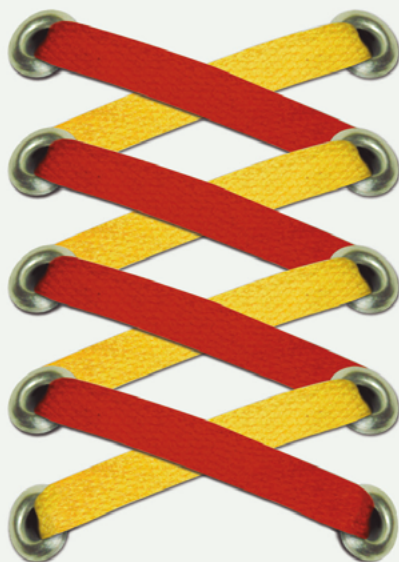


PSICOLOGÍA POLÍTICA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES  
DESVINCULADOS Y DESMOVILIZADOS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

VOL. I

**PERSPECTIVAS CRÍTICAS**  
**EN**  
**PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**



OLGA LUCÍA OBANDO SALAZAR



Programa  Editorial



**PSICOLOGÍA POLÍTICA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES  
DESVINCULADOS Y DESMOVILIZADOS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO**

**VOL. I**

**PERSPECTIVAS CRÍTICAS  
EN  
PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**



**Colección Psicología**

Obando Salazar, Olga Lucía  
Psicología política Sobre la participación de jóvenes desvinculados y  
desmovilizados del conflicto armado colombiano: Vol. I Perspectivas  
críticas en psicología política latinoamericana / Olga Lucía Obando.-  
Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2016.  
172 páginas ; 24 cm.-- (Colección psicología)  
Incluye bibliografía.  
1. Psicología política- América Latina 2. Sociología política - América  
Latina 3. Psicología social- América Latina I. Tit. II. Serie.  
302 cd21 ed.  
A1541272  
CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Universidad del Valle  
**Programa Editorial**

Título: Psicología política: Sobre la participación de jóvenes desvinculados y  
desmovilizados del conflicto armado colombiano.  
Vol. I Perspectivas críticas en psicología política latinoamericana  
Autora: *Olga Lucía Obando Salazar*  
ISBN: 958-978-765-257-4  
Colección: Psicología  
**Primera Edición**

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios  
Vicerrector de Investigaciones: Javier Medina Vásquez  
Director del Programa Editorial: Francisco Ramírez Potes

Diagramación y diseño de caratula: Anna Karina Echavarría  
Corrección de estilo: Luz Stella Grisales Herrera  
Impreso en: Ingeniería Gráfica S.A.

© Universidad del Valle  
© Olga Lucía Obando Salazar

Universidad del Valle  
Ciudad Universitaria, Meléndez  
A. A. 025360  
Cali, Colombia  
Teléfonos: (57) (2) 321 2227 - 339 2470  
E-mail: programa.editorial@correounivalle. edu. co

Este libro, salvo las excepciones previstas por la Ley, no puede ser reproducido por ningún medio sin previa autorización escrita por la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es responsable del respeto a los derechos de autor del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, julio de 2016.

PSICOLOGÍA POLÍTICA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES  
DESVINCULADOS Y DESMOVILIZADOS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

VOL. I

**PERSPECTIVAS CRÍTICAS**  
**EN**  
**PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

OLGA LUCÍA OBANDO SALAZAR



Colección Psicología



## ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO.....	11
INTRODUCCIÓN .....	15

### CAPÍTULO 1

EL QUEHACER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO DE LOS PSICÓLOGOS Y LA PSICOLOGÍA POLÍTICA.....	21
- Sobre la formación de psicólogos .....	21
- La psicología política en las actividades de intervención e investigación .....	26
- Opinión de los teóricos de la psicología política respecto al estado de la situación .....	31

### CAPÍTULO 2

ORÍGENES Y ANTECEDENTES DE UNA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA .....	35
- El desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social.....	39
- La toma de conciencia sobre los problemas sociopolíticos y sus repercusiones en la construcción de un sujeto psíquico.....	53
- La insatisfacción en un grupo de psicólogos por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder.....	56

### CAPÍTULO 3

PERSPECTIVAS EN LA PSICOLOGÍA POLÍTICA DESDE LOS PSICÓLOGOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS .....	61
- Cuatro usos del término de psicología política.....	61
- Algunos problemas teóricos, metodológicos y prácticos que enfrenta la psicología política latinoamericana.....	68
- El problema referido al objeto específico de la psicología política.....	69
- Los presupuestos de un paradigma neopositivista como fundamento para la actividad investigativa .....	81
- La implementación de los métodos cuantitativos y cualitativos .....	84
- El compromiso personal del investigador de la psicología política .....	87
- El cuestionamiento a la epistemología psicopolítica.....	89

### CAPÍTULO 4

CINCO PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PARA UNA PSICOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA LATINOAMERICANA .....	101
- Sobre la integridad del ser humano.....	102
- Superar la dualidad sujeto-objeto .....	115
- La libertad instrumental .....	118
- El involucramiento personal .....	121
- El criterio de verdad .....	125
CONCLUSIONES.....	129
BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA .....	133
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	169



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 2.1.</b> Pervivencia de los discursos de la psicología social en psicología política latinoamericana .....	52
<b>FIGURA 3.1.</b> Límites que la visión neopositivista le plantea al ejercicio de una psicología política crítica latinoamericana.....	82

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 2.1.</b> Aspectos que contribuyen a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política latinoamericana.....	39
<b>TABLA 2.2.</b> Discursos de psicología social con incidencia en el discurso de la psicología política latinoamericana .....	39
<b>TABLA 3.1.</b> Usos del término de psicología política. ....	62
<b>TABLA 3.2.</b> Problemas con los que se enfrenta el discurso de una psicología política latinoamericana. ....	69
<b>TABLA 3.3.</b> Definiciones del comportamiento político un problema en la determinación del objeto en psicología política .....	70
<b>TABLA 3.4.</b> Características del criterio de verdad como principio de una psicología política crítica latinoamericana.....	91
<b>TABLA 4.1.</b> Principios metodológicos pertinentes para el quehacer de una psicología política latinoamericana.....	102
<b>TABLA 4.2.</b> Integridad del ser humano en la psicología política .....	103
<b>TABLA 4.3.</b> Características de la relación sujeto-sujeto en la psicología política crítica latinoamericana .....	115
<b>TABLA 4.4.</b> Ideas que rigen el principio de libertad instrumental en psicología política crítica latinoamericana .....	118
<b>TABLA 4.5.</b> Implicaciones de involucramiento personal en psicología política crítica latinoamericana .....	121

## PRÓLOGO

Pensar el postconflicto está a la orden del día. Pensar el destino de un país que durante algo más de medio siglo ha sobrellevado el lastre de una guerra larvada cuya comprensión, alcance y penetración apenas empezamos a comprender es esencial hoy, y esta obra es sin duda una contribución en sus tres volúmenes, ya que aborda las concepciones existentes sobre la participación de jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano, examina la experiencia y formas de participación de estos jóvenes mediante procesos institucionales de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), y es un aporte a la vigorosa tradición de trabajo académico y social de la psicología política crítica en América Latina, una psicología que ha optado por una comprensión contextualizada y situada de la experiencia y vivencia de sujetos particulares en el desgarrado y complejo devenir de nuestros países y sociedades.

La autora hace una amplia revisión de literatura y referencias conceptuales y teóricas producidas en el continente entre 1983 —justo tras el precario y problemático retorno a las democracias en varios países de América Latina— y la actualidad. Y, adicionalmente, ofrece nuevos análisis acerca de lo que ha venido a conocerse en las últimas dos décadas como estudios sobre cultura política de los jóvenes, sobre los diversos modos de participación pública de las nuevas generaciones, los modos en que se representan los conflictos y problemas sociales más acuciantes de nuestros países, las formas y estrategias de acción y movilización pública que despliegan los jóvenes, formas que no necesariamente se avienen a los rituales y patrones de representación y acción política conocidos; y las diversas maneras de imaginar y significar la participación, entendiendo —como explica la autora— que participación

puede asumirse como acción, como realización de actividades en el ámbito público, como proceso de aprendizaje escolar y no escolar, como ejercicio de conciencia crítica, como construcción de actitud valerosa y emancipatoria, como modo de transferir responsabilidades estatales y cargárselas a los individuos y grupos sociales, como forma de intervención, y como modo de inserción social y de organización.

Pero el trabajo de Olga Lucía Obando, además, ofrece un conjunto de preguntas y reflexiones sobre el rol que juegan y deberían jugar los psicólogos interesados en este tipo de estudios y en este tipo de experiencia de trabajo profesional y de intervención, e interroga y propone a los programas académicos de formación de psicólogos sobre el tipo de problemas y desafíos que deberían asumir si aspiran a atender un conjunto de demandas sociales fundamentales como las que pueden derivarse en Colombia de un eventual final del conflicto armado con algunas de las guerrillas. En ese sentido, el trabajo de Obando resulta significativo y socialmente pertinente y oportuno hoy. También supone una invitación a repensar algunas de las premisas que han animado una psicología con arraigados principios neopositivistas, y a explorar aquellos postulados que hace más de tres décadas ofreciera Martín-Baró y han sido progresivamente decantados como disposiciones metodológicas fundamentales en una “psicología política latinoamericana”: la integración del ser humano, la superación de la dualidad sujeto-objeto, la libertad instrumental, el involucramiento personal, y un nuevo criterio de verdad. Este libro se nutre y hunde raíces en el cuerpo de siete proyectos de investigación e intervención en que ha participado la autora desde 1995 y reconoce las contribuciones que la investigación acción participativa (IAP) le ha hecho a este intento de ruptura y superación de los criterios de verdad instituidos por las ciencias positivistas y neopositivistas. ¿Cuál es el saldo de esta revisión? En primer lugar, un conjunto de críticas importantes a las diversas formas de funcionalización e integración de la psicología que oficia como mecanismo de *lobby*, correa de transmisión de los poderes, modo de confortabilización y estabilización de las crisis, y mecanismo de apalancamiento al servicio del control y dominación sociales. En segundo lugar, una invitación a reformularse la insostenible dualidad entre el sujeto político y el sujeto profesional y científico que constituye al psicólogo abogado e involucrado en este tipo de proyectos.

Así mismo, este libro nos obliga a repensar una distinción dualista frecuentemente usada en los discursos mediáticos, en la retórica política, en la formulación de políticas públicas y en los discursos jurídicos: víctima/victimario. Al examinar el discurso de los jóvenes desmovilizados, la noción de victimario más o menos contrapuesto a las víctimas, esto es, la conveniente y simplificada

dualidad victimario/víctima, estalla, se hace trizas. Este estudio descoloca de manera bastante importante el arreglo discursivo que permite distinguir radicalmente a unos de otros. En particular, cuando se comprende que los victimarios situados en la base de los ejércitos (legales e ilegales) tienen dos rasgos sociales ineludibles: son jóvenes y son humildes, tienen la misma extracción de muchas de las víctimas. En otras palabras, todos suelen haber vivido y experimentado formas duraderas y persistente de desigualdad y exclusión social.

Obando ofrece síntesis muy útiles y aclaratorias sobre nociones que suelen usarse de manera confusa e insegura en muchos estudios: por ejemplo, una definición-clasificación operativa de participación en que distingue entre formas de participación según el estatus legal y el reconocimiento público de las acciones (convencional, no convencional, simbólica e instrumental) y según tipos de democracias (representativas, directas). También presenta no solo una reflexión general sobre la IAP, sino un honesto examen del modo en que el equipo de investigación y los sujetos participantes van poniendo en marcha el proyecto, sus acciones, y encarando problemas de diversa naturaleza durante su implementación. Este relato analítico ayuda a comprender hasta qué punto, en este estudio, la IAP no es —como ocurre en muchos estudios que se precian de ser del tipo de investigación acción participativa— un mero rótulo o marca de fábrica. Adicionalmente, el estudio es, en sí mismo, una muestra bastante importante de cómo la investigación no cuantitativa puede proceder con rigor, multiplicando los procedimientos de análisis y encarando problemas de difícil abordaje: revisión documental, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, observación participante, foros, grupos de discusión, puesta en común y socialización de informes.

El reconocimiento entre los jóvenes desvinculados y desmovilizados, entre funcionarios de OG y ONG, y entre empresarios, de la participación en diferentes entramados de la vida pública, social y política es muy importante, y desafía —por un lado— la celebrada retórica de la apatía política de la juventud, y ofrece pistas de lo que se debe atender prioritariamente en un escenario postconflicto: es decisivo profundizar en las formas de inserción democrática y ampliar los modos de participación pública. La democracia formal limitada y restringida —junto con sus diversas formas instituidas de operación— deberá enriquecerse y diversificarse para evolucionar hacia democracias de expresión y realización de derechos plenos, no solo declarados. En el estudio, un funcionario de Estado distingue más o menos tajantemente entre problemas de orden político y problemas sociales, y reduce la situación de los jóvenes desvinculados y desmovilizados a un “problema social [más] que un problema político”. También sugiere que estos jóvenes deberán atender sus deberes para poder obtener derechos. Este tipo de abordajes entre funcionarios públicos que

diferencian entre “asuntos sociales” (acceso a bienes y servicios, trabajo decente, salud, educación, etc.) y “asuntos políticos” (visibilidad pública, participación y posibilidades de deliberación, organización y movilización social, acciones públicas, formulación de proyectos de sociedad), pueden minar los alcances de los procesos de DDR. También es una advertencia para aquellos que, con mayor influencia en la toma de decisiones, suelen afirmar que basta con resolver y mejorar las condiciones de vida de los excluidos mediante diversos programas asistenciales (tipo “Familias en acción”), y no comprenden hasta qué punto la inclusión política y la ampliación de las formas de participación hacen parte de la gestación de sujetos de derecho pleno, condición *sine qua non* para evitar nuevos y más desgarradores conflictos violentos en el futuro.

El estudio de Obando permite anticipar los riegos que podrían derivarse de modos de inclusión restringida —inclusión limitada a escuchar las demandas de los sujetos; notificación de solicitudes formales, posponiendo las demandas de difícil expresión formal; reducción de la participación a agendas predefinidas por las instituciones; control y restricción de la participación mediante el apego a lo puramente procedimental e instrumental; reducción de los ámbitos de acción pública, etc.— con reconocimiento parcial de derechos y censura de las formas locales de democracia y deliberación directas. El miedo al excluido empoderado se advierte en varios de los discursos que recoge el estudio, y es el tipo de aprehensiones que atraviesa de cabo a rabo muchas de las declaraciones de figuras de poder económico y político en los medios de comunicación social. Ya en 1988, en su célebre libro *Los patios interiores de la democracia*, Norbert Lechner se ocupó con agudeza del papel que están jugando los miedos en la estructuración de las democracias restringidas, las dictaduras y las violencias políticas en América Latina.

Y si algo queda claro tras leer a Olga Lucía Obando es que, si queremos conjurar futuras violencias, debemos temerle realmente a la libertad instrumental, a las democracias restringidas y a la inclusión limitada de los jóvenes que han participado directamente de la guerra, ya se trate de miembros de los ejércitos ilegales, o de los combatientes de los ejércitos regulares. La inclusión no puede centrarse únicamente en mejorar las condiciones de vida y bienestar de los más humildes; debe considerar la ampliación real y profunda de las democracias, procurando sujetos de derechos plenos.

*Julián González Mina.*  
Julio, 2015.

## INTRODUCCIÓN

El compendio de los tres volúmenes que componen la obra *Psicología política: Sobre la participación de jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano* (en adelante JDDCAC)<sup>1</sup> busca cumplir con dos objetivos propuestos: primero, realizar un aporte al discurso de una psicología política crítica en su especificidad de propuesta latinoamericana, desde elementos teóricos y metodológicos. La autora hace parte de un grupo de psicólogos sociales críticos que en Colombia y Latinoamérica siguen los preceptos y retos planteados por psicólogos sociales que en los años ochenta llaman la atención sobre la necesidad de desarrollar unos discursos pertinentes para el análisis contextualizado de las problemáticas políticas en las cuales se encuentran inmersos los sujetos latinoamericanos.

El segundo objetivo de esta obra es hacer un aporte al estudio del fenómeno de la participación política en un grupo de jóvenes colombianos que han vivido la experiencia de vinculación a los grupos armados irregulares, y que desde el 2004 han aceptado la propuesta estatal de seguir una ruta de reinserción como un proceso progresivo a nivel intraindividual e interindividual que va desde la desvinculación y/o la desmovilización de dichos grupos armados irregulares hasta una efectiva reinserción a la vida civil.

Conscientes de que el ejercicio ciudadano de la participación es uno de los retos que le plantea el proceso de reinserción a la vida civil a las y los

---

1 Esta obra surge como producto del proyecto de investigación CI5183: “Participación política de las y los jóvenes desvinculados y reincorporados del conflicto armado colombiano y su incidencia en la formulación, construcción e implementación de políticas públicas”, realizado por un equipo interdisciplinario e intergrupos adscritos a la Universidad del Valle entre febrero de 2007 y agosto de 2008; financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones (ver p. 169).

JDDCAC, y dado que este proceso de reinserción es realizado bajo un modelo sociopolítico de *democracia participativa*, cuyo espíritu y funcionamiento es decretado, regulado y socializado a través del documento de reforma constitucional, denominada la Constitución Política de Colombia de 1991.

En el proceso de transformación y cambio como sujetos políticos, como actores de una experiencia de civilidad requeridos por el proceso de reinserción a la vida civil en la democracia participativa colombiana, los y las JDDCAC se ven abocados a dar cuenta de una serie de comportamientos, actitudes, sentimientos propios a los devenires de una vida civil, de allí la importancia de revisar desde los discursos de la psicología las implicaciones que el tener una experiencia subjetivada sobre participación posee para este grupo específico.

En el proceso de reinserción a la vida civil de los y las JDDCAC se insertan una serie de agentes en propiedad de facilitadores de las diversas situaciones implicadas en el proceso; en calidad de legisladores de normativas jurídicas estatales, que garantizan los procedimientos, y sujetos insertos en relaciones de la vida cotidiana con los y las JDDCAC. Todos estos sujetos desde su propia experiencia de significar construyen significados inherentes al fenómeno de participación de este grupo poblacional y actúan frente a las posibilidades de dicho procedimiento acorde con ese mundo de significado que construyen, de allí que adquiera importancia el ejercicio de develar los significados inherentes a la participación no solo para las y los JDDCAC, implicados de forma directa en este proceso de transformación individual, sino para otros agentes con los cuales deben compartir mundos de significado respecto al ejercicio de la civilidad. Estos sujetos, los “otros”, se ven implicados de manera voluntaria o involuntaria en los procesos de reinserción a la vida civil de las y los JDDCAC y de sus actuaciones participativas.

De ahí que reflexionar sobre el fenómeno de participación de los y las JDDCAC desde un discurso de la psicología política le planteó a la autora varios retos: en primer lugar, elaborar una revisión sobre el estado de la discusión de una psicología política crítica como apuesta latinoamericana, por considerar que con esta apuesta es posible comprender el entramado social, político, cultural del fenómeno de participación de los y las JDDCAC. Y en segundo lugar, lograr que las y los investigadoras/es partícipes de este proyecto se declararan interesadas/os y comprometidas/os con el abordaje de la investigación focalizada en problemáticas psicológicas referidas a grupos poblacionales a quienes se les han vulnerado significativamente sus derechos fundamentales, políticos y sociales.

Así mismo, se aceptó el desafío de elaborar una revisión teórica del concepto de participación en su especificidad de fenómeno juvenil en el contexto latinoamericano, y, en lo posible y viable, de realizar una revisión del acumulado que sobre el fenómeno de participación en la población de los y las JDDCAC existe.



También se asumió el reto de reconocer un marco contextual del fenómeno de DDR en Colombia, en el cual son puntos centrales: los datos empíricos sobre la magnitud del problema en el contexto colombiano; las reflexiones sobre la presencia de la categoría de DDR como problemática a abordar en los planes de desarrollo de los departamentos; así como el delineamiento del contexto legal específico que ha emergido una vez que fue reconocida de manera oficial la existencia de la problemática de vinculación y desvinculación de menores en el conflicto armado colombiano; y el trazado de un marco legal y jurídico referido al fenómeno de participación de los sujetos jóvenes.

De igual forma se hizo una reflexión —desde una experiencia de investigación actual, en la cual la autora de este libro estuvo implicada— acerca de la validez de la investigación acción participativa (IAP) como apuesta metodológica para el abordaje del fenómeno de la participación de los y las JDDCAC. La apuesta de la IAP ha sido reconocida en las discusiones epistemológicas y ontológicas en torno a la opción paradigmática de una psicología política crítica latinoamericana, como una de las apuestas metodológicas que brindan mayores oportunidades para acercarse a conocer acerca de los fenómenos políticos contextualizados desde una postura relativista-constructivista de la realidad, con implicaciones de los participantes legos y expertos que comparten intereses respecto a transformaciones de las situaciones de opresión hacia metas emancipadoras y de equidad, de allí su significado cuando se propone como metodología y método para el abordaje del fenómeno de una participación de los y las JDDCAC.

Finalmente, se asumió el reto de presentar una serie de contenidos ejemplares recolectados en la experiencia investigativa del proyecto: “Participación política de las(os) jóvenes ‘desvinculados y reincorporados’ del conflicto armado colombiano y su incidencia en la formulación de la política pública de juventud”; a través de estos contenidos se pretende recrear la manera en que diversos agentes en el contexto colombiano están significando la experiencia de participación de los y las JDDCAC, sujetos ligados a proceso de reinserción a la vida civil. Los contenidos resultantes del afrontamiento de estos retos se constituyen en una obra que se edita en tres volúmenes, cada uno contiene unos nodos de significado que en un modelo de red posibilitan un entramado que interconecta los aspectos revisados en cada elemento de la trilogía: volumen 1, *Perspectivas críticas en psicología política latinoamericana*; volumen 2, *El fenómeno de participación política de jóvenes en contextos de conflicto armado*, y volumen 3, *Voces diversas sobre la participación política de sujetos jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano*.

El primer volumen, *Perspectivas críticas en psicología política latinoamericana*<sup>2</sup>, lo componen cuatro capítulos: 1) “El quehacer profesional e investigativo de los psicólogos y la psicología política”; 2) “Orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana”; 3) “Perspectivas de la psicología política desde psicólogos políticos latinoamericanos críticos”; y 4) “Cinco principios metodológicos para una psicología política crítica latinoamericana”.

Este texto es el resultado de un ejercicio de reflexión basado en los aportes teóricos y metodológicos que ofrece la literatura académica latinoamericana entre 1983 y 2015 sobre el tema de una psicología política. El componente empírico lo constituyen los productos de una serie de proyectos de investigación dirigidos por la autora del libro y referidos al trabajo antirracista con mujeres jóvenes (1995-2002), la identidad femenina en niñas con experiencia de maltrato (2002-2006), representaciones sociales en niños y jóvenes desvinculados (2005-2007), la construcción de políticas públicas de juventud y de mujer con perspectiva de género (2006); la participación política de jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano y su incidencia en la construcción de políticas públicas de juventud (2007-2008), la participación de las mujeres en el estamento profesoral (2009-2010), la construcción de herramientas teórico-prácticas para el fortalecimiento de identidades femeninas (2009-2010), y las concepciones, representaciones, debates y discursos sobre subjetividades de género diversas (2014-2016). Estos proyectos de investigación que comparten un enfoque de psicología social crítica están adscritos a las líneas “Psicología política” y “Psicología y género”, del grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos” (del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, del Instituto de Psicología), y al grupo de investigación “Género y Política” (del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad), ambos de la Universidad del Valle.

En el capítulo primero, “El quehacer profesional e investigativo de los psicólogos y la psicología política”, se aborda la formación de los psicólogos en los programas de pregrado colombianos y el lugar que ocupa la psicología política en los currículos. Conscientes de que los profesionales de la psicología están jugando un papel activo dentro de las instituciones públicas y privadas que acompañan el proceso de reinserción de este grupo poblacional, resulta interesante reflexionar en qué medida la formación académica de estos profesionales respalda su posterior desempeño en el abordaje de problemáticas en las que se combinan la constitución de una subjetividad individual,

---

2 La elaboración de este volumen se inspira en los contenidos del capítulo “Perspectivas en psicología política latinoamericana: su significado en la formación, la investigación y la intervención”, elaborado por la autora y publicado en el libro coordinado por Óscar Navarro (2012), *Psicología social: Temas, teorías y aplicaciones*.

tema regularmente abordado por los psicólogos, con el objetivo político de que el agente de esa subjetividad sea competente para actuar dentro de una oferta política de civilidad; se parte del supuesto de que el desempeño de ese quehacer profesional requiere de saberes disciplinares específicos.

Para ello, se hizo una revisión desde la plataforma colombiana del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) de la pertinencia del tema de la psicología política en las actividades de intervención e investigación que allí se registran, ya que dicha plataforma permite visibilizar el acumulado de la producción académica de los investigadores colombianos referida a temas que pueden ser transversales al quehacer de psicólogos políticos, además de los programas y proyectos de investigación desarrollados por los mismos en grupos de investigación registrados en este espacio durante los últimos diez años en el contexto colombiano.

El cierre de este capítulo se hace con la exposición que realizan algunos teóricos de la psicología política respecto al estado de la situación de formación académica y de investigación en este campo disciplinar y la solicitud que plantean a las instituciones de educación superior y a los investigadores para que se asuma la responsabilidad por este quehacer.

En el capítulo segundo, “Orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana”, se identifican tres fuentes originarias de este discurso: los aportes teóricos y metodológicos resultado del desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social. Se reconoce que los aportes teóricos y metodológicos del quehacer de una psicología social clásica permiten que el quehacer de una psicología social sea reconocido dentro del discurso de las ciencias. A partir de este acumulado la psicología social adquiere una voz y es requerida para interpretar, significar y plantear propuestas de intervención frente a fenómenos sociales que afectan las poblaciones y los fenómenos políticos que hacen parte de esos repertorios intervenidos. Sin embargo, la toma de conciencia de algunos teóricos e interventores en psicología (con formación clásica) sobre los problemas sociopolíticos recurrentes en varios países del globo y sobre las repercusiones en la construcción de un sujeto psicológico, así como sobre la responsabilidad del grupo de profesionales de implicarse en dichos asuntos sociopolíticos, lleva a estos teóricos —que se autodenominan críticos— a identificar problemas de orden epistemológico en el discurso de una psicología clásica para enfrentar dichos retos.

La insatisfacción en un grupo de psicólogos sociales por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder es otra de las inquietudes que genera la construcción de una psicología social que opta por evaluar de manera crítica el ejercicio de la construcción de discursos disciplinares que pueden ser utilizados tanto para reprimir como para emancipar.

En el capítulo tercero, “Perspectivas en la psicología política desde los psicólogos políticos latinoamericanos”, se presentan aspectos del quehacer teórico y metodológico que han permitido los avances en las propuestas de construcción de un discurso para una psicología política latinoamericana. Así mismo, se presenta una discusión sobre cuatro usos frecuentes del término de psicología política: para denominar actividades concretas de incidencia política como, por ejemplo, actividades de *lobby*; en el análisis de la función ideológica del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social; en la denominación del ejercicio de análisis políticos dentro del marco de una perspectiva teórica de carácter crítico, y para designar estudios de fenómenos considerados como políticos con herramientas identificadas como psicológicas.

Por último, en el capítulo cuarto, “Cinco principios metodológicos para una psicología política crítica latinoamericana”, se retoman algunos problemas teóricos, metodológicos y prácticos que enfrenta la construcción de un discurso para una psicología política latinoamericana y se intenta construir soluciones a esos problemas a través del planteamiento de unos principios rectores que guíen el ejercicio de construcción de una apuesta teórica y metodológica acorde con las demandas que plantea el abordaje de problemáticas psicopolíticas en contextos latinoamericanos. Estos problemas fueron identificados por investigadores latinoamericanos con orientaciones críticas o perspectivas histórico-materialistas y marxistas de la psicología, y se refieren a: definir el objeto específico de la psicología política; los supuestos del paradigma neopositivista; la implementación de los métodos cualitativos y cuantitativos; el compromiso personal del investigador y el cuestionamiento de una epistemología psicopolítica.

En la década de los ochenta los psicólogos latinoamericanos discurrieron sobre algunos principios metodológicos pertinentes al quehacer de una psicología política latinoamericana, unos que posibiliten construir una propuesta alternativa de investigación e intervención que responda a los problemas identificados en el discurso de la psicología social clásica. Para efectos de estructurar este capítulo se retomaron los cinco principios metodológicos propuestos por Ignacio Martín-Baró (1987), estos, a pesar de haber sido planteados hace casi un cuarto de siglo, son aún de actualidad en cuanto a los compromisos que los mismos implican para investigadores e interventores: la integración del ser humano, la superación de la dualidad sujeto-objeto, la libertad instrumental, el involucramiento personal y un nuevo criterio de verdad. Según el autor, “estos principios dibujan un horizonte metodológico fundamentalmente diferente al planteado por el neopositivismo” (Martín-Baró, 1994, p. 34).

**EL QUEHACER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO  
DE LOS PSICÓLOGOS Y LA PSICOLOGÍA POLÍTICA**

En este capítulo se hace una revisión sobre la relación establecida entre la apuesta de una psicología política crítica latinoamericana y el quehacer profesional e investigativo a través de cuatro elementos: la formación de psicólogos, las actividades de intervención y de investigación de los psicólogos profesionales, y la opinión de teóricos de la psicología política respecto al estado de la situación.

**SOBRE LA FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS**

Muchos de ustedes se preguntarán (y con razón) ¿qué tiene que ver la política con el quehacer de los psicólogos? si se tiene en cuenta que en muchas de las instituciones universitarias, especialmente durante la formación profesional, enfatizan que es necesario que los psicólogos como profesionales o investigadores conserven una posición de objetividad, neutralidad y distancia del problema que abordan.

Quizás, el sentido común señale que asumir cualquier objeto de estudio o intervención que implique lo político significa comprometerse, abandonar el lugar “al margen del problema”, por cuanto existe una centralidad de la definición de lo político en los asuntos relacionados con el Estado. La comprensión que relaciona lo político únicamente con los asuntos de lo estatal, con las actividades que se ejecutan con la participación de agentes del Gobierno y los ciudadanos, se convierte en argumento para mantener la distancia que garantiza la posición neutral en el ejercicio profesional e investigativo de la psicología, dado que como

pertenecientes a una determinada Nación o como “ciudadanos del mundo” en términos postmodernos, “ciudadanos del globo” (Giddens, 1999), cada persona tiene la certeza de estar implicado de manera voluntaria o involuntaria en ese orden político por ser parte de esa situación de ciudadanía global.

Desde esta comprensión de lo político como lo relacionado con lo estatal, la situación en la que se ubica al sujeto como ciudadano, le obliga a ocupar al mismo tiempo un lugar en el cual él es arte y parte del problema a tratar, y de esta forma lo imposibilita desde una perspectiva positivista para las actividades de análisis, interpretación e intervención objetiva de lo político como fenómeno psicológico.

Es probable que el argumento de la imposibilidad de mantener un lugar de objetividad frente al problema (para el caso, lo político), es lo que ha permitido a los estudiantes de psicología transitar por un corredor de formación profesional e investigativa sin asumir la responsabilidad de descifrar lo que implica la construcción de un sujeto político, como sujeto portador de una psiquis, una racionalidad, una identidad y una subjetividad política, así como de una variada gama de comportamientos y acciones específicas referidos a lo político.

Un ejercicio exploratorio a algunos currículos de los 131 planes de estudios de psicología en el país, iniciado por la autora como parte de la preparación para participar en el “Taller nacional de elaboración de ítems del primer ECAES de psicología”, en 2003, corroboró una existencia mínima de espacios de formación que posibiliten a los estudiantes el acercarse a un conocimiento sobre el pensar y actuar político de los individuos, los grupos y las instituciones, con las herramientas psicológicas, que ofrecen los aportes teóricos y metodológicos de una psicología política. Solamente dos programas de pregrado en psicología (uno de la Universidad Católica Popular del Risaralda y otro de la Universidad del Valle) ofrecían a esa fecha una electiva de psicología política. Ese hecho resulta casi paradójico en el caso de Colombia, cuando gran parte de los problemas a nivel de lo público se reconocen e inscriben como pertenecientes al comportamiento político de los sujetos.

Colombia es reconocida públicamente a nivel nacional e internacional como una sociedad inmersa en una situación de conflicto violento (Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH-OEA—, 2001; Congreso de la República de Colombia, 2002; Defensoría del Pueblo, 2002; Tate, 2004; Konrad-Adenauer-Stiftung, Oficina Colombia, 2008; Organización de Naciones Unidas —ONU—, 2011; Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración —ODDR—, 2011); lo que implica que los ciudadanos son afectados directa o indirectamente por este conflicto. Sujetos y conflicto son dos elementos que dicen pertenecer al quehacer de los psicólogos; sin embargo, por el hecho de tratarse de un conflicto político, uno que incluye a

todos los ciudadanos, se legitima de manera incongruente el distanciamiento de los profesionales e investigadores de la psicología del abordaje teórico y del planteamiento de propuestas alternativas para un análisis, comprensión y transformación de dicha situación de conflicto.

La demanda que en la actualidad se le hace a un grupo de psicólogos de vincularse como profesionales a los planes, programas y proyectos dirigidos a una población con experiencias de desmovilización o desvinculación de grupos armados irregulares, conformada por sujetos que hacen parte del conflicto político y fungen como directos beneficiarios de los programas de preparación para una reinserción efectiva a la vida civil, muestra la pertinencia de una formación en la disciplina de la psicología política de estos profesionales.

La pregunta que surge frente a esta situación se refiere a cuál es el grado de responsabilidad que le compete al profesional de la psicología en el abordaje de comportamientos y procesos políticos. En la opinión de la autora dicha competencia no se limita solamente a la responsabilidad que tienen los profesionales e investigadores de la psicología de analizar, interpretar, comprender y proponer alternativas de cambio para aquellos comportamientos individuales, de sujetos, que en la opinión pública y privada afectan de manera negativa a la Nación y su orden político, los llamados *victimarios*. La responsabilidad de los profesionales de la psicología no se debe limitar al desarrollo de alternativas para comprender e intervenir con instrumental psicológico el comportamiento de esos sujetos, actividad profesional que la mayoría de las veces se materializa en ofertas de resocialización a esos sujetos que actúan al margen de la ley, como narcotraficantes, guerrilleros, paramilitares, políticos corruptos, sujetos asociales, desadaptados, sujetos apáticos frente a sus responsabilidades políticas y ciudadanas (generalmente poblaciones jóvenes), agentes del Estado y de las fuerzas militares implicados en hechos delictivos, entre otras designaciones que se les otorgan. La competencia y la responsabilidad profesional e investigativa del psicólogo es mucho más amplia, e implicaría analizar e intervenir, con herramientas psicológicas construidas con base en el saber disciplinar de una psicología política, también a la población víctima. Y como los márgenes de la victimización se tornan difusos se trataría de hacer ofertas desde la psicología para abordar la problemática desde todo aquel que se encuentra implicado en la situación de conflicto político y que de manera consciente o inconsciente construye una subjetividad desde la experiencia de significar su lugar afectivo, de acción, de reflexión, que surgen al interior de esta situación específica. No es posible evadir el hecho que en Colombia la vida de más de la mitad de la población ha transcurrido al interior de un contexto de

conflicto armado, y el recrudecimiento de las acciones del conflicto en las últimas décadas hacen que toda la población joven resulte afectada en sus procesos de subjetivación por dicho fenómeno.

La responsabilidad, entonces, es plantear propuestas de atención psicológica y brindar alternativas a esa población civil amenazada de forma directa o indirecta, para manejar la situación de estar inmersos en el conflicto; la atención psicológica deber ser orientada, por ejemplo, a las personas víctimas de situaciones de retención forzada o de secuestro propio o de sus familiares, la población víctima de atentados armados con objetivos militares o civiles, la población desplazada como consecuencia de las diversas expresiones de violencias rurales y urbanas del conflicto, y al ciudadano común, urbano o rural, que debe aprender a manejar en su devenir cotidiano la factible amenaza de un posible siniestro por su condición de estar inmerso en el contexto del conflicto y por tanto hacer parte del mismo.

Frente a las problemáticas de esta situación de conflicto violento (SCV) emergen afectaciones psicológicas específicas en la población civil como, por ejemplo: frente a la problemática de desalojo en sus diversas formas, se pueden desencadenar compromisos psicológicos como crisis identitarias, pérdida de confianza, cambios traumáticos en los modelos de vida, cambios en los comportamientos cotidianos, en las prácticas sociales y culturales, y en los proyectos de vida. Frente a la problemática de inseguridad y amenaza propia de las situaciones de conflicto violento la afectación psicológica se evidencia en la expresión de sentimientos, emociones y comportamientos valorados clínicamente como negativos, como son las crisis de miedos, de inseguridad, de estrés o sentimientos de persecución.

Como respuesta psicológica a situaciones de masacres, algunos autores han evidenciado una afectación de facultades, habilidades, competencias y sentimientos para establecer o mantener relaciones con los otros, con la comunidad, y la pérdida de valores como la solidaridad o la cooperación. Entre los académicos latinoamericanos que se han especializado en el estudio de los compromisos psicológicos de las situaciones de conflicto armado se encuentran: Inger Agger & Soren Buus Jensen (1996); Hector Betancourt & Charlin Ventura (1994); Beatriz Cabanillas (2005); Enrique Echeburúa (2004); Bertha Castaño & Pedro López (1994); Ángela Estrada (2010a, 2010b); Ángela Estrada, Constanza González, Silvia Diazgranados & Manuel Toro (2006); Jorge Flores et al. (2002); Jorge Gissi (1994); Ángela E. Hincapié (2006a, 2006b, 2006c, 2006d, 2010); Nancy Hollander (1997); Elizabeth Lira, David Becker & María Castillo (1989); Elizabeth Lira & Eugenia Weinstein (1990); Elizabeth Lira & María Castillo (1993, 1994); Ignacio Martín-Baró (1988a); Luz Adriana Rodríguez & Deybis Palacios



(2012); Ruth Vargas (2010); al igual que autores de otros continentes, como: Christine Courtois (2004); Ilse Derluyn, Eric Broekaert, Gilberte Schuyten & Els de Temmerman (2004); Atle Dyregrov, Rolf Gjestad & Magne Raundalen (2002); Kimberly Ehntholt & William Yule (2006); Foziah Hadi & María Llabre (1998); Judith Herman (1992); Pushpa Kanagaratnam, Magne Ruandalen & Arve Asbjornsen (2005); Christopher Layne et al. (2001); Krijin Peters & Paul Richards (1998); Lindsay Stark (2006); Derek Summerfield (1999); Abdel Thabet & Panos Vostanis (1999); Vlasta Vizek-Vidovic, Gordana Kuterovac-Jagodic & Lidija Arambasic (2000); Mary Williams (1993), entre otros.

Esta responsabilidad profesional también incluye intervenir esa diversa gama de comportamientos y procesos políticos de los sujetos que se localizan a sí mismos, a pesar de esa situación de conflicto, en el lugar de una llamada neutralidad, expresada en comportamientos de apatía, comodidad o hasta oportunismo.

Es competencia de los psicólogos incluso el asumir un grado de compromiso por el abordaje de los comportamientos y procesos de esos agentes estatales y civiles que han optado por presentar soluciones, salidas, alternativas, frente a las diferentes formas de aparecer del conflicto nacional, a través del desarrollo de una serie de propuestas que se cristalizan en leyes, programas de atención e intervención, políticas públicas y políticas sociales, la mayoría de ellas dirigidas a un cambio de comportamiento público de los ciudadanos; no obstante, esos agentes civiles y del Estado se ven afectados por la falta de garantías para un respeto de su dignidad humana en el desempeño de dichas labores.

La pregunta que genera la escritura de este texto se mantiene a nivel de la pertinencia del estudio de la experiencia subjetivada de lo político, experiencia que es transversal a cada uno de los sujetos, sean estos parte de una sociedad como la colombiana, inmersa en un conflicto violento de una sociedad del mundo y una sociedad globalizada. Y esta pregunta se expresa de la siguiente forma: ¿es el abordaje de la subjetividad política un quehacer y una responsabilidad de los profesionales, investigadores e interventores de la psicología?

Con referencia a la pertinencia de incluir la psicología política como parte de la formación profesional, la autora concluye que el asumir la psicología política como campo de acción del quehacer de los psicólogos colombianos puede contribuir al desarrollo de propuestas alternativas para brindar vías de solución a problemáticas sociales y políticas que afectan de manera directa e indirecta el desarrollo subjetivo de los sujetos inmersos en las dinámicas sociales. Aportar a una construcción de un proyecto ciudadano democrático, de una cultura de paz, de una cultura de convivencia y de respeto a los derechos humanos, debe corresponder a la agenda de los psicólogos, así los

términos de ciudadanía, democracia, cultura de paz, convivencia y derechos humanos se organicen en una cercanía con disciplinas como la política, la sociología, las ciencias del derecho, la filosofía; estos proyectos solo tienen sentido como proyectos que involucran a sujetos y sus desarrollos, sujetos que significan y resignifican sus realidades, piensan y actúan de acuerdo con sus experiencias de significación.

### **LA PSICOLOGÍA POLÍTICA EN LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN**

Al revisar la misión social del quehacer psicológico en diversos programas de formación se plantea como parte del objetivo general: desarrollar competencias que permitan al psicólogo actuar con espíritu crítico e investigativo, con compromiso ético y responsabilidad social ante las problemáticas de sus contextos. En el programa de pregrado del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle este objetivo va ligado con uno de los objetivos específicos: fomentar el desarrollo de un juicio ético-crítico que permita un actuar profesional con compromiso y responsabilidad social (Universidad del Valle, 2010).

A partir de este objetivo de formación de los psicólogos se reitera la necesidad de una participación comprometida de los profesionales e investigadores de la psicología en la construcción (formulación, diseño, desarrollo e implementación) de herramientas para intervenir situaciones que afectan el comportamiento individual y social de los ciudadanos de manera problemática, es decir, intervenir también el comportamiento político.

De igual forma, al intervenir en las problemáticas de sus contextos intervienen en lo público si se entienden los contextos (sociales, étnicos, geográficos, políticos) no solamente como situaciones y condiciones materiales y externas al sujeto, sino que se reconoce que las experiencias de significar dichos contextos son procesos intrasubjetivos e intersubjetivos y que es esa experiencia de significar lo que les adjudica su carácter de realidad, y por lo tanto es lo que hace que dichas realidades se reviertan o se constituyan en fundantes y se expresen en los comportamientos individuales, grupales, sociales y políticos de los individuos.

Este objetivo de formación para la investigación y la intervención reitera la importancia del trabajo colaborativo y dialogado de los psicólogos con los saberes, conocimientos y prácticas de otras disciplinas que tienen lo político como centro de su acción. Saberes disciplinares que desde perspectivas diversas analizan el fenómeno político y sus repercusiones en los sujetos como societarios, ciudadanos y sujetos políticos.

De este modo, es necesario que los profesionales de la psicología sean formados para ampliar el campo de sus actividades de intervención a otros

espacios de acción en los cuales sus saberes sobre la subjetividad y la psiquis humana cobran relevancia como, por ejemplo, las acciones de diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas y sociales, de planes de desarrollo, de programas y proyectos orientados a optimizar las condiciones de convivencia y la calidad de vida de los ciudadanos.

Se trata de comprometerse como profesional de la psicología con una participación en el diseño de herramientas de acción política tales como las políticas públicas, a través de las cuales se trazan cursos de acción estatal proyectada de manera consciente, deliberada y planificada desde el Estado, con el fin de resolver situaciones que son consideradas social y políticamente como problemáticas. Herramientas de acción política dirigidas a poblaciones en situación de desventaja, como son: grupos de niños, jóvenes, mujeres, minorías étnicas, sexuales, de género, etc., y desarrollo de medidas adecuadas para su implementación (Obando, 2007b). El profesional de la psicología debe asumir el reto de interferir, inmiscuirse en los procesos de desarrollo de leyes referidas a la salud, la participación ciudadana, la justicia y paz, la infancia y adolescencia, la juventud, el medio ambiente, la diversidad, entre otros.

Una exploración de documentos estatales leyes<sup>3</sup>, programas<sup>4</sup>, proyectos<sup>5</sup> y propuestas de construcción de políticas<sup>6</sup>, realizada para la elaboración de investigaciones e intervenciones adelantadas por el grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”, evidencia una presencia de profesionales de las ciencias sociales, políticas, humanas y de la salud, en calidad de asesores y gestores en estos procesos, en su mayoría se trata de sociólogos, economistas, antropólogos, filósofos, politólogos, entre otros.

3 Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006; ley de justicia y paz, Ley 975 de 2005; ley de juventud, Ley 375 de 1997; ley del medio ambiente, Ley 99 de 1993; ley de la salud, Ley 100 de 1993; ley de la participación ciudadana, Ley 134 de 1994; ley de cuotas para la administración pública, Ley 581 del 2000 (Congreso de la República de Colombia, 1993a, 1993b, 1994, 1997, 2000, 2005, 2006).

4 El “Programa de atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares”; el programa “Familias en Acción”; el programa instituido con el Sistema de Seguridad Social Integral; el programa “Juventud sin Indiferencia”, de la Alcaldía de Bogotá; el programa “Metrojuventud”, de la Alcaldía de Medellín.

5 Proyectos locales como el “Proyecto Desaprendizaje de la Violencia”, desarrollado por una unión temporal entre la Corporación Juan Bosco, FUNOF y la Alcaldía de Cali (2006); proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía”, implementado por la Gobernación del Valle del Cauca y la AECID (2006-2010) (Anacona, Bedoya, Sánchez & Guzmán, 2010; Brand & Otálvaro, 2009); proyecto “Acciones afirmativas de inclusión y de convivencia para jóvenes en situación de conflicto”, de la Alcaldía de Santiago de Cali y la Corporación Juan Bosco (2010).

6 Formulación de la política pública para la mujer en Santiago de Cali; formulación de la política pública de mujer y género en el Valle del Cauca; formulación e implementación de la política pública de juventud en el Valle del Cauca; Observatorio de Infancia, Adolescencia y Juventud del Valle del Cauca, formulación de la política de infancia y adolescencia en el Valle del Cauca.

En los procesos de implementación de los programas de intervención, cristalizados en macroproyectos, se reconoce la responsabilidad asumida por el cuerpo de profesionales del trabajo social, así como la presencia de técnicos de las ciencias naturales y de las ingenierías. La participación de psicólogos en estos procesos es poco visibilizada en los documentos, lo que genera el interrogante acerca de si esta participación es realmente minoritaria o si su actuación como psicólogo se reduce a una prestación de servicios profesionales individualizados en el sector de la salud a través de las IPS y las EPS, o a una participación como miembros de equipos técnicos de las ONG operadoras de estos proyectos, en garantía de un servicio de atención psicológica personalizada, situaciones en las cuales se pierde la posibilidad de visibilizar su protagonismo.

Tal vez la razón de esta invisibilidad de los psicólogos o de su ausencia en esos procesos de construcción de herramientas políticas para incidir en el mejoramiento de la situación del conflicto político, sea la convicción de que el hacer política (proponer, diseñar, planear leyes, programas o proyectos políticos) no es una labor del saber disciplinar de los psicólogos, su actuar aun en lo social, en lo político, se concentra en la intervención desde la óptica de un hacer profesional en una clínica psicológica aséptica, es decir, se presupone que la intervención y su incidencia se limita al nivel de lo psíquico individual o personal de los sujetos beneficiarios de dichos programas y proyectos, aun en los casos en que sus intervenciones afecten o estén dirigidas a grupos humanos o institucionales.

Un ejercicio investigativo de medición del impacto social de la actividad del psicólogo egresado de las universidades nacionales es una deuda con el conocimiento que se posee acerca del quehacer de la disciplina. Quizás al sistematizar las actividades que desarrollan los estudiantes durante sus prácticas profesionales de psicología, los lugares en los cuales se vinculan los profesionales egresados o los procesos que apoyan los docentes desde los ámbitos universitarios, se obtengan datos significativos que permitan develar el actuar político consciente o inconsciente del grupo profesional de los psicólogos.

Es revelador y preocupante para el caso colombiano la poca visibilidad que posee la actividad de investigación desde una apuesta teórica y metodológica explícita de una psicología política. Una revisión a los 71 grupos de psicología social registrados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) a noviembre del 2007 reportó que solo dos grupos en su categoría de registrados en el sistema aluden a la psicología política como parte de su denominación (Colciencias, 2007); estos fueron los de la Universidad Católica de Colombia y la Universidad de Antioquia, ambos denominados de igual forma: grupo de investigación “Psicología Social y

Política”, y solamente existía una línea de investigación denominada “Psicología política”, adscrita al grupo de investigación “Desarrollo psicológico en contextos”, de la Universidad del Valle. Una actualización al 2011 de esta revisión arrojó que de los 176 grupos de investigación de psicología insertos en la plataforma de ciencia y tecnología solo uno de los grupos, el de la Universidad de Antioquia, mantiene esta denominación, y que en dos de los 176 grupos se evidencia una línea de investigación que enuncia una relación directa con la psicología política, el de la Universidad del Valle y uno de la Universidad Tecnológica de Pereira (Colciencias, 2011).

Sin embargo, existe en los grupos de psicología y en especial en los de psicología social una serie de líneas afines al manejo de problemáticas en lo político, a partir de las cuales se puede inferir que problemas referidos al comportamiento político son abordados como actividad de investigación por la referencia a procesos de subjetivación y cultura política, política y exclusión, comportamiento político, movimientos sociales, violencia política y medios de comunicación, entre otros (Colciencias, 2011). Es necesario un estudio detallado de las apuestas teóricas y metodológicas que subyacen a dichas actividades investigativas para afirmar en qué medida el abordaje se corresponde con los supuestos o presupuestos de una psicología política en sus diversas formas.

Basados en las referencias que se posee sobre el trabajo de los profesionales de la psicología en los documentos oficiales, que han sido elaborados por las instituciones e instancias encargadas de un análisis y desarrollo de alternativas de cambio frente a diversas problemáticas generadas por la existencia del conflicto violento, vale la pena preguntar si ¿en realidad los psicólogos como profesionales e investigadores, no están participando? o si ¿resulta necesario visibilizar esa participación y compromiso con un abordaje de la problemática política como una de las problemáticas psicológicas?

Se trataría entonces de aclarar si los psicólogos poseen un interés en el abordaje de una problemática que en sus múltiples y complejas dinámicas y estructuras afecta el desarrollo integral del ser humano tanto en sus aspectos emocionales, cognitivos y conativos individuales como en los grupales. Así mismo, habría que preguntarse si los psicólogos están interesados en los actos de involucrarse, de incidir de manera consciente e intencional en esos proyectos políticos microsociales y macrosociales de desarrollo. Proyectos que poseen como objetivo un cambio, una transformación en la dirección de lograr construir o reconstruir una sociedad más equitativa, tolerante, solidaria y respetuosa de la diversidad y los de derechos humanos.

Esta ausencia de un componente político explícito en lo práctico e investigativo de la formación profesional del psicólogo puede ser interpretada como un lugar de incapacidad, como una imposibilidad de actuar profesionalmente

frente a un problema referido a procesos y comportamientos —para el caso de los procesos y comportamientos políticos— cuyo abordaje no le garantice al profesional de la psicología un espacio de total distancia subjetiva. Es decir, que no le garantice un ejercicio profesional e investigativo en el lugar de un escepticismo objetivo.

Para concluir, con referencia al desempeño de los profesionales de la psicología en espacios y en el abordaje de problemáticas que competen a las labores de las y los psicólogos políticos, se muestra como fundamental que las instituciones de formación profesional tanto de pregrado como de postgrado deben brindar herramientas teóricas y metodológicas pertinentes para el abordaje de dichas situaciones problema. Es decir, las instituciones de educación superior deben asumir la responsabilidad de formar a los profesionales de la psicología para actuar en espacios que requieren de saberes específicos sobre lo político. En los planes de desarrollo de las universidades colombianas, y en respuesta a una demanda planteada desde el 2014 por el Gobierno central, se define un nuevo objetivo y es el de contribuir desde los diversos saberes disciplinarios con el desarrollo de un andamiaje teórico y metodológico que apoye las iniciativas estatales comprometidas en el proceso de postconflicto.

Si bien los diálogos de paz que se realizan actualmente en La Habana no logran aún cristalizar el anhelo de muchos colombianos de participar en la construcción de un devenir cotidiano sin la amenaza del inminente conflicto armado, existe una inversión de parte del Estado en apuestas postconflicto dirigidas tanto a la población de desvinculados y desmovilizados de los grupos armados irregulares como a la población civil afectada por los estragos del conflicto armado que se declara dispuesta a reinsertarse a la vida civil. Población que es en la actualidad convocada como constructores de un proyecto de paz que es a largo plazo y se significa bajo la responsabilidad y trabajo colaborativo de todos los colombianos.

Al mismo tiempo, los profesionales de la psicología deben tomar conciencia de que al asumir una responsabilidad en un proyecto, programa, plan de acción o proyecto de ley, que implica lo político, deben fundamentarse en conocimientos sólidos sobre las problemáticas políticas que se abordan. Es preocupante que los profesionales de la psicología frente a la situación crítica del mercado laboral decidan vincularse a estos proyectos con la intención de solucionar una situación laboral apremiante, evadiendo la responsabilidad que implica el ocupar ese espacio de deliberación, de incidencia política, como un ejercicio de poder que puede afectar el devenir de otros sujetos sociales y políticos. No basta con que los psicólogos decidan ahora insertarse en los proyectos o programas que se generan desde el Estado para afrontar problemáticas político-sociales o político-económicas, es necesario que lo hagan

con un bagaje de conocimiento y con una consciencia acerca del grado de afectación que puede generar su estar allí como profesional.

Al 2015 la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) reporta la vinculación de un grupo de 26 psicólogos de planta en todo el país y un contingente de psicólogos que prestan sus servicios como contratistas, que asumen la responsabilidad por la garantía del componente psicológico en los programas de reinserción (ACR, Grupo de Administración de talento humano, abril del 2015). La ACR asume la responsabilidad de liderar procesos de capacitación informal para preparar este contingente de profesionales frente a las características específicas de las problemáticas que deben afrontar al acompañar a la población desmovilizada, desvinculada y en proceso de reinserción a la vida civil. Sin embargo, estas instancias hacen un llamado a las instituciones de educación superior de apoyar el proceso de formación de los profesionales en el manejo de las especificidades de la problemática de reinserción, por cuanto es consciente de que asumir el reto de reinserción postconflicto es un proyecto que tiene una perspectiva temporal de larga duración de al menos 10 años y una espacialidad circunscrita a un ámbito de toda la geografía del país. Así mismo, comprometerse con acompañar los procesos de construir una cultura de paz como alternativa para la vida cotidiana de los colombianos.

En un intento para responder a este vacío, algunas instancias del saber disciplinar de la psicología como el Instituto de Psicología de la Universidad del Valle, se comprometen con ofertar a partir del 2015 una formación a nivel postgradual de profesionales en los temas de postconflicto, en una cohorte de Maestría en Psicología sobre conflicto, violencia y procesos de paz.

Desde la perspectiva de una psicología política crítica latinoamericana los profesionales deben tomar consciencia sobre la legalidad que le es propia a su quehacer al interior de discursos de poder, es decir, es necesario poder identificarse a sí mismo como un profesional político, un profesional que compromete su punto de vista ético.

En suma, los trabajos de investigación deben constituirse como herramientas que permitan acercarse a comprender las dinámicas inherentes a los fenómenos políticos y deben ser al mismo tiempo instrumentos que logren incidir en las alternativas para una sociedad mejor. Además, las investigaciones deben ser parte de dichas alternativas políticas que se lideran en el país. De igual forma, los psicólogos políticos deben asumir el reto que constituye el trabajar de manera colaborativa con agentes estatales y civiles, en la diversidad de las disciplinas y de las profesiones, es decir, trabajar en equipo con aquellos que asumen en uno u otro grado responsabilidades que competen a una construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

## OPINIÓN DE LOS TEÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA RESPECTO AL ESTADO DE LA SITUACIÓN

Autores de diversas latitudes y cronologías como Theodor Adorno (1965, 1970, 1986), Pablo Fernández Christlieb (1987a), Michel Foucault (1993b), Erick Fromm (1990), Jürgen Habermas (1988), Ignacio Martín-Baró (1988a), María Mies (1984), Maritza Montero (1987, 1991), Olga Obando (2002a, 2007b, 2012) o Ángel Rodríguez Kauth (2001b) comparten la opinión de que los sujetos (los psicólogos), como profesionales y científicos, deben permanecer en las situaciones políticas. Desde la postura investigativa de estos autores, una subdivisión del investigador en un ser político (actuante) y un ser científico (pensante) no es legal ni adecuada, y por lo tanto expresan que la actividad meramente contemplativa del análisis científico de los comportamientos y procesos políticos debe ser desmontada y remplazada por un análisis que permita el reconocimiento del estado de implicación, no como un obstáculo a la actividad profesional y de investigación, sino como un garante de conocimiento de la causa que se investiga (Obando, 2006d).

Una revisión de textos que presentan reflexiones teóricas sobre aspectos referidos a las agendas sugeridas para el desarrollo y fortalecimiento de la psicología política latinoamericana desde 1980 hasta hoy, plantea aspectos referidos a: la necesidad de un fortalecimiento de la comunidad académica; la presencia formal de un enfoque psicológico político en la formación de los programas de pregrado y posgrado; la creación de mecanismos de difusión de los conocimientos generados en ejercicios de investigación e intervención; el acercamiento de los diferentes horizontes conceptuales sobre la definición de lo que es y ha sido la psicología política; la realización de investigaciones que permitan enriquecer el acervo teórico-metodológico; el fortalecimiento de una comunidad académica comprometida con este quehacer a través de encuentros de pares, y la formación de los futuros profesionales mediante el desarrollo de programas de formación posgradual en psicología política (Díaz, 2007a; Díaz & González Rey, 2005; Martín-Baró, 1988a; Montero, 1987, 1991, 2006a, 2009).

Dado que existe una inconsistencia entre los planteamientos de la agenda de una psicología política latinoamericana, la oferta curricular de los programas de psicología y el desempeño profesional e investigativo de los psicólogos (para el caso de Colombia), resulta significativo el hecho de que un grupo de profesionales y teóricos de la psicología a nivel mundial compartan la opinión de que el abordaje de los procesos y comportamientos políticos, en cuanto acción subjetiva, compromete a los psicólogos.

Como respuesta a esta inconsistencia este grupo de profesionales, investigadores y teóricos de la psicología ha asumido la tarea de construir un



cuerpo epistemológico, teórico, metodológico, que le permita a la psicología asumir dicha responsabilidad.

Para el caso colombiano es de anotar que en la Red Nacional de Investigadores de Psicología, y de manera específica en el Nodo de Psicología Social y Crítica, la revisión de los fundamentos epistemológicos en el manejo de problemáticas que competen asuntos políticos ha sido motivo de reflexión y ha propiciado desde el 2005 un intercambio de experiencias a nivel de investigación e intervención. Son significativas en relación a este quehacer reflexivo la organización y participación en una serie de eventos académicos como congresos, encuentros y seminarios. Entre el 2005-2014 se han realizado diez encuentros del Nodo de Psicología Social y Crítica en diferentes ciudades de Colombia, y siete encuentros nacionales de investigadores de la Red Nacional de Investigadores de Psicología entre el 2004-2014. Se ha generado un movimiento para la producción de conocimiento que incluye la organización de números monográficos sobre psicología política, psicología de la liberación y psicología social crítica, en revistas nacionales e internacionales (Díaz, 2009a, 2009b; Molina & Estrada, 2006; Obando, 2010f; Molina & Rivera Escobar, 2012), y la compilación de tres libros: *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad*, compilado por Olga Lucía Obando (2010f) y editado por el Programa Editorial de la Universidad del Valle, Cali; *Psicología social: Temas, teorías y aplicaciones*, compilado por Óscar Navarro (2012) y editado por la Universidad de Antioquia, Medellín; y *Psicología social crítica e intervención psicosocial: Reflexiones y experiencias de investigación*, compilado por Eduardo Moncayo y Álvaro Díaz (2015), y editado por la Universidad San Buenaventura, Cali.

De este modo, se ha generado un proceso de intercambio y comunicación en red que permite informar sobre la producción académica de los miembros del Nodo de Psicología Social y Crítica desde una base central de comunicación, que es administrada por el coordinador de turno del nodo.

El objetivo de este compromiso asumido por los investigadores participantes en el Nodo de Psicología Social y Crítica es visibilizar ese trabajo que se realiza en la actualidad, tanto en la academia como en las prácticas de intervención locales, con el fin de encontrar alternativas para comprender las problemáticas de orden social y político, y brindar propuestas de solución.

A partir de este ejercicio reflexivo se puede concluir que resulta beneficioso para los investigadores e interventores adscritos a líneas de una psicología política o afines, revisar críticamente los productos de su quehacer a la luz de los aportes teóricos y metodológicos de una psicología política latinoamericana. El grado de coherencia identificado entre el quehacer y

las apuestas, como resultado de esa reflexión, puede constituirse en un indicador de las posibilidades que tenemos los psicólogos de asumir el reto de participar con compromiso político en los estudios de los procesos y comportamientos que competen a algunos fenómenos políticos.

El interés por afianzar una apuesta de psicología política latinoamericana se devela en las acciones para fortalecer la comunidad académica dedicada a este quehacer a través de eventos académicos (encuentros y congresos) y la constitución de asociaciones. La Asociación Ibero Latinoamericana de Psicología Política fue creada en el primer “Encuentro iberolatinoamericano de grupos y equipos de investigación en psicología política”, realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, y ratificada en el segundo encuentro, en Buenos Aires, Argentina. La planeación y desarrollo de los congresos de psicología política es un trabajo colaborativo entre los investigadores de diversos países latinoamericanos. El primer Congreso Iberoamericano de Psicología Política fue realizado en la ciudad de Lima, Perú, en julio del 2012. Entre los ejes temáticos se identifican: “Memoria colectiva y representaciones del pasado”; “Procesos identitarios y relaciones intergrupales”; “Poder, movimientos sociales y cambio social”; “Conflicto social y violencia”; “Interfaz entre la psicología política y la psicología comunitaria”; “Subjetividades y procesos sociales contemporáneos”; “Ciudadanía y participación política y social”; “Ideología política”; “Procesos electorales”, y “Otros” como corrupción, exclusión social, pobreza, etc. El segundo congreso se llevó a cabo en la ciudad de México, en agosto del 2014, y el tema versó sobre “Territorios, fronteras y transformación social acciones y desafíos contemporáneos”. Y el tercer congreso se encuentra en proceso de planeación y desarrollo, con miras a realizarse en la ciudad de Cali, Colombia, los días 15-17 de junio de 2016, con el tema “Trayectorias y proyección de la psicología política: Convivencia, territorio y pluralismo”. El Congreso está siendo coorganizado por la Universidad del Valle, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y la Universidad de San Buenaventura.

**ORÍGENES Y ANTECEDENTES DE UNA PSICOLOGÍA  
POLÍTICA LATINOAMERICANA**

Al revisar documentos que permiten identificar los antecedentes de la psicología política, la autora de este libro descubre que la historia sobre sus orígenes está relacionada con los intereses de quienes la han escrito. Es decir, no podemos hablar de una historia lineal y unificada de la disciplina de una psicología política, pues lo que se encuentra en los documentos revisados es una serie de narraciones subjetivas en las cuales se privilegian aspectos relacionados con ciertos hitos, algunas ideas fundadoras desde diversas disciplinas, aportes desde diferentes escuelas de la psicología con perspectivas paradigmáticas específicas que develan posicionamientos ontológicos epistemológicos y metodológicos, que han acompañado la labor investigativa y de intervención de los fenómenos psicológicos políticos. Otras narraciones construyen la versión histórica de una psicología política desde la significación de esos eventos que posibilitan la constitución de una comunidad de conocimiento, colectividad que funge como instancia académica, garante de la calidad de la investigación e intervención de la disciplina de la psicología política. La decisión es revisar los aspectos escritos sobre su historia, reconocer en ellos las ideas precursoras y señalar la manera en que en una apuesta de una psicología política crítica latinoamericana se han generado nuevas ideas para responder a los retos o las fisuras identificadas en la construcción de conocimiento sobre los fenómenos psicopolíticos.

En algunas narrativas los antecedentes de la psicología política datan de principios del siglo XX, época en la que se desarrollan investigaciones y aportes teóricos pioneros, sobre estudios de los procesos y el comportamiento político desde diferentes enfoques teóricos: psicoanalíticos ortodoxos y disidentes

(Eysenck, 1964; Freud, 1948a, 1948b, 1948c; Lasswell, 1930/1977; Fromm, 1941; Le Bon 1914), humanistas (Fromm, 1990; Jung, 1964; Maslow, 1994), conductuales (Elster, 1995; Hermann, 1986; Lindholm, 1992; Sabucedo, 1996; Skinner, 1987; Deutsch, 1983; Knutson, 1973; Stone, 1974) y psicosociales (Adorno & Becker, 1986; Foucault, 1993c; Fromm, 1990). En estos estudios del comportamiento político se han implementado metodologías propias a diversos paradigmas científicos, es decir, metodologías experimentales, dialógica-dialécticas y hermenéutico-dialécticas con el uso de métodos y técnicas que van desde estudios de caso, los análisis discursivos, los estudios de la conducta, los estudios histórico-críticos, hasta la implementación de metodologías de investigación acción participativa, entre otros.

Según Florencio Jiménez Burillo (1996), la legalización de una comunidad cuyos miembros son identificados como psicólogos políticos se cristalizó con la creación, en enero de 1978, de la Sociedad Internacional de Psicología Política (ISPP, por sus siglas en inglés), lo que constituyó un hecho institucional clave. En 1979, la ISPP editó la revista *Political Psychology*, órgano oficial de la sociedad. Para Sabucedo (1996), la posibilidad de la creación de esta sociedad y la apertura de los espacios para la socialización de los conocimientos producidos obedeció al interés por explicar el efecto de los sistemas políticos en los procesos psicológicos y al interés por estudiar la influencia de lo psicológico en la conducta política, especialmente en el contexto estadounidense. En 1987 se celebró en España el primer congreso de esta disciplina, y en 1990 se fundó la revista española *Psicología Política*. Desde el 2001 la Sociedad Brasileña de Psicología Política ha estado editando la revista *Psicología Política*, al tiempo que la Universidad de San Luis (Argentina) lanzó la revista electrónica de *Psicología Política*. En el 2006 el psicólogo político Alexandre Dorna editó el primer libro electrónico titulado *Psicología Política: Principios constitutivos y temas transversales*, con la participación de las y los psicólogos de México, Colombia, Chile, España y Francia (Dorna, 2006). Un hito que resalta Ángel Rodríguez Kauth (2001b) sobre el origen de la psicología política latinoamericana es la convocatoria hecha por Maritza Montero a las y los psicólogos del continente latinoamericano que estaban inquietos por temas y fenómenos políticos e ideológicos. Se trata, entonces, del primer encuentro de psicólogos políticos latinoamericanos, reunidos en el XIII Congreso Colombiano de Psicología: “Hacia una psicología para la sociedad colombiana”, realizado en 1987, en la ciudad de Barranquilla, Colombia, que es un resultado de anteriores conversaciones en el XX Congreso Iberoamericano de Psicología, realizado en 1985, en Caracas, Venezuela, que reunió a un grupo de psicólogos sociales con orientaciones críticas o histórico-materialistas de tradición marxista

que investigan e intervienen en fenómenos psicológicos derivados de las situaciones políticas represivas del continente latinoamericano.

Entre el 2012-2016 se realizaron en las ciudades de Lima (Perú), Ciudad de México (México) y Cali (Colombia) tres congresos iberoamericanos de psicología política, organizados por la Asociación de Psicólogos Políticos Iberoamericanos, órgano fundado en el 2012.

En el contexto colombiano, a partir del 2007, en el Nodo de Psicología Social y Crítica de la Red de Investigadores de Psicología se ha generado una dinámica que ha permitido a los psicólogos sociales que están abordando problemas psicopolíticos intercambiar conocimientos y trabajar de manera colaborativa en el desarrollo de proyectos interinstitucionales que posibilitan revisar un problema psicopolítico en sus significados e implicaciones en las diferentes regiones de la geografía nacional y en reconocimiento diferencial de sus diversidades culturales, sociales, políticas, económicas, de género, preferencias sexuales, entre otras.

Distintos autores presentan evidencias sobre la formalización del quehacer profesional e investigativo de la psicología política como disciplina en relación directa con la producción de textos académicos, y en su mayoría ubican los textos pioneros en el contexto geográfico de una psicología norteamericana. Según José Dávila, José Fouce, Lidia Gutiérrez, Ana Lillo de la Cruz y Enrique Martín (1998), la psicología política se constituye en 1973 con la publicación, por Jeanne Knutson, de lo que es considerado el primer manual de psicología política. Por su parte, Manuel Campos Roldán (2006) identifica la obra de Hans Eysenck *La psicología de la decisión política* (1964), obra traducida al español en 1964, como el texto pionero en esta área. Otros autores señalan como fundador de la psicología política al teórico de la comunicación Harold Lasswell, con el libro de *Psychopatology and Politics* (1930/1977), este junto al texto *Political Man*, de Robert Lane (1972), se consideran los documentos fundantes de la disciplina. En el ámbito latinoamericano Manuel Campos Roldán (2006) identifica el texto de Maritza Montero *Psicología política latinoamericana* (1987) como el primero en el que se explicita el nombre de psicología política latinoamericana.

En los textos “Hacia una psicología política latinoamericana”, de Ignacio Martín-Baró (1988a); “Consideraciones teórico-metodológicas sobre la psicología política”, de Pablo Fernández Christlieb (1987a); “Una orientación para la psicología política en América Latina”, de Maritza Montero (1991), y *Psicología política* de Maritza Montero y Alexandre Dorna (1993), los autores comparten una preocupación frente al hecho de que la propuesta teórica de una psicología política no logre constituir su propio marco teórico y metodológico, lo que genera dispersión en los aportes y una presencia múltiple de enfoques.

Estos autores invitan a los psicólogos políticos a realizar una reflexión paradigmática sobre los fundamentos de su quehacer investigativo y de intervención. Un ejemplo de estas invitaciones es la que hace reiteradamente Maritza Montero (2009) en su texto “¿Para qué psicología política?” a construir una propuesta de psicología política que responda al reto de formular una teoría propia que se aleje del esquema hegemónico, consistente en trasladar a las ciencias políticas las teorías desarrolladas en la psicología.

En la revisión de algunos antecedentes de esta rama de la psicología, si bien se identifican aportes teóricos pioneros y procesos de formalización institucional resultantes tanto de las intervenciones profesionales de los psicólogos como de la labor a veces meramente académica de los investigadores, se reconocen como centrales tres aspectos que contribuyen a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política como apuesta de una psicología política latinoamericana. Como se resume en la Tabla 2.1 estos tres aspectos se refieren a: el desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social; la toma de consciencia de algunos teóricos sobre los problemas sociopolíticos, y la insatisfacción de algunos psicólogos por el papel desempeñado en su quehacer de investigadores y profesionales como agentes de poder.

*Tabla 2.1.*

**ASPECTOS QUE CONTRIBUYEN A LA EXPANSIÓN DEL QUEHACER PROFESIONAL  
E INVESTIGATIVO DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

El desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social.

La toma de consciencia de algunos teóricos sobre los problemas sociopolíticos.

La insatisfacción de algunos psicólogos por el papel desempeñado en su quehacer de investigadores y profesionales como agentes de poder.

Fuente: elaboración propia.

Ignacio Martín-Baró, en su artículo “El método en psicología política” (1994), señala estos tres aspectos, los cuales son retomados, discutidos y profundizados en trabajos posteriores presentados por aquellos que se denominan a sí mismos como psicólogos políticos latinoamericanos, trabajos tales como los de Manuel Campos Roldán (2006); Orlando D’Adamo y Virginia García (1999); José Dávila et al., (1998); Álvaro Díaz (2000, 2007a); Pablo Fernández Christlieb (1987a, 1987b); Florencio Jiménez Burillo (1986, 1996); Elizabeth Lira y María Castillo (1993); Ignacio Martín-Baró

(1983/2004, 1986, 1987, 1988a, 1989/2004, 1990, 1994, 1998); Maritza Montero (1987, 1991, 2006a); Maritza Montero y *Alexandre Dorna* (1993); Graciela Mota (1999, 2006); Olga Obando (2012); Luis Oblitas y Ángel Rodríguez Kauth (1999); Ángel Rodríguez Kauth (1994a, 1999a); José Salazar y Miguel Salazar (1998); Julio Seoane y Ángel Rodríguez Kauth (1988), entre otros. En los párrafos siguientes se abordarán cada uno de estos aspectos, señalando su significado para el desarrollo de una propuesta latinoamericana de la psicología política crítica.

**EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DISCURSO  
DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

Se parte del supuesto de que la psicología política es una psicología social y por lo tanto en la búsqueda de sus antecedentes; en trabajos historiográficos de la psicología política cobran relevancia esos aportes de las diferentes corrientes de la psicología social al quehacer de esta rama. En la Tabla 2.2, “Discursos de la psicología social con incidencia en el discurso de la psicología política latinoamericana”, se resaltan los aportes de una psicología social clásica; una psicología social como crítica; la psicología social crítica; una psicología social radical, y la propuesta de una psicología como “estética social”, entre otros modos de una psicología social.

*Tabla 2.2.*

**DISCURSOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL CON INCIDENCIA EN EL DISCURSO  
DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

---

La psicología social clásica
La psicología social como crítica.
La psicología social crítica.
La psicología radical y/o de la liberación
La psicología como estética social.

---

Fuente: elaboración propia.

Los aportes de los trabajos de una psicología social clásica se adscriben a la rigurosidad de una ciencia positivista, definida como una ciencia específica y autónoma, que asume la validación del estudio del comportamiento social

(observado, analizado e intervenido, a través de la operacionalización de hipótesis y la utilización de instrumentos y métodos predeterminados en un laboratorio social) como objeto y labor, con reconocimiento científico de investigación.

Manuel Campos Roldán (2006) define a la psicología política desde una perspectiva clásica como el “área de intervención teórica y empírica de la psicología académica que estudia los mecanismos y procesos cognitivos y sociales que determinan las decisiones desde el poder y en torno a este. Por tanto, ella sirve al análisis político” (p. 8). Ligado a una propuesta de psicología social clásica norteamericana y europea se desarrolla un trabajo de investigación de una psicología política de corte positivista, la cual analiza la conducta política y algunos procesos psicológicos como la percepción y cognición política, la socialización política, los procesos de aprendizaje político, conducta política, estudios de actitudes políticas y otros procesos mediadores. En el libro *Psicología social*, de Ángel Rodríguez Kauth (1987), se recopilan algunos de estos aportes de investigación clásica. Por su parte, Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003) ofrece algunos títulos de trabajos de investigación y espacios de publicación pertenecientes a este enfoque:

“El manejo de los valores ausentes (*missing*) en los modelos de trayectoria para opiniones y actitudes”; “Acondicionamiento evaluativo observacional de un elemento estimular establecido”; “El impacto de las categorizaciones superpuestas diferencialmente valoradas sobre la diferenciación entre grupos sociales evaluados positiva, negativa o neutralmente”; “¿La dilución de efectos: sesgo de juicio, convención conversacional o un poco de las dos?” [A su juicio] [...] inundan revistas como *European Journal of Experimental Social Psychology*, *Personality and Social Psychology Bulletin* o *Journal of Experimental Social Psychology* (Íñiguez-Rueda, 2003, p. 222).

Se identifican como pertenecientes a una tendencia de psicología política clásica en el ámbito de la psicología norteamericana los trabajos de autores como: Harold Lasswell (1930/1977), quien por un lado establece una relación entre psicopatología y comportamiento político, y por otro lado identifica que el objeto del estudio de la política es el estudio de la influencia y de los influyentes. William Stone en sus aportes (1974, 1980) definió el estudio de la psicología política como el estudio de la contribución de los procesos psicológicos a la conducta política y el estudio de los efectos psicológicos de los sistemas y acontecimientos políticos. Para Morton Deutsch (1983) la psicología política centra su objeto en el estudio de factores causales que influyen en el comportamiento político (los cuales involucran procesos psicológicos individuales y sociales como la motivación, el conflicto, la



percepción, la cognición, el aprendizaje, la socialización, la génesis de las actitudes y dinámicas de grupo), y en los estudios de la personalidad y la psicopatología del individuo. Margaret Hermann (1986), en su aporte, define la psicología política como una interacción entre procesos psicológicos y fenómenos políticos.

Charles Lindholm (1992), por su parte, centró los aportes en estudios sobre el fenómeno carismático; John Elster (1995) se interesó en los mecanismos psicológicos en los fenómenos políticos, y José Sabucedo (1996), quién ahonda en los problemas psicopolíticos enfocados en los sujetos de las decisiones políticas. Sabucedo plantea que en las definiciones de psicología política usadas por los autores de perspectiva psicológica clásica se mantiene un determinismo psicológico, por cuanto se propone que los análisis se mantengan a nivel de lo individual y centrados en teorías clásicas de la motivación, la percepción la cognición, entre otros factores que son influyentes en una conducta política. En palabras de Sabucedo:

la psicología política consiste en el estudio de las creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos tienen sobre la política, y los comportamientos de estos que, ya por acción u omisión, traten de incidir o contribuyan al mantenimiento o cambio de un determinado orden socio-político (Sabucedo, 1996, p. 20).

Asimismo, José Sabucedo enfatiza, al hacer una lectura crítica de los presupuestos de Ignacio Martín-Baró (1991) sobre una psicología política latinoamericana, que

Con esta aproximación a la psicología política [la expuesta por Baró] no se trata de eliminar la referencia a la conducta política institucional (partidos, gobierno, conducta de voto), sino de ampliar su significado para dar cabida a otros importantes fenómenos de la vida política (Sabucedo, 1996, p. 20).

Una síntesis de estudios con temáticas relativas a una psicología política clásica realizados en el ámbito latinoamericano es presentada por Maritza Montero en su texto *Psicología política latinoamericana* (1987) y ratificado en el artículo “Una orientación para la psicología política en América Latina” (1991). En estos trabajos la autora identificó tres modos de producción: implícito-inconsciente; explícito-consciente y el de la psicología política propiamente dicha. La autora localiza los trabajos producidos con una perspectiva de psicología política clásica como pertenecientes a un primer modo de producción, y afirma que se trata de una “psicología política inconsciente o implícita” y lo caracteriza de manera crítica como:

Una psicología social de hechos que pueden tener causas o consecuencias políticas o que tocan directamente a la política; pero no se define en ese quehacer por el objeto, sino por el carácter social del mismo, obviamente también presente. No hay una consciencia clara o explícita que se está trabajando en un campo específico, ni de que los fenómenos políticos pueden tener un nivel psicológico de explicación, la relación es eventual, contingente y el descubrimiento fundamental es que lo político y la política pueden afectar a fenómenos psicosociales (Montero, 1991, p. 28).

Maritza Montero ubicó temporalmente este modo de producción científica latinoamericana entre 1956-1967 y registró como conceptos guía de estos estudios las actitudes, los estereotipos y los valores con referentes políticos en un tipo de investigación de carácter descriptivo. En revisiones contemporáneas de literatura se identifica una pervivencia de este tipo de trabajos investigativos en Latinoamérica (González et al., 2005; Díaz & López, 2007; Marín, 1973; Molina, 1993, 2001a, 2001b, 2002, 2007a, 2009, 2010a, 2010b, 2010c; Molina & Rivera Escobar, 2012; Molina & Valderrama, 2007; Molina & Triana, 2009; Payme, Woshinsky & Veblen, 1990; Ramírez, 2004; Salazar & Marín, 1977; Serrano, 1994; Zovatto, 2002, entre otros).

Otro de los aportes que se reconoce como significativo dentro de las propuestas de una psicología política latinoamericana es el ofertado por la tendencia de la psicología social que asume el estudio del comportamiento y los procesos sociales como tarea de una psicología basada en los supuestos de la teoría crítica. Como lo plantea Olga Obando, una psicología que asume los retos expuestos en la

discusión crítica que se llevó a cabo en los años setenta y versó sobre las posibilidades de integración entre la teoría y la práctica. Más específicamente el denominado Beto positivista (“Positivismustreit” término acuñado por Adorno, 1973), y la Teoría Crítica expuesta por los integrantes de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Habermas) [...] (Obando, 2006c, párr. 2).

Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003) refiere la emergencia del quehacer de una psicología social como crítica. Según el autor el objeto de este quehacer es la crítica del ejercicio investigativo y teórico de la psicología social clásica. Autores como Henri Tajfel (1936), Solomon Asch (1952), Fritz Heider (1958), Serge Moscovici (1972, 1986), Nigel Armistead (1974), Tomás Ibáñez (1976, 1990); Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003, 2006) y Bernardo Jiménez-Domínguez (1990) brindan aportes al respecto y llaman la atención sobre el carácter complejo e impreciso de una psicología social clásica y la rutinización de su ejercicio investigativo experimental, el cual se centra en el abordaje de problemas metateóricos, epistemológicos, metodológicos, en vez de fenómenos

propiamente sociales. Todos estos autores concuerdan con una evaluación de esta visión psicológica como hedonista, individualista y ahistórica. Un quehacer de psicología social que retoma los aportes de autores que como Solomon Asch (1952) ya señalaban la existencia de una permanente influencia de las condiciones sociohistóricas sobre el quehacer de la ciencia y en particular de la psicología social, lo que permitía desenmascarar algunos abusos y los efectos de prácticas investigadoras poco reflexivas, poco problematizadoras y demasiado automatizadas.

Muchos de los trabajos de la psicología social y la psicología crítica demuestran cómo el quehacer de una psicología social “empiricista” se caracteriza por constituirse en una actividad intensiva y febril de producción de datos, primordialmente experimentales, sobre aspectos puntuales del comportamiento en contextos sociales. Fritz Heider (1958) propone el fortalecimiento de la producción teórica referido a los fenómenos sociales como reacción frente a este centralismo en el método. Serge Moscovici (1972) censura el apego de los psicólogos sociales a la ideología científica, como fue denominada por Henri Tajfel en 1936, marcada por la hegemonía del positivismo que lleva a una desmesurada acumulación de datos empíricos, con la esperanza de llegar a construir un soporte conceptual fuerte. Estos estudios plantean una cantidad de variables operacionalizadas a partir de micromodelos, las cuales de manera frecuente se presentan como teorías.

La crítica a la forma de hacer investigación de lo social a manera de laboratorio se fundamenta en el abandono del carácter histórico del fenómeno social que se sucede en esta forma de hacer psicología. Nigel Armistead (1974) afirmó al respecto que “la psicología social convencional es con frecuencia estática en un doble sentido: ignora el contexto histórico y congela en el tiempo al individuo” (Armistead, 1974, pp. 127-128). Tomás Ibáñez (1990) identificó en la crítica planteada al quehacer de la psicología social clásica tres puntos fundamentales: primero que “el saber producido por la psicología social, parecía carecer de propiedades acumulativas”; segundo, que “las teorías psicosociológicas se presentaban, en gran medida, como teorías inconmensurables”; y tercero que “las teorías psicosociales no reunían las propiedades necesarias para ser refutables” (Ibáñez, 1990, pp. 146-147).

Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003) expone que la psicología social como crítica

puede ser entendida en permanente estado de problematización, atenta a los cambios que se producen en los cambios de la esfera de las ciencias sociales y contribuyendo a ellos. Manteniendo la permeabilidad hacia las ideas y planteamientos de otras disciplinas distintas de la psicología social y de la psicología, como la epistemología feminista y los estudios gay y lésbicos, la lingüística y los estudios del discurso, la sociología del conocimiento

científico o los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Manteniendo también una oposición radical a las formas de pensamiento de carácter despótico y autoritario, manteniendo una severa crítica al individualismo, un compromiso con los procesos de cambio políticos y sociales, una difuminación de las fronteras de lo teórico y lo metodológico o de lo natural o lo social (Íñiguez-Rueda, 2003, p. 17).

Sin embargo, muchos autores comparten la opinión de que esta nueva apuesta crítica (que no es exclusiva del quehacer de una psicología social, sino de un movimiento crítico frente al quehacer científico en las ciencias sociales) y en la cual se enjuicia la psicología social europea y norteamericana clásica y tropieza con el problema de la “discursivación”, por cuanto, lo plantea María Mies (1984),

Estas propuestas teóricas son incapaces de romper con el círculo mágico de teorías ilusas, puristas, así como con los muros carcelarios del establecimiento académico, al tiempo que producen un efecto cosificador y paralizante en el desarrollo de la actividad científica, mientras no logren responder a la pregunta central sobre “¿Cómo logra avanzar el investigador de la teoría crítica hacia una praxis crítica y liberadora?” (Mies, 1984, citada por Obando, 2006c, párr. 4).

Olga Obando (2006c) reconoce la tendencia a la discursivación de los teóricos críticos, sin embargo, responde a la crítica que plantea Mies al citar a Heinz Moser (1975), quien muestra cómo los aportes de dichos teóricos se constituyen en fundamento de una segunda etapa en la historia de las ciencias y sus métodos, entre ellas, en la historia de una psicología social, cuando asume que la teoría crítica

posibilita unos análisis culturales y de funcionamiento científico muy agudos (sagaces), pero fracasa, en tanto no cumple con las demandas de soluciones a problemas concretos que aparecen de la situación económica y social existente. Sin embargo, se reconoce a la teoría crítica, a pesar de toda su limitación frente a lo técnico, práctico-comunicativo y del momento de emancipación, como la mejor forma para conceptualizar los problemas de la praxis. Porque ella deja que la emancipación repose finalmente sobre la autorreflexión y con ello no la fija indispensablemente en un tránsito a través de la praxis social, en ella no se reduce tampoco la praxis orientada en teoría (Moser, 1975, citado por Obando, 2006c, párr. 4).

Maritza Montero (1991) identificó dentro de la producción intelectual latinoamericana trabajos que expresan una crítica epistemológica a la psicología clásica, en calidad de ciencia al servicio de ciertos intereses y producto de un determinado sistema social. Es decir, se trata de una psicología social que asume como su objeto de estudio los discursos teóricos y metodológicos

de la psicología social clásica, y a través de discursos teóricos críticos muestra cómo estos discursos de manera inconsciente, involuntaria o ingenua están respondiendo a intereses de poder, y de poderes excluyentes y dominantes. Entre otros, son significativos los aportes de autores como Ignacio Martín-Baró (1987), Pablo Fernández Christlieb (1987a, 1987b, 2003), Fernando González Rey (1987); sin embargo, Maritza Montero opina que no se trata de un hacer específico de una psicología política, sino de estudios sobre la política de la psicología, y que éste como el ejercicio de denuncia arroja a toda la disciplina psicológica en general.

Como resultado de esta actividad crítica al quehacer de la psicología social clásica surgen nuevas denominaciones del quehacer de la *psicología social* que se diferencian por los matices que colocan en los componentes ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las apuestas paradigmáticas alternativas. Algunas de estas nuevas denominaciones de la psicología social son: *nueva psicología social* (Ovejero, 1999), *corriente alternativa* (Ibáñez, 1990; Molina, 2003; 2006; 2007b); *psicología social como crítica* (Ibáñez, 1983; Doménech e Ibáñez, 1998; Íñiguez-Rueda, 2003; Jiménez-Domínguez, 1990); *psicología social aplicada* (Díaz, 1993; Íñiguez-Rueda, 2003; Estrada, 2010b; Jiménez Burillo, 1996; Molina, 2006; Sánchez, 2002); *psicología social comunitaria* (Arango, 2006; Molina, 2007a, 2010a; Montero, 1990, 1994, 2003, 2004; Rivera & Serrano García, 1990; Serrano García & López Sánchez, 1994; Tovar, 2001); *psicología social radical* (Martín-Baró, 1986, 1989/2004), *psicología social de la liberación* (Barreto, 2010; Dobles, Baltodano & Leandro, 2007; Flores, 2002; Pacheco & Jiménez, 1990; Flores et al., 2002; Martín-Baró, 1986, 1998; Molina, 2007b; Montero, 1991, 2000; Varas-Díaz y Serrano García, 2001; Vásquez, 2000a, 2000b; Vidales, 2014; Watts & Serrano García, 2003); *psicología social psicosocial* (Aguilera, 2012a, 2012b; Arévalo, 2010; Arias, 2000; Bello & Ruiz, 2002; Carrillo & Ripoll-Núñez, 2014; Estrada et al., 2006; Estrada, Ripoll-Núñez & Rodríguez, 2010; Lleras & Van Hissenhoven, 2003; Martín-Baró, 1990; Rebolledo & Rondón, 2010; Sacipa-Rodríguez, 2014a, 2014b; Villa, 2012, 2013); *psicología social y política como estética social* (Fernández Christlieb, 2003); y *psicología social jurídica* (Ruiz Pérez, 2014; Useche, 2013), entre otros.

La psicología social crítica —que es una apuesta diferente a la de la psicología social como crítica— asume nuevas posturas ontológicas, epistemológicas, metodológicas y políticas. Ontológicamente se ubica en una apuesta constructorista crítica. Una psicología social crítica o contemporánea parte del supuesto de que la realidad se construye, al igual que las creencias y concepciones que utilizan los sujetos para poder interactuar entre ellos, para apropiarse de lo cotidiano y del medio que les rodea. Se trata de una realidad

virtual que es modelada por valores sociales, económicos, étnicos y de género que se han ido cristalizando a lo largo de la historia (Berger & Luckmann, 1998; Jodelet, 1986; Martín-Baró, 1983/2004, 1989, 2004b; Obando, 2006d, 2009a, 2010f). Se interesa por revisar aquellas intelecciones estructurales e históricas que le son inherentes al fenómeno político. Es una psicología que se abre a nuevas concepciones transgresoras de lo social y de los seres humanos; al ser sensible a los nuevos imaginarios que emergen en nuestra sociedad contemporánea “abarca las prácticas sociales, la intersubjetividad, la construcción de los significados sociales y la continua reproducción y transformación de las estructuras sociales” (Doménech & Ibáñez, 1998, p. 19); retoma aportes de posturas fenomenológicas, como las referidas a “la contribución que el sentido común puede hacer al desarrollo del conocimiento científico [...] la consideración del lenguaje como herramienta conceptual [...] el hecho de que somos capaces de describirnos a nosotros mismos y a otra gente en lenguaje cotidiano” (Heider, 1958, p. 7).

Epistemológicamente en la psicología política latinoamericana, enmarcada en el discurso de una psicología social crítica, se percibe al sujeto como una unidad dinámica que se encarga de construir su propio conocimiento de la realidad, y en relación a esa construcción define sus comportamientos y sus formas de relacionarse con el medio y con los otros sujetos. Esta psicología social posee una nueva postura política, por cuanto, asume el compromiso de una acción científica que dirige los efectos del discurso científico hacia una democratización de la sociedad, hacia una emancipación individual y colectiva, cohesionando los conocimientos y los intereses de actuación. Es decir, asume el compromiso con algunas prácticas de emancipación y transformación social, lo cual “implica el paso de una psicología de la mente a una psicología de las relaciones socio-morales” (Shotter, 1993, citado por Doménech & Ibáñez, 1998, p. 19), una psicología en función de la cual los investigadores poseen una conciencia ética, y por lo tanto se insertan como unos investigadores orgánicos en el sentido gramsciano. Se trata de una psicología en torno a la cual el investigador actúa como instigador y facilitador de los procesos. De esta manera, la psicología crítica retoma otro de los aportes planteados por Solomon Asch (1952), quien estableció como necesario aclarar la responsabilidad social de la investigación y la producción de conocimiento, que según Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003) se traduce como el compromiso ético y político del investigador.

Y metodológicamente se apropia de un modelo interpretativo de análisis de discurso (lingüístico) en el cual se “supera la visión referencial representacionista del lenguaje propia de la psicología social como ciencia positiva” (Doménech & Ibáñez, 1998, p. 19), por medio de una actividad dialógica y dialéctica basada en la reflexión y la acción. Así, tanto investigadores como investigados

elaboran reconstrucciones con base en una teoría *a priori* de construcciones histórico-sociales sobre los fenómenos políticos sostenidas previamente.

En el estudio sobre modos de producción en psicología política latinoamericana, Maritza Montero (1991) aclara que entre 1968 y 1982 se evidencian estudios de una psicología política consciente o explícita, cuyo carácter específico es otorgado por el hecho de que, si bien no ha dejado de ser psicología social, es ahora ya claramente una psicología social de la política, o una psicología social aplicada a los fenómenos políticos. Se encuentran hasta la fecha muchos estudios que abordan de manera crítica problemas políticos como: el nacionalismo, la identidad política, la conducta política y los procesos mediadores, trauma político, ideología, alineación y conciencia política, rol político del psicólogo y de la psicología, entre otros. Autores contemporáneos de una psicología social crítica en Latinoamérica abordan temáticas como subjetividades políticas, ciudadanía comunicativa, implicaciones epistemológicas y metodológicas de la psicología crítica, eurocentrismo, estudios sobre el espacio público, participación social (Alvarado, Ospina, Botero & Muñoz, 2008; Díaz, 2009a; Díaz & González Rey, 2012; Díaz & Muñoz, 2010; Estrada, 2013; González Rey, 2008; Hincapié, 2006a, 2006b, 2006c, 2006d, 2010; Molina, 1992; Molina & Estrada, 2006; Molina & Rivera Escobar, 2012; Montero & Fernández Christlieb, 2003; Javier et al., 2013; Pulido-Martínez & Sato, 2013 Rodríguez Kauth, 2001a, 2001b; Salcedo, 2010; Vargas, 2000).

En la apuesta de una psicología social radical o de la liberación como forma de una psicología social crítica se enfatiza en la transformación del orden social. Según Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003) es una psicología implicada en los procesos de emancipación y de cambio social; en otras palabras, es una psicología que al tomar conciencia de su inserción en una particular formación económico-social y en un sistema político económico internacional, se vuelca hacia los problemas, fenómenos, necesidades, propios de las sociedades en que surge, a la vez que intenta definirse y construirse a sí misma (Montero, 1991, p. 35).

De esta manera, cumple con la condición que le adjudicara Pablo Fernández Christlieb (1987a), la “de ser un momento en la psicología social y sólo poder desarrollarse en la medida en que corresponde a una realidad propia” (p. 75); Ignacio Martín-Baró entre 1986 y 1989 la define como una ciencia de la liberación, o como lo expone Maritza Montero (1991), cuando al identificar el carácter histórico, identificador, desideologizador y desalienante de esta propuesta afirma que:

una psicología de la liberación debe estudiar los procesos y conductas que liberan de la opresión, que llevan a la adquisición del control y el poder sobre las circunstancias de la vida y a la transformación de esas condiciones por los miembros de los grupos, colectivos y comunidades en general (p. 37).

En la aplicación de la psicología social de la liberación se logran identificar tres áreas: una psicología comunitaria con énfasis en la transformación social y en el uso de métodos participativos; un trabajo psicosocial con víctimas de represión estatal; y unos análisis político-psicosociales y sociopsicológicos sobre la realidad social de los países latinoamericanos.

La psicología social de la liberación puede entenderse como un proyecto amplio de teoría y práctica liberadora que surge en un contexto de poblaciones de América Latina bajo medidas de opresión. Por ejemplo, el de la represión y guerra civil en el Salvador, Guatemala, Colombia; el de las repercusiones de dictaduras militares en Chile, Argentina, Brasil, República Dominicana y otros países; y el de las experiencias de poblaciones en situaciones de migración por condiciones de pobreza y marginalidad, como los casos de Ecuador, Venezuela y Colombia.

Los problemas de la psicología social de la liberación son los problemas de las “mayorías populares”, de las masas oprimidas, marginadas y excluidas de América Latina. Entre las áreas claves que la psicología social de la liberación problematiza se incluyen: el compromiso, la ideología, la subjetividad y la identidad.

Como referentes teóricos y metodológicos pluridisciplinarios de una psicología social de la liberación se pueden identificar la teoría económica de la dependencia de Cardoso y Faletto (1979); la pedagogía del oprimido-educación popular, de Paulo Freire (1970); la sociología militante, liderada por el grupo de La Rosca, con Orlando Fals Borda (1973, 1981) como representante; la teología de la liberación, de Leonardo Boff (1978), Camilo Torres (1929-1966), Gustavo Gutiérrez (2000), Jon Sobrino (1990), Frei Betto (2008), y la investigación acción participativa, de Fals Borda (1978, 1981, 1985).

La postura paradigmática de la apuesta de una psicología social de la liberación se corresponde con un paradigma crítico en el que se plantea la necesidad de desideologizar la realidad. Desde una postura ontológica de un realismo crítico Martín-Baró propone que

no sean los conceptos los que convoquen a la realidad, sino la realidad la que busque a los conceptos; que no sean las teorías las que definan los problemas de nuestra situación sino que sean esos problemas los que reclamen y, por así decirlo, elijan su propia teorización. Se trata de cambiar nuestro tradicional idealismo metodológico a un realismo crítico (Martín-Baró, 1998, p. 14).

La verdad práctica tiene una prioridad sobre la realidad teórica.

El nuevo saber adquirido sobre la realidad circundante, sobre la cotidianidad, lleva a los sujetos a un nuevo saber sobre la misma persona, su



identidad social; lo que le permite no solo descubrir sus orígenes, sus raíces (sociales, culturales, políticas, económicas), sino el horizonte de lo que puede llegar a ser.

Epistemológicamente la psicología social de la liberación asume como tema clave la liberación, entendida esta como proceso de interacción entre dos tipos de agentes: los agentes externos, que funcionan como facilitadores, catalizadores y motivadores y pueden incluir a psicólogos comunitarios, y los agentes en los propios grupos oprimidos interesados en la búsqueda de soluciones alternativas a las situaciones de discriminación y exclusión. La concienciación a la manera propuesta por Freire es para Martín-Baró la vía a la liberación, que se identifica por responder a tres aspectos: el ser humano se transforma al ir cambiando su realidad a través de un proceso activo, un proceso de diálogo; mediante la paulatina decodificación de su mundo las personas, los agentes, logran captar los mecanismos que les oprimen los deshumanizan, y el proceso de decodificación amplía el horizonte de posibilidades de acción de los sujetos.

La psicología social de la liberación tiene una orientación social (social) y la misma tiene un carácter moral que compromete al investigador como sujeto de intereses. El compromiso es con la liberación. Desde una perspectiva sociológica cultural se reconoce que existen intereses sociales que conducen al conflicto. El poder no se entiende solamente en el sentido interpersonal, sino en términos de su organización en la sociedad.

Se identifica en la propuesta de la psicología social de la liberación un eclecticismo metodológico que incluye desde la implementación de técnicas tradicionales para la recolección y sistematización de la información, métodos propios a una investigación cualitativa, enfoques analíticos críticos ideológicos de orientación foucaultiana, hasta la implementación de la metodología de la IAP con su método acción-reflexión-acción.

Maritza Montero (1991) considera que la psicología política radical (Martín-Baró, 1986; 1989/2004) es una de las expresiones de la psicología política latinoamericana, propiamente dicha, una psicología que se ocupa del estudio de fenómenos políticos. La autora reitera que la psicología social de la liberación, en cuanto psicología política, posee “el sentido de capacitar, fortalecer, y facilitar la acción transformadora de la sociedad en función de la igualdad y la justicia social, dar voz a los silenciados e incorporar el saber popular” (Montero, 2009, p. 206).

En una reflexión sobre si la propuesta de una psicología política radical implica siempre la apuesta a una psicología crítica, Lupicinio Iñiguez-Rueda (2003) opina que la apuesta de

Martín-Baró (1942-1989, Pacheco & Jiménez, 1990), por su implicación en los procesos de cambio y su compromiso con los movimientos emancipatorios entraría dentro de la categoría “radical”, pero por el tipo de asunciones teóricas y metodológicas que realiza, no cabría dentro de la categoría “crítico” tal y como se definirá. Maritza Montero (1994a, 1994b, 1997) por el contrario, comparte simultáneamente los intereses de la Psicología social radical y los de la crítica. (p. 14).

Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003), parafraseando a Ian Parker (1989), plantea que la psicología social radical debe tratar sobre los cambios del mundo real e implicarse con las formas en que la gente pueda transformar colectivamente el orden de las cosas por sí mismos. En la opinión de los autores, para alcanzar este objetivo se hace necesario el tener una comprensión política de la interacción social, esa que puede relacionar la investigación con el cambio social, conectando aquello que realizamos y decimos con los cambios culturales. Ello implica abandonar cualquier pretensión de ser neutrales en la actividad investigativa o de intervención.

Algunos autores que presentan trabajos posteriores de una psicología social de la liberación desde enfoques con una orientación de un construccionismo social se centran en las realidades vividas por las personas en una estrecha relación con las ideologías que la estructuran (Estrada & Botero, 2000; Varas-Díaz & Serrano, 2003); los estudios de las relaciones sociales (Barrero, 2000), los estudios de memoria (Barrero, 2010), estudios sobre subjetividad política (Díaz, 2007b) y sobre la construcción de culturas de paz (Tovar & Salinas, 2003).

La apuesta de una psicología política como estética social se presenta como un modo-otro de producción de una psicología política latinoamericana propiamente dicha. En la propuesta del 2003 de Pablo Fernández Christlieb, se trata una *estética social* como modo de la psicología política y la psicología social. Una propuesta “que consiste en considerar a la sociedad, no como un discurso o un texto, sino como una forma que se expresa en estilos sociales y cuyo contenido es afectivo” (Fernández Christlieb, 2003, p. 1).

Con referencia al lugar que ocupan los sujetos en esta psicología política como estética social y el lugar del conocimiento, el autor hace énfasis sobre “una forma de la sociedad que incluye al sujeto como participante; esta es la forma del juego. Se concluye que una psicología política es aquella que toma al conocimiento como un juego” (Fernández Christlieb, 2003, p. 1). De este modo, Pablo Fernández Christlieb se distancia de quienes definen la psicología como un quehacer de un grupo de investigadores que tocan temas políticos, al considerar a la psicología política, como aquella “psicología social, colectiva, histórica y/o cultural, que logra entender por sí misma que se puede tener una sociedad mejor, esto es, que la propia teoría

psicológica contempla esa posibilidad o necesidad” (Fernández Christlieb, 2003, p. 2); lo que implica un tipo de

psicología social con conocimientos profundos de su propia disciplina e intereses más amplios que los de su propia disciplina (e. g. Moscovici, 1976) y solamente así pueden darse cuenta de que la sociedad en que se vive no está del todo bien, ni tampoco lo está su psicología social (Fernández Christlieb, 2003, p. 2).

Christlieb (2003) sostiene que “etimológicamente hablando, una psicología política es simple y sencillamente, una psicología colectiva, e históricamente hablando, una psicología colectiva, como la de Wilhelm Wundt (1912) o la de Pasquale Rossi (1906), es básicamente una Estética Social” (Fernández Christlieb, 2003, p. 3).

En contraposición al punto de vista individual sobre la psicología, en la opinión de Pablo Fernández Christlieb, en una psicología política como estética social,

la sociedad aparece como la entidad principal, la interpretación es al revés: es la sociedad la que está vacía, como si no tuviera a nadie adentro, como si estuviera deshabitada. En efecto se trata de una sociedad con riqueza; orden, producción, movimiento, pero vacía de participantes (Fernández Christlieb, 2003, p. 10).

Y el trabajo consiste en llenar de sentido estético a esa forma, reconocerla como una posibilidad para vivir mejor. El trabajo de reconocer a la sociedad como un espacio para esa estética social es en sí mismo un juego constructivo de la realidad política de bienestar.

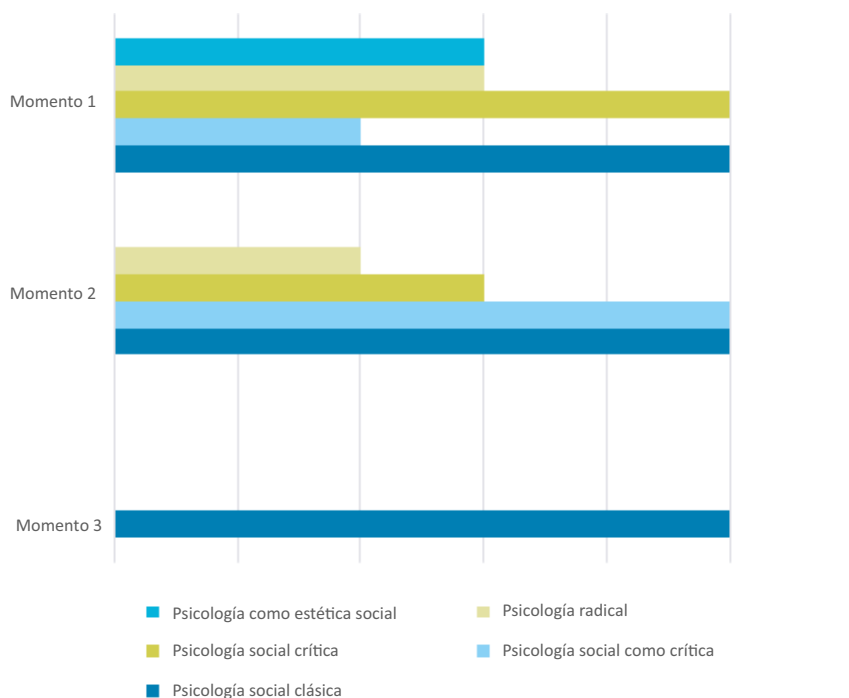
Pablo Fernández Christlieb (2003), en su propuesta de una psicología política como estética social, propone la revisión de mínimo “cuatro formas con las que están hechas la sociedad y su conocimiento y dentro de las cuales caben todos los acontecimientos de la sociedad, el lenguaje, la naturaleza, el tiempo y el espacio” (p. 5).

Se trata de aportar a la producción de conocimiento para la construcción de una sociedad mejor, por cuanto, en su propuesta de una psicología política como estética social “no existe una diferencia entre la sociedad y su conocimiento (Luhmann, 1990), ya que la sociedad es un modo de conocimiento, y el conocimiento es un modo de la sociedad” (Fernández Christlieb, 2003, p. 12), por tanto, cualquier transformación en la una se constituye en transformación de la otra.

El desarrollo y fortalecimiento de diversas apuestas de una psicología social como las expuestas en las páginas anteriores le han posibilitado a los psicólogos

políticos renovar sus propuestas de abordaje del fenómeno psicológico como fenómeno político; sin embargo, quedan aún muchas preguntas por resolver cuando se intenta definir qué es lo que significa hacer psicología política.

Como idea que cierra este aparte se aclara que los diversos discursos sobre una psicología política han compartido temporalidades en sus desarrollos, creando paralelos en las apuestas que van desde una psicología política con orientación clásica hasta una psicología política como estética social. Como se recrea en la Figura 2.1 a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos de autores citados en este libro, se pueden identificar en tres diferentes momentos cronológicos una pervivencia de los discursos de una psicología social en las propuestas de una psicología política en el ámbito latinoamericano.



**Figura 2.1. Pervivencia de los discursos de la psicología social en psicología política latinoamericana**

Fuente: elaboración propia.

Por ejemplo, no hay hasta la fecha un rompimiento con las apuestas interpretativas clásicas como posibles vías para interpretar los fenómenos políticos o los fenómenos de comportamientos políticos latinoamericanos,

y en el marco de compartir espacios y tiempos ha sido posible el desarrollo e implementación de otras apuestas de psicología política desde posturas de una psicología social como crítica, una psicología social crítica, una psicología social radical, una psicología social colectiva, o una propuestas desde la estética social. Llama la atención que la psicología social clásica mantenga un lugar de credibilidad como forma interpretativa de los fenómenos políticos desde los inicios hasta el momento actual. Lugar que logran igualar en un segundo momento los aportes desde una psicología social como crítica, y acompañan con una producción menos visible los análisis desde una psicología social crítica y una psicología social radical. En el momento actual las producciones de una psicología política crítica latinoamericana se inscriben en los principios de una psicología social crítica, se mantienen los aportes de los estudios de fenómenos políticos latinoamericanos desde una psicología social radical y se incrementan aportes que se acogen a los presupuestos de una psicología social como estética social para el análisis y la intervención de fenómenos políticos en el contexto latinoamericano.

#### **LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS Y SUS REPERCUSIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO PSÍQUICO**

El segundo aspecto identificado por Ignacio Martín-Baró (1994) como uno que contribuye a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política es la toma de consciencia sobre los problemas sociopolíticos y sus repercusiones en la construcción de un sujeto psíquico. Al respecto, Maritza Montero (1987) aclara que:

La psicología política, en lugar de ser un testigo de procesos sociopolíticos que afectan al individuo, es vista como un medio para intervenir en transformaciones sociales, para promoverlas, y para analizarlas a fin de producir respuestas a los problemas planteados por las relaciones sociales, económicas y políticas (p. 46).

Dentro de la historia de la psicología social un hecho político que marcó la necesidad de un vuelco en el desarrollo del discurso, así como un giro en la consolidación y fortalecimiento de una apuesta por una psicología social crítica, y más específicamente por una psicología política, fue la emergencia de conflictos políticos en diversas naciones de las sociedades modernas que generaron en el siglo XX una nueva diáspora de movilidad intelectual por razones de persecución política. La Segunda Guerra Mundial fue un hecho de gran trascendencia en este proceso. Como consecuencia de dicha guerra se produjo un fenómeno masivo de exilio político de intelectuales de diferentes

países. A partir de 1933 tanto en Estados Unidos como en muchas capitales latinoamericanas se albergaron a un conglomerado de intelectuales, que vivieron en carne propia la persecución política y fueron testigos del desarrollo de procesos sociopolíticos en sus países de origen, que atentaron (y atentan) contra la integridad psicosocial y la dignidad de sus ciudadanos.

El exilio político de intelectuales no es un caso aislado ni exclusivo de la persecución política desatada durante la Segunda Guerra Mundial. El exilio como estrategia y ejercicio de poder afecta a intelectuales de diversos países en décadas consecutivas, ya sea como resultado de la instalación de gobiernos militares, procesos y medidas de terror en Estados que se encuentran en situación de guerras civiles, o de la existencia de gobiernos que discriminan a los sujetos por razones de raza, etnia, religión y opción política. Es el caso de países europeos como Alemania (1914-1945), España (1936-1976), Italia (1922-1943); países asiáticos como Tailandia (1991); países africanos como Angola (1974-2002) o Sudáfrica (1913-1991); países árabes como Irán (1979-1989), Irak (desde 1974), Turquía (1984-2013), y latinoamericanos como Brasil (1964), Chile (1973), Argentina (1930, 1945), Perú (1990), Guatemala (1983), El Salvador (1931-1979, 1980-1992), Nicaragua (1979), Paraguay (1954-1989), Honduras (cinco golpes de Estado desde 1933 hasta el 2009) y Colombia (1970-2016), inmersos en una situación de conflicto armado en el que se enfrentan fuerzas de ejércitos irregulares con las fuerzas armadas regulares del país, entre otros. Esta emergencia de un grupo de exiliados intelectuales, oriundos de diversas latitudes, induce a un proceso de replanteamiento acerca de la responsabilidad de los intelectuales de las ciencias sociales y humanas frente a una comprensión de estos fenómenos sociopolíticos y la formulación de alternativas para superar los estragos que generan estos hechos en el aspecto psicológico y en el óptimo desarrollo humano.

Apoyados en discursos teóricos fenomenológicos, existencialistas, histórico-críticos, histórico-materialistas, psicoanalistas, los psicólogos se inician en el desarrollo de propuestas de una *psicología* que estudia fenómenos políticos con un corte humanista (Fromm, 1990; Jung, 1964; Maslow, 1994), histórico-crítico (Adorno, Frenckel-Brunswik, Levigson & Stanford, 1965; Arendt, 1997; Habermas, 1988, Foucault, 1993b), histórico-materialista (Fernández Christlieb, 1987a; González Rey, 1987; Martín-Baró, 1990, 1998, 1983/2004, 1989/2004).

En el caso latinoamericano, se puede identificar una fuerte influencia del marxismo histórico materialista a partir de 1970 en las propuestas de análisis e intervención de problemas sociopolíticos y su repercusión en la construcción de un sujeto psicológico. El estudio de estos temas se ha ampliado hacia otras posiciones paradigmáticas de teorías críticas y alternativas, así como hacia perspectivas constructivistas y participativas.

En este mismo contexto emergen algunos temas del área de la psicología relacionados con problemáticas políticas de naciones que se encuentran en situaciones de regímenes militares o de conflictos armados como: el fenómeno del exilio (Bolzman, 1994), el trauma por razones políticas (Bentancourt & Ventura, 1994; Blair, 1999; Cabanillas, 2005; Corte, 2001; Díaz, 2003, 2008; Lira & Castillo, 1994; Lira et al., 1989; Londoño, 1987; Lozada, 2004; Lira, 1991; Martín-Baró, 1988b, 1990; Padilla, 1995), procesos de toma de decisión política en contextos de conflicto (Defensoría del Pueblo, 2002; Díaz, 1999; Morales, Guzmán & Granada, 2003; Rodríguez Kauth, 1999a; Weeks, 1993), procesos de participación política (Botero, Torres & Alvarado, 2008; Alvarado et al., 2008; Ospina, Alvarado, Botero, Patiño & Cardona, 2011b; Martín-Baró, 1998; Seoane, 1988), desaparición forzada (Cabanillas, 2005; Obando, Rodríguez & Palacios, 2012; Rodríguez & Palacios, 2012) y mecanismos de afrontamiento (Ibáñez, 2000; Sacipa-Rodríguez, 2005).

Así mismo, se abordan temas psicológicos emergentes, relacionados con problemáticas de democracias en procesos de consolidación o inoperantes, como: ideología, alineación, conciencia política, identidad, procesos de participación política (Alvarado et al., 2008; Obando, 2010b, 2010e; Otálvaro & Obando, 2009, 2010, 2013); conducta de dependencia y rol de la psicología en el modelo social vigente; la socialización política (Díaz, 1998, 2004a, 2004b; Lira & Castillo, 1994; Losada & Muñoz, 1988; Montero, 1987; Pérez, 1996; Rodríguez Kauth, 1999b; Serrano, 1994); el fenómeno de corrupción (Rodríguez Kauth, 1999a); el análisis de las actitudes políticas (Serrano, 1994); los fenómenos de influencia social (Silva, 2002), y de motivación política (Payme et al., 1990).

En la producción colombiana se pueden identificar trabajos relacionados con temas y problemáticas de democracias en procesos de consolidación o inoperantes, como: conflicto socio político y cultural; construcciones de lo público; acción política; política y cotidianidad; movimientos políticos; educación para la democracia; participación ciudadana; cultura política y democracia; conflicto moral; democracia y derechos humanos; sujeto político; corrupción; representaciones sociales de la democracia; fortalecimiento de la administración pública; ciudadanía comunicativa; estudios sobre la pobreza; representaciones sociales de la paz; desplazamiento y acción social; resistencia comunitaria y transformación de conflictos; violencia y no violencia; ética política; empoderamiento.

Entre los temas psicológicos que emergen relacionados con problemáticas de cambios políticos contemporáneos, se tiene: los efectos de cambios políticos contemporáneos (Berriain, 1990; D'Adamo & García, 1999; Seoane, 1990; Obando, 2002b, 2006a), los efectos políticos de los medios de comunicación en masa sobre la opinión pública (Borja & Barreto, 2000; Barreto, Borja,

Serrano & López, 2009; Durandin, 1983; López, 2008; López & Sabucedo, 2007); las emergencias de expresiones de racismo, antirracismo (Rodríguez Kauth, 2002; Obando, 2002a, 2005, 2006a; Maya, 2009; Ojeda & González, 2012; Ricaurte, Ojeda, Betancourth & Burbano, 2013) y de eurocentrismo (Obando, 2002b; Salazar & Salazar, 1998); los estudios de subjetividad política (Alvarado, Loaiza & Santacoloma, 2011; Díaz, 1998, 2000, 2005, 2006b, 2007b; Díaz y González Rey, 2005; Fernández de Mantilla, 1999; García, 2007; Botero, 2007, 2010; Estrada & Ibarra, 2007; Alvarado et al., 2008) y de identidades políticas (Barbero, 2002; Betancourt & Martínez, 2010; Estrada & Lizcano, 1999; García, 2010; Gonzáles et al., 2005; Gissi, 1994; Jiménez, Lucumí & Reyes, 2006; Lagarde, 2001; Martínez-Guzmán & Montenegro, 2010; Obando & Castellanos, 2010; Ocampo, 1990; Rico, 1994; Salazar & Salazar, 1998; Varas-Díaz & Serrano García, 2001).

La peculiaridad de la categoría analítica de género en los estudios de aspectos psicológicos en transversalidad con las poblaciones de género “minoritarias” ha cobrado en las últimas décadas relevancia como parte de los aportes al desarrollo de una psicología política latinoamericana (Estrada, 1995, 1997, 2001a, 2001b, 2001c, 2010a, 2010b; Estrada & Botero, 2000; Lameiras et al., 2002; Obando, 2002a, 2006a, 2006b, 2006c, 2007a).

Esa toma de consciencia sobre los problemas sociopolíticos y sus repercusiones en la construcción de una psiquis política contribuyen a la construcción de un saber cada vez más informado sobre las problemáticas, un conocimiento contextualizado geopolíticamente, un conocimiento localizado —sobre las experiencias subjetivas de la población latinoamericana—, un conocimiento situado en los intereses, valores, en el mundo ético de cada individuo que significa esa experiencia, lo que facilita el desarrollo de alternativas de intervención más cercanas a las realidades de esos sujetos.

#### **LA INSATISFACCIÓN EN UN GRUPO DE PSICÓLOGOS POR EL PAPEL DESEMPEÑADO COMO LEGITIMADORES DE ESTRUCTURAS DE PODER**

El tercer aspecto que Ignacio Martín-Baró (1994) planteó como influyente en la expansión de la psicología política latinoamericana se refiere a la insatisfacción de un grupo de psicólogos por su papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder en su quehacer como profesionales e investigadores de la psicología.

Se establece, entonces, una relación entre la reflexión que planteó Ignacio Martín-Baró sobre la psicología latinoamericana y los aportes teóricos que sobre la genealogía del poder desarrolló Michel Foucault (1993a) en un marco de interpretación histórico-crítico. Ello induce a los psicólogos



políticos latinoamericanos a preguntarse acerca del poder del discurso psicológico y del empoderamiento que los psicólogos adquieren como legitimadores de dicho discurso.

En Latinoamérica las reflexiones teóricas tempranas de Ignacio Martín-Baró (1986, 1988a) sobre el papel de la psicología en el cambio social juegan un papel relevante para los aportes de otros académicos (Fernández Christlieb, 1987b; Rodríguez Kauth, 2001b; Sabucedo, 1996). El autor caracterizó el papel del discurso psicológico como legitimador de discursos y acciones en espacios y prácticas sociales relativas a la educación (modelos y prácticas educativas), el trabajo (influencia en la empresa, racionalización de procesos, espacios y tiempos laborales) y la salud (la clínica mental).

Es así como Michel Foucault, desde una perspectiva global, e Ignacio Martín-Baró, desde una mirada local latinoamericana, recomiendan “revisar el discurso de la política, en la medida que esta debe ser contemplada como portadora de un discurso de poder, que posee en sí mismo la facultad de empoderar o desempoderar a los sujetos a los cuales está dirigido” (Obando, 2007b, p. 324). Las repercusiones de estas reflexiones para el quehacer actual de los investigadores comprometidos con una psicología política crítica, se reflejan, por ejemplo, en el hecho de que cuando los miembros del grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos” de la Universidad del Valle, específicamente de la línea de “Psicología política”, deciden acompañar o participar en los procesos de construcción de políticas públicas para poblaciones de mujeres, de jóvenes o de la niñez, deben tener claridad y tomar consciencia de que la formulación de dichas políticas no es un acto neutral, en la medida que en dicha formulación se proyectan y reproducen normas, valores y tendencias vigentes de la sociedad y de los ciudadanos, que desde su lugar de agentes del Estado o en su calidad de agentes civiles participan en la formulación de la política.

Los documentos de política que emergen como resultado del momento de formulación contienen los imaginarios de los sujetos que participan en la construcción de la misma y reproducen las dinámicas sociales existentes. Por ejemplo, el proceso de lograr desarrollar un componente de diversidad de género y de respeto a la diversidad sexual en una política pública que decide centrar su población beneficiaria en la mujer, implica que existan sujetos para los cuales el reconocimiento de la diversidad en las experiencias de significar el género y significar las orientaciones y preferencias sexuales en las poblaciones identificadas de manera general como mujeres signifiquen principios rectores para la vida. Lograr formular políticas públicas de juventud e infancia en las cuales los niños y los jóvenes sean reconocidos en sus potencialidades como agentes proactivos y sujetos de participación, y no solamente como agentes

problema o inmersos en una problemática, exige que los sujetos formuladores de las políticas públicas compartan dichos imaginarios (Obando, 2007b; Otálvaro & Obando, 2009, 2010, 2013).

Desde esta perspectiva, al desempeñar su papel en estos procesos de construcción de políticas públicas, los psicólogos actúan como facilitadores de nuevas formas de relacionamiento. Las políticas públicas y sociales deben ser el resultado de una construcción mancomunada de conocimientos entre los diversos actores ciudadanos y representantes del Estado. Esos conocimientos contextualizados en las realidades de los actores deben otorgar poder a los sujetos, deben posibilitar que estos se empoderen, para de esta manera asumir el desarrollo e implementación de dichas políticas (Otálvaro & Obando, 2009, 2010, 2013).

Pablo Fernández Christlieb (1987a) identifica una serie de trabajos pioneros que han asumido como objeto de estudio el análisis de la función ideológica del conocimiento psicológico como recurso en el ejercicio del poder social. En el aparte sobre la psicología social como crítica se presentaron argumentaciones de autores que gozan de un reconocimiento por las reflexiones tempranas en el campo de la psicología social, como Henri Tajfel (1936), Solomon Asch (1952), Fritz Heider (1958), Serge Moscovici (1972, 1986), Nigel Armistead (1974), Tomás Ibáñez (1976, 1990); Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003, 2006) y Bernardo Jiménez-Domínguez (1990). Uno de los aspectos revisados como ejercicio de poder es la construcción de conocimiento acerca de un sujeto psicológico epistemológico universal. La construcción de un sujeto epistemológico descontextualizado y ahistórico legaliza en el discurso de la psicología la implementación de nuevos regímenes de control y disciplina de la vida cotidiana.

En estos trabajos reflexivos se muestra cómo la psicología, desde una supuesta neutralidad en el proceso de construcción de conocimiento sobre el comportamiento humano, construye discursos universalistas a partir de los cuales se legaliza el desarrollo de discursos políticos y sociales con caracteres homogenizantes, que no siempre poseen objetivos libertarios, de equidad y tolerancia a la diversidad. Es decir, se plantea que desde una psicología con aspiraciones de valoraciones universales de verdad, se construyen discursos que le ofrecen y otorgan legalidad a la implementación de estrategias y mecanismos para un ejercicio de poderes hegemónicos y deshumanizantes, en razón de que en estos discursos se abandona la dimensión del sujeto y se alude al comportamiento como un objeto material de investigación e intervención (Adorno, 1970; Armistead, 1974; Habermas, 1988; Horkheimer, 1932/1968; Ibáñez, 1994; Íñiguez-Rueda, 2003; Martín-Baró, 1986; Moscovici, 1972; Moser, 1975).

Con base en estas reflexiones, los autores de la psicología política latinoamericana plantean la idea de una militancia política del psicólogo como rasgo obligatorio de su quehacer —esta militancia debe constituirse en el criterio de la actividad científica y técnica que desarrollen— y asumen el hecho de que el trabajo profesional debe guiarse por las convicciones y valores de los profesionales que lo desarrollan (Fernández Christlieb, 1987a; González Rey, 1987, 2006; Martín-Baró, 1988a; Montero, 1987, 1994, 2006b).

Esa insatisfacción de un grupo de psicólogos por el papel desempeñado como legitimadores del conjunto de estructuras hegemónicas de poder que le impone al psicólogo político crítico latinoamericano la revisión de su lugar de neutralidad como investigador e interventor y que en primera instancia lo convoca a asumir una militancia política sobre su labor, se ha transformado en los discursos contemporáneos en propuestas teóricas y metodológicas sobre la “implicación” del psicólogo político (Fernández Christlieb, 1987b; González Rey, 1987; Ibáñez, 1983; Iñiguez, 2003; Montero, 1991; Obando, 2006c; Palazón, 1993, Rodríguez Kauth, 1994a; Sabucedo, 1996).

Esta propuesta de un psicólogo investigador y participante implicado en los procesos de investigación y de intervención será revisada en el segundo volumen, *El fenómeno de participación política de jóvenes en contextos de conflicto armado*, en el capítulo sobre la “Apuesta metodológica del proyecto de participación de JDDCAC: elementos teóricos y de procedimiento”.



**PERSPECTIVAS EN LA PSICOLOGÍA POLÍTICA DESDE  
LOS PSICÓLOGOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS**

Para introducir los planteamientos actuales de una psicología política crítica latinoamericana es necesario remitirse a las discusiones originarias de esta apuesta iniciadas por Pablo Fernández Christlieb (1987a), quien introdujo un debate sobre la pertinencia de definir el concepto de psicología política si el propósito es realizar un aporte teórico que sirva de sustento a una apuesta de la psicología política latinoamericana. El autor identificó cuatro usos del término de psicología política en el ejercicio de investigación e intervención hasta ese momento; al mismo tiempo, Ignacio Martín-Baró (1987) expuso algunos problemas teóricos, metodológicos y prácticos contra los que se enfrenta la propuesta de una psicología política latinoamericana, entre ellos señaló el problema ontológico de definir qué es lo que se asume como verdad cuando se aborda un fenómeno psicopolítico. Los antecedentes reflexivos realizados por estos dos autores en 1987 acerca de la apuesta latinoamericana de una psicología política se recrean en este capítulo, así como los aportes de discusiones posteriores y algunas actuales sobre el mismo tema.

**CUATRO USOS DEL TÉRMINO DE PSICOLOGÍA POLÍTICA**

Pablo Fernández Christlieb (1987a) consideró que antes de poder hablar sobre una psicología política propiamente dicha era fundamental reflexionar sobre el concepto. El autor identificó hasta ese momento cuatro usos del término psicología política en el quehacer de psicólogos investigadores e interventores en asuntos políticos, como se resume en la Tabla 3.1. El primer

uso del término, según el autor, se refiere a las actividades concretas en donde se emplea la psicología en asuntos de incidencia política. El segundo uso se ubica en los trabajos de investigación que asumen como objeto el análisis de la función ideológica del conocimiento psicológico como recurso en el ejercicio del poder social. Un tercer uso del término se refiere a aquellos trabajos que abordan las preocupaciones psicológicas al interior de una teoría social de carácter crítico. Y el cuarto uso del término se refiere a una serie de estudios de fenómenos que son identificados por los investigadores como políticos con herramientas validadas como psicológicas.

**Tabla 3.1.**

**USOS DEL TÉRMINO DE PSICOLOGÍA POLÍTICA**

1. Para denominar actividades concretas de incidencia política en donde se emplea la psicología.
2. En el análisis de la función ideológica del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social.
3. Como un análisis político psicológico dentro del marco de una teoría social de carácter crítico.
4. Para designar estudios de fenómenos tenidos por políticos con herramientas tenidas por psicológicas.

Fuente: elaboración propia.

Es significativa la relación que se establece entre los cuatro usos del término psicología política planteados por Pablo Fernández Christlieb (1987a) y los antecedentes de la psicología social que han dado origen a las apuestas de una psicología política en los desarrollos teóricos y metodológicos de una psicología social crítica, los cuales fueron presentados en el segundo capítulo de este texto.

Pablo Fernández Christlieb (1987a) planteó que el primer uso del término se refiere a actividades concretas donde se emplea la psicología “en asuntos de incidencia política y remite a la participación o asesoría profesional de los psicólogos en sindicatos, partidos y programas políticos” (p. 80). La actividad de una psicología política como una actividad de incidencia puede tener variedad de expresiones e implicar diversos sujetos actores. Trabajos posteriores identifican a otros sujetos que haciendo uso de las herramientas psicológicas pueden jugar un papel protagónico de incidencia en asuntos políticos (Obando, 2006a, 2007b, 2008a; Otálvaro & Obando, 2010). En una primera demarcación, la incidencia puede ser entendida como un proceso deliberado sistemático de negociación y de poder orientado al ejercicio de una influencia en instancias tomadoras de decisión, dentro de una institucionalidad

pública o por fuera de ella, con el objetivo de incorporar en las respuestas estatales soluciones a las demandas de un determinado grupo organizado (Ballon, 2011). Por ejemplo, en el quehacer profesional de muchas y muchos psicólogos que se encuentran vinculados a ONG prestadoras de servicios al Estado, el ejercicio de una actividad de incidencia política hace parte de los compromisos profesionales. Se trata de ONG que fungen como espacios a través de los cuales el Estado logra ofrecer una garantía de derechos ciudadanos fundamentales y mínimos. Las y los psicólogos posicionan su actividad política de incidencia tanto en calidad de representantes, de los intereses de las poblaciones beneficiarias de los servicios, como en calidad de voceras de los intereses de las instituciones prestadoras de dichos servicios. El papel de incidencia consiste en negociar a través de herramientas psicológicas de argumentación y diálogo con respecto a las demandas y exigencias que se plantean desde los entes estatales para el ofrecimiento, garantía y contratación de los servicios mismos. Así mismo, se cuenta también como actividad de incidencia el papel desempeñado por los psicólogos en los sindicatos, como entes negociadores de las demandas salariales o de derechos laborales adquiridos de los grupos trabajadores frente a las instancias de la industria privada o del Estado. También es significativa la labor de los psicólogos en los partidos políticos como agentes representantes de diversos grupos con intereses específicos.

Según Fernández Christlieb (1987a) otra expresión de la actividad de incidencia que puede asumir un psicólogo se encuentra circunscrita al desarrollo de un proceso deliberado que busca inferir en esos sujetos que toman decisiones sobre políticas (públicas o sociales) diferentes. Es decir, influir en aquellos seres humanos responsables de la toma de decisiones que afectan el bienestar de la sociedad (Sprechmann & Pelton, 2001). Las herramientas teóricas y prácticas sobre el establecimiento de situaciones de diálogo y concertación, y el manejo de situaciones potenciadoras para una resolución de conflictos, que manejan las y los profesionales de la psicología, favorecen las conversaciones con sujetos responsables de la toma de decisiones y permiten ejercer ciertos grados de influencia sobre dichos agentes en beneficio de grupos específicos.

Igualmente, puede implementarse la psicología para el desarrollo de actividades de cabildeo o *lobby*, como se conoce a esta actividad en inglés (Obando, 2006c, 2013; Otálvaro & Obando, 2010), entendida como la práctica que se hace en los sistemas democráticos para que algunos sujetos puedan contactar a la autoridad que toma una decisión que afecta a los ciudadanos y así hacer un seguimiento al logro de los objetivos políticos (Salazar, 2008). El rol del psicólogo puede ser como actor del *lobby* o como asesor de los sujetos que realizan el cabildeo. En algunos casos, se trata de

hacer un análisis desde la psicología sobre la influencia de actores sociales en la dirección de políticas sociales y en la acción de los sujetos y grupos sociales en las dinámicas sociales (Chiroque, 2007).

Pablo Fernández Christlieb (1987b) expresó que en este uso del término de psicología política como práctica de incidencia política podemos encontrar todos los enfoques de psicología y todos los significados de lo político. Ejemplos de estas actividades concretas se aprecian en algunos reportes de la participación de los psicólogos en temas específicos de la implementación de los programas de protección dirigidos a poblaciones de mujeres, jóvenes y niños. Actividades que se fundamentan en apuestas teóricas y metodológicas que van desde el uso de las teorías de redes sociales, teorías del desarrollo humano, hasta teorías de participación.

El segundo uso del término alude “al análisis de la función ideológica del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social” (Fernández Christlieb, 1987b, p. 81). En ello se enmarcan, según el autor, los estudios históricos, epistemológicos y sociales sobre la política de la psicología. Se trata, entonces, de colocar al discurso producido por la psicología como ciencia como objeto de análisis en su dimensión de objeto o fenómeno político, la responsabilidad por este quehacer investigativo es asumido por los psicólogos críticos. Este segundo uso del término que plantea Fernández Christlieb atañe al proceso de desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social (ver páginas 40-43 de este libro); y desde la opinión de Martín-Baró se identifica como uno de los momentos del desarrollo de una psicología social no hegemónica, la psicología social como crítica, y como uno de los aspectos que contribuyó a la expansión de una psicología política crítica latinoamericana. En ambas reflexiones se postula que la ciencia de la psicología desde una supuesta neutralidad en el proceso de construcción de conocimiento sobre el comportamiento humano, produce discursos universalistas a partir de los cuales se legalizan los desarrollos de discursos políticos y sociales con caracteres homogenizantes, que no siempre poseen objetivos libertarios, de equidad y tolerancia a la diversidad. El compromiso es con la desideologización de la realidad, la verdad científica psicológica sobre el fenómeno político humano, develando esas capas de ideologías que encubren y naturalizan como fenómeno individual los fenómenos políticos de las sociedades latinoamericanas (Martín-Baró, 1989).

En el análisis de la función ideológica del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social se profundiza en el estatuto de legalidad que le otorga la instauración de un discurso psicológico con aspiraciones universalistas al diseño, desarrollo y la construcción de estrategias y mecanismos para ejercer poderes hegemónicos sobre el comportamiento de los sujetos.



Como se ha planteado en el segundo capítulo en el aparte que versa sobre “La insatisfacción en un grupo de psicólogos por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder” (ver páginas 54-57 de este libro), esa psicología con aspiraciones de valoraciones universales de verdad, abandona la dimensión del sujeto y en ella se alude al comportamiento como un objeto material de investigación e intervención (Adorno, 1970; Armistead, 1974; Fernández Christlieb, 1987a; González Rey, 1987, 2006; Habermas, 1988; Horkheimer, 1932/1968; Ibáñez, 1994; Íñiguez-Rueda, 2003; Martín-Baró, 1983/2004, 1986, 1988a, 1998; Marvakis, 2011; Montero, 1987, 1994, 2006b; Moscovici, 1972; Moser, 1975).

Fernando González Rey (1987), en la relación que establece entre la ideología, la psicología y la política, señala que la ideología ejerce unas funciones en el individuo, y que su develamiento es posible a través del estudio de las regularidades psicológicas que constituyen la personalidad, y estas son expresadas en ciertas formas políticas. El autor plantea que el estudio de la personalidad desde la perspectiva de una psicología marxista permite comprender los comportamientos políticos de las personas, en la medida que posibilita el develamiento de las ideologías que le subyacen a este comportamiento. Además, al establecer la relación entre estos tres conceptos, se propone escudriñar el papel del psicólogo, su compromiso político en las condiciones socio históricas en las que sitúa su práctica profesional e investigativa.

Pablo Fernández Christlieb (1987a) revisó de manera crítica los procesos de ideologización y de construcción de opinión pública como propios de la sociedad industrial. En su opinión dichos procesos imposibilitan la expresión de los intereses de los sujetos y por tanto a los procesos intersubjetivos a través de los cuales el sujeto puede otorgar sentido a su cultura y vida cotidiana. El autor propone a la psicología operar bajo un modelo de comunicación versus el modelo de ideologización. De lo que se trata es de hacer comunicable lo incomunicable; de poner en lo público, como perteneciente a la polis, los fenómenos psicológicos políticos que se revisan desde lo individual como asunto privado; reconocer la importancia del símbolo, lo significativo y su impacto en la colectividad (Fernández Christlieb, 1987a, 2004).

Asimismo, Luis de la Corte, José Manuel Sabucedo y Amalio Blanco (2004) desde el contexto español proponen revisar la ideología como categoría de análisis en la psicología política con referencia a cuatro de sus funciones: una epistémica de conocimiento sobre el mundo y el entorno social; una de formación y refuerzo de la identidad social; una de preservación del sistema social en el que convergen las creencias, y una directiva como legitimadora del comportamiento de las personas y el grupo.

En la revisión de documentos elaborados por psicólogos críticos latinoamericanos, realizada por Pablo Fernández Christlieb (hasta 1987), el autor concluye que la mayoría de los trabajos se orientan a un análisis político del discurso de la psicología, mas no se podrían considerar estos trabajos como de psicología política propiamente dicha. Esta opinión la comparte Maritza Montero (1991), al denominar este quehacer como estudio de las políticas de la psicología.

En el tercer uso del término de psicología política se ubican las preocupaciones psicológicas dentro de la teoría social de carácter crítico. Se trata del análisis político psicológico dentro del marco de una filosofía marxista y una teoría crítica, en las cuales se establecen las relaciones entre las estructuras generales de la sociedad y las estructuras particulares de la personalidad (González Rey, 2002; Hollander, 1997; Martín-Baró, 1998; Tovar, 2001). Trabajos como los de Theodor Adorno et al., (1965); Erick Fromm (1932); Max Horkheimer (1932/1968); Wilhelm Reich (1933), son bases fundamentales en el uso del término. Como se enuncia en el capítulo segundo, la revisión hecha por Maritza Montero (1991) da cuenta de una producción latinoamericana que revisa asuntos políticos que afectan el comportamiento humano con elementos de una perspectiva crítica. Como aspecto característico de este trabajo investigativo se identifica una tendencia marxista en los análisis históricos materialistas de problemas psicológicos (Montero, 1987; Fernández Christlieb, 2003; González Rey, 1987; 2002; Hollander, 1997; Martín-Baró, 1983/2004 -1990). Y como resultados de la implementación de la perspectiva crítica en el estudio de fenómenos transversales al comportamiento político se identifican trabajos que realizan un rescate de la subjetividad, como experiencia de significar, que posibilita una construcción de realidades contextualizadas y relativas; lo que determina la emancipación del sujeto de condiciones alienantes como objetivo de la investigación e investigaciones que se abren a la actividad de construcción de conocimiento como una experiencia de diálogo entre saberes legos y expertos sobre la problemática (Barrero, 2010; Barreto & López, 2009; Botero, 2009, 2010; Díaz, 2007b; Fernández Christlieb, 2003; Montero, 2000; Sánchez, 2002).

En la opinión de Pablo Fernández Christlieb, la mayoría de estos trabajos hasta 1987 se basaban en una teoría individual (de la personalidad) o en una teoría social (como el materialismo histórico), pero no lo hacían con el fundamento de una psicología social. Existe entre estos trabajos aportes sobre psicología y sobre política elaborados de manera brillante, como por ejemplo el trabajo de Herbert Marcuse (1968), pero no hay, según el autor, aún una propuesta de una psicología política.

Sin embargo, Maritza Montero (1991) identifica en este quehacer de los autores latinoamericanos la expresión de una psicología política consciente o explícita. En su opinión, en esta apuesta de psicología política “se produce

una redefinición del rol del psicólogo, en función del estudio del tipo de sociedad en que vive, de los efectos psicológicos que tiene el sistema social sobre los individuos y de las relaciones socioeconómicas, culturales, históricas y políticas” (Montero, 1991, p. 31).

Al asumir los investigadores el concepto de psicología política desde esta perspectiva incentivan en el quehacer investigativo el desarrollo de un discurso para una psicología con apuestas teóricas y metodológicas contextualizadas, históricas, subjetivistas y dialogadas. Alientan el desarrollo de apuestas que contribuyen a un proceso de construcción de significados para un ejercicio teórico y práctico de una psicología política crítica latinoamericana. Esto es, una psicología política que responda a las necesidades y características específicas de los fenómenos psicológicos políticos que se suceden en nuestra realidad latinoamericana.

El cuarto uso del término identificado es el referido al estudio de fenómenos considerados de tipo político con herramientas tenidas por psicológicas. Se inscriben allí los estudios de problemas de personalidad, actitudes y creencias que adoptan el modo de comportamiento político. En la mayoría de los casos se trata de una aproximación desde una perspectiva clásica a fenómenos que la opinión pública clasifica como fenómenos políticos. Es necesario identificar la influencia de la denominada Escuela de Psicología Política Norteamericana en estos trabajos de investigación. Representantes de esta tendencia son Robert Dahl (1973), Jeanne Knutson (1973), John Elster (1995), Harold Lasswell (1930/1977), Margaret Hermann (1986), Charles Lindholm (1992), José Sabucedo (1996), entre otros. Estos trabajos se corresponden con los aportes que desde una psicología social clásica se hacen al estudio de conductas desarrolladas en marcos sociales de actuar político (Acevedo, Alzate & Durán, 1975; Fernández de Mantilla, 1999; Gonzáles et al., 2005; Marín, 1973; Marín & Salazar, 1985; Londoño et al., 2005; Londoño et al., 2008; Payme et al., 1990; Carrasco & Patiño, 2010; Ramírez, 2004; Sabucedo, 1996; Salazar & Marín, 1977; Serrano, 1994; Zovatto, 2002). Para Maritza Montero (1991) se trata de la actividad de una psicología política inconsciente o implícita. En palabras de la autora, se refiere al hacer de

Una psicología social de hechos que pueden tener causas o consecuencias políticas o que tocan directamente a la política; pero no se define a ese quehacer por el objeto, sino por el carácter social del mismo, obviamente también presente. No hay consciencia clara ni explícita de que se está trabajando en un campo específico, ni de que los fenómenos políticos pueden tener un nivel psicológico de explicación. La relación es eventual, contingente y el descubrimiento fundamental es que lo político y la política pueden afectar a fenómenos psicosociales (Montero, 1991, p. 28).

Sin embargo, en el libro coordinado por Alexandre Dorna (2006) se define a la psicología política como una

disciplina científica que trata de describir y explicar el comportamiento político, por medio del estudio de factores psicológicos, sociales y ambientales que influyen en él. La psicología política se encamina inicialmente hacia el estudio del liderazgo político, ideologías, la conducta de voto, entre otros temas (párr. 25).

Se valida el quehacer de la psicología de describir, explicar y se redefine este quehacer de manera explícita como uno propio de una psicología política.

Con base en una revisión de productos académicos de investigación e intervención realizados en América Latina en los últimos 10 años en los que se enuncia el abordaje de problemas psicológicos relacionados con la política, la autora del presente libro concluye que a nivel latinoamericano se encuentran productos académicos que implementan los cuatro usos del término de psicología política expuestos por Pablo Fernández Christlieb (1987a). Es decir, las discusiones sobre el término son aún actuales. Mientras que en los productos de investigaciones y reflexiones sobre la psicología política en Latinoamérica hasta la fecha no existe unidad frente a una definición del término de psicología política.

#### **ALGUNOS PROBLEMAS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y PRÁCTICOS QUE ENFRENTA LA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

En las décadas entre 1970-1990, en trabajos de psicólogos políticos latinoamericanos de gran reconocimiento se revisa el impacto de la psicología en el ordenamiento de un tipo específico de sociedad y se pone en cuestión la presunta asepsia científico-técnica de la psicología. Estos autores que se denominan a sí mismos como psicólogos políticos críticos defienden la idea de una militancia política del psicólogo, esa misma que emerge como propuesta frente a la insatisfacción por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder en su rol de profesionales constructores de conocimiento sobre lo psicológico de los fenómenos; buscan entonces reconocerse como profesionales que guían su trabajo por convicciones y valores propios (Fernández Christlieb, 1987a; González Rey, 1987, 2006, 2008; Martín-Baró, 1988a; Montero, 1987, 1994, 2006b; Palazón, 1993; Rodríguez Kauth, 1994a, 2001c).

Esta toma de posición por fuera del modelo de una psicología científica positivista les obligó a reconocer diversos problemas teóricos, metodológicos y prácticos con los que se enfrenta la propuesta latinoamericana de un nuevo quehacer de la psicología política.

Ignacio Martín-Baró (1994) identificó cinco de estos problemas y los refiere a: una determinación del objeto específico de la psicología política; a la validación de los supuestos de un paradigma neopositivista como forma de hacer psicología; a los dilemas en la implementación de los métodos cuantitativos y cualitativos en las apuestas de una psicología política; al compromiso personal del investigador de la psicología política, y, por último, al cuestionamiento de una epistemología psicopolítica. En la Tabla 3.2 se resumen estos problemas, que serán abordados en los apartados siguientes en un intento de responder a tres preguntas: ¿en qué consiste el problema identificado?, ¿cómo se presenta dicho problema en la actualidad? y ¿cuál es la propuesta de solución al mismo planteado por los diversos autores?

**Tabla 3.2.**

**PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENFRENTA EL DISCURSO  
DE UNA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

---

El objeto específico de la psicología política.

Los supuestos de un paradigma neopositivista

La implementación de los métodos cuantitativos y cualitativos.

El compromiso personal del investigador de la psicología política.

El cuestionamiento de una epistemología psicopolítica

---

Fuente: elaboración propia.

**EL PROBLEMA REFERIDO AL OBJETO ESPECÍFICO  
DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA**

Los autores comparten la idea de que el objeto de la psicología política es el estudio del comportamiento político. Cobra importancia en este aparte las relaciones que se pueden establecer entre las preguntas sobre el uso del término de psicología política planteadas por Pablo Fernández Christlieb (1987a) y las preguntas sobre el objeto de la psicología política que se planteó Ignacio Martín-Baró (1994). Es decir, en su afán por responder a la pregunta sobre ¿qué ha de definirse como comportamiento político? Ignacio Martín-Baró revisó de manera crítica en los trabajos existentes e identificó diferentes definiciones,

tales como: todo comportamiento que se realiza en el marco del Estado; todo comportamiento en el que se pone en juego alguna forma de poder, o aquel acto con sentido en y frente a la sociedad, que produce un impacto en ella (Martín-Baró, 1994), como se resume en la Tabla 3.3. Martín-Baró reflexiona sobre dichas definiciones y se plantea de forma crítica frente a ellos.

**Tabla 3.3.**

**DEFINICIONES DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO UN PROBLEMA  
EN LA DETERMINACIÓN DEL OBJETO EN PSICOLOGÍA POLÍTICA**

Todos aquellos comportamientos que se realizan en el marco del Estado.

Todos aquellos comportamientos en los que se pone en juego alguna forma de poder.

Un acto con sentido en y frente a la sociedad, que produce un impacto en la misma.

Fuente: elaboración propia.

La crítica que presenta Ignacio Martín-Baró frente a la definición del comportamiento político como “todos aquellos comportamientos que se realizan en el marco del Estado” (Martín-Baró, 1994, p. 31) se vincula con el hecho de que al definir la política por el Estado se cae en el institucionalismo. En esta definición, según el autor, el carácter político proviene de lo que se hace, y tiene la ventaja de poder precisar los comportamientos y procesos que se consideran políticos. El problema de esta definición del comportamiento político aunado al hecho de que se realice en el marco del Estado radica en que se construye sobre un modelo ideal de Estado, un modelo ético de República ideal y óptimo, y, como lo plantea Norberto Bobbio (1970/1996), se trata más de una filosofía política, por cuanto el modelo de Estado está “fundado en algunos postulados éticos últimos sin preocuparnos de cuándo y cómo pueda ser efectiva y totalmente realizado” (p. 56).

Por ejemplo, en algunos estudios de psicología política sobre el ejercicio de la participación política como comportamiento o como proceso en diversos grupos ciudadanos colombianos —jóvenes, niños, adultos mayores; grupos étnicos, raciales, de diversos estratos sociales, género, orientaciones políticas, religiosas, entre otros—, este comportamiento o proceso es generalmente definido y legitimado sólo en espacios y a través de mecanismos formales. Por ejemplo, el mecanismo del voto, en los espacios de elecciones de representantes a las diferentes instancias nacionales, municipales, departamentales

o locales como el Congreso, el Senado, la Presidencia, las gobernaciones, alcaldías, la JAL, la JAC, gobiernos escolares; mecanismos como los derechos de petición, la implantación de tutelas, el plebiscito, el referendo, utilizados frente al incumplimiento de obligaciones y garantías de derechos por parte de agentes de las instancias formales. Estos mecanismos, estrategias y procesos que se reconocen como comportamiento político se corresponden con los definidos como propios al ejercicio de una participación política impresa en la letra de la Carta Constitucional, para el caso de Colombia en el documento de la Constitución de 1991 (Congreso de la República de Colombia, 1991). Las actividades e iniciativas de participación llevadas a cabo en instancias o a través de mecanismos menos formales, no estatales, parecen —en la comprensión de estos investigadores— no adquirir un reconocimiento como actividad en el campo de lo político. De allí que iniciativas de tipo juvenil, por citar un caso, como son las actividades de denuncia, crítica o de prevención que muchos jóvenes desarrollan en grupos autónomos, con herramientas no formales, en espacios artísticos y culturales, deportivos, educativos, y a través de actividades en torno al rock, el rap, la danza, las barras deportivas, los grafitis, entre otras, son excluidas de los análisis, a pesar de que ellas se constituyen en un escenario y determinan unas modalidades específicas de participación juvenil.

Esta crítica la comparten en la actualidad autores que se interesan por visibilizar formas alternativas de comportamiento político de diversos grupos. Estos trabajos de visibilización de subjetividades e identidades políticas alternas son una voz de contraste a esa institucionalización del comportamiento político. Son investigaciones que asumen que en estas iniciativas juveniles se pueden identificar las voces y los modos diversos de expresión de algunos sectores sociales. Esas voces que en una definición de comportamiento político centrada en el institucionalismo son invisibles. Desde una definición legalista y formalista que tiene como base al Estado en todas sus dimensiones, estas actividades de participación en el espacio público, por un reclamo de derechos, parecen quedarse al margen de lo político. Esta perspectiva que se interesa por visibilizar formas alternativas de comportamiento político de diversos grupos genera procesos más incluyentes en los cuales se reconoce un saber popular sobre formas de participación política, que opera de manera simultánea y alternativa al saber institucionalizado (Arango, 1995, 2006; Botero et al., 2008; Botero, Muñoz, Santacoloma & Uribe, 2011; Dávila et al., 1998; Díaz & Muñoz, 2010; Obando, 2009c, 2010b, 2010f, 2010e; Ospina, Alvarado, Botero, Patiño & Cardona, 2011a; Otálvaro & Obando, 2009, 2010, 2013).

Otra definición revisada por Ignacio Martín-Baró (1994) plantea que el comportamiento político son “todos aquellos comportamientos en los que

se pone en juego alguna forma de poder” (p. 31). Lo político es considerado como “aquel comportamiento que se realiza con poder o despliega alguna forma de poder” (Martín-Baró, 1994, p. 31).

Esta definición genera un cuestionamiento acerca de ¿qué es lo que se entiende por poder y su ejercicio? Si bien se comparte el pensamiento de Michel Foucault e Ignacio Martín-Baró, en el sentido que no es posible pensar una sociedad exenta de relaciones de poder (Foucault, 1993b, 1993d, 1993e) y que todo comportamiento interpersonal supone el ejercicio de algún grado de poder, se hace necesario aclarar a qué tipo de poder y a cuál fuente del mismo reconocemos como comportamiento político. Porque, como lo explica Michel Foucault, el poder no es una cosa, no es algo que se posee, es algo que se construye en las interrelaciones, por lo tanto el poder circula, es dinámico y emerge en la interacción e interconexión. Por lo tanto, el poder no puede ser abordado como una forma en el sentido interpersonal, sino en términos de su organización en la sociedad. Desde la perspectiva foucaultiana, características del poder son el ser relacional y el que las relaciones de poder atraviesen los cuerpos y construyan subjetividades. El autor desarrolla a través del análisis de los sistemas carcelarios un modelo interpretativo de los sistemas punitivos que se basan en cierta “economía política del cuerpo” (Foucault, 2002, p. 25).

El cuerpo, entonces, cobra un valor central en el ejercicio de poder, no solo en la medida en que físicamente es capaz de, sino también por las fuerzas o agencias que pueden influir en los otros, constituyéndose un saber y un dominio que responde a lo que el autor llama “tecnología política del cuerpo”. Los términos de biopolítica y tecnología política del cuerpo han resultado de utilidad para el análisis de fenómenos psicológicos insertos en situaciones de naciones implicadas en procesos de guerra, violencia contra la población civil y conflictos armados.

Muchos investigadores de la psicología política latinoamericana se han visto obligados a revisar las conexiones entre el conflicto y el poder, no solo en sus componentes intrapsíquicos, sino como expresión de los entrecruces con las dimensiones tanto económicas como ideológicas de los mismos.

Otra de las cuestiones que surge frente a la definición del comportamiento político como “todos aquellos comportamientos en los que se pone en juego alguna forma de poder” (Martín-Baró, 1994, p. 31) es el aclarar si para los investigadores y coinvestigadores se trata de un poder como una forma endógena o exógena respecto del sujeto.

Un comportamiento político que asume el ejercicio de poner en juego alguna forma de poder exógeno, identifica a ese poder como un objeto, es decir, el poder es externo al individuo y entra en juego con el mismo individuo. Por lo tanto es posible que en ese juego de poder se generen



procesos de desempoderamiento de unos sobre otros. Esos procesos de desempoderamiento (o pérdida de poder) se producen en el marco de una interacción social jerarquizada y desigual, bajo el criterio de legitimidad del poder, de la justificación del poder último (Leviatán), un poder como el develado por Max Weber (1922/1990).

El comportamiento político así definido se despliega en el marco de un poder representado en la dualidad poder-dominación, como lo cita Manuel Campos Roldán (2006), “un poder como posibilidad de imponer dentro de una relación social, la propia voluntad contra toda resistencia e independientemente del sustento de esa posibilidad” (p. 6). El estudio de la diada poder-dominación como única posibilidad de existencia del comportamiento político, si bien ha ocupado un lugar significativo en los aportes de una psicología política como crítica, es insuficiente para el logro de los objetivos que se proponen una psicología política crítica latinoamericana interesada en el cambio, la transformación para la emancipación, la libertad y el lograr vivir como un ser humano digno.

La afirmación de que el conocimiento es poder y que tener, acumular y producir conocimiento es un ejercicio de poder, ha llevado a muchos psicólogos a interesarse por el estudio de las formas en que ese conocimiento-poder producido o esa capacidad para producir conocimiento-poder puede llegar a regular las relaciones entre los sujetos de una sociedad. En estudios actuales se revisa el discurso de una psicología política contraideológica que revisa los intercambios de discursos que se dan entre los grupos de psicología poderosos y los menos poderosos, entre los discursos psicológicos que son construidos a partir de las realidades del Norte, entendidos como la posibilidad, la forma única y adecuada para explicar y entender las otras realidades: las del Sur (Rodríguez Kauth, 2001b), donde surgen progresivamente discursos propios desde perspectivas posestructuralistas, construccionistas y deconstruccionistas los teóricos de la psicología política crítica latinoamericana deciden abandonar definitivamente las grandes narrativas y cuestionar los comportamientos políticos a partir de su condición de comportamiento situado, contextualizado. Pero este ejercicio demanda a los investigadores de una psicología política crítica latinoamericana un trabajo de reflexión acerca del poder de las llamadas proposiciones verdaderas, a la manera de cuestionar la propuesta por Michel Foucault (1993b). Es decir, revisar cuándo y mediante qué procedimientos las proposiciones verdaderas y las prácticas que sirven de soporte a su cristalización se construyen y se transforman para a partir de allí develar los órdenes del discurso y del saber, y proponer nuevos órdenes más cercanos a las realidades de los hechos psicopolíticos y los sujetos investigados. Cambiar los órdenes de poder-saber implica llegar a conocer dichos órdenes, construir un nuevo conocimiento sobre los mismos para de esa manera llegar a deconstruirlos.

Existen otras comprensiones del comportamiento político como aquel proceder en el cual se pone en juego una forma de poder endógeno, desarrollado a partir de una potenciación de las capacidades internas de los sujetos. Un poder potencia que crece de adentro del sujeto hacia afuera. Como lo entienden algunas teóricas feministas, un poder como una capacidad de actuar para lograr cambios en el mundo (Castellanos, 2008). Un poder constructor, un poder fuerza, que es posible de ser ejercido por fuera de discursos y prácticas hegemónicas. De este modo, los aportes de teóricos de la sociología crítica y de la pedagogía de la liberación adquieren relevancia en estas reflexiones (Fals Borda, 1985; Fals Borda & Brandao, 1986; Fals Borda & Rahman, 1991; Freire, 1970). Este poder propicia el desarrollo integral del individuo a la vez que se revierte en el colectivo, en razón de que afecta los ámbitos morales, culturales, sociales, políticos. Las apuestas teóricas de la investigación acción participativa, las teorías feministas y de los estudios de género le apuestan a unos procesos de construcción de un poder para la transformación, el cambio, la emancipación y la libertad.

Para muchas autoras y autores de los estudios feministas y de género el comportamiento político aunado a un ejercicio de poder se fundamenta en una concepción de poder como la capacidad de decidir por sí mismas(os), sin pretensiones de dominio sobre otros y sin intenciones de decidir por ellos. Ejercer un poder sin que se manipule ni se domine a otra persona, pero con el interés de generar cambios que propicien situaciones de emancipación de condiciones de opresión (Bartky, 2008; Castellanos, 2008; Deere & León, 2000; Montecino, 1996; Munévar, 2004; Obando, 2009b; Obando & Abril, 2013; Abril, 2009).

Ignacio Martín-Baró (1994) enfatiza que “aun aceptando que política y poder son áreas íntimamente relacionadas, resulta necesario precisar más cuándo y bajo qué respecto al (sic) ejercicio del poder en las relaciones humanas define a un acto como político” (p. 32). La idea de un poder que es relacional se encuentra trabajada en el texto *Microfísica del poder*, de Michel Foucault (1993c), y sirve de interlocutora (ficcional) de las reflexiones que se desarrollan entre los psicólogos de América Latina. Si bien una parte de los autores se distancia del pesimismo acerca de las relaciones de poder planteado por Foucault, varios de los supuestos que plantea el autor son retomados y discutidos en la revisión de diversos fenómenos psicopolíticos como, por ejemplo, el supuesto sobre el carácter relacional en las relaciones donde se considera que el poder es coextensivo al cuerpo social; las relaciones de poder (de carácter Estatal) se encuentran imbricadas en otros tipos de relaciones (producción, alianza, familia, sexualidad) donde los sujetos juegan un papel subordinando y dominante cambiante; las relaciones de poder no obedecen a la sola forma de prohibición y del castigo, sino que poseen formas múltiples, el poder no solo se refiere a esa

ley que dice no, sino a esa fuerza capaz de producir discursos, saberes, placeres; las relaciones de poder pueden ser utilizadas como estrategias y no siempre están al servicio de intereses económicos, y la inexistencia de relaciones de poder sin resistencia (Foucault, 1999, p. 48).

Otro de los puntos de discusión acerca de los significados del poder como acción política se relaciona con el supuesto de que el conocimiento es una forma de poder y que este circula entre los sujetos y posibilita una amalgama amplia de relaciones. Sin embargo, el poseer o ser reconocido como fuente de conocimiento, en la mayoría de los casos confiere de manera automática un lugar dentro de una diada de relación que moviliza entre los polos opresión-libertad. El conocimiento sobre lo otro y los otros habilita y legaliza la toma de decisiones sobre el otro como una forma normal de ejercicio de poder (Obando & Abril, 2013). Esta comprensión desde el sentido común y desde algunos posicionamientos teóricos acerca del carácter legal de tener poder (sobre lo otro) al poseer conocimiento acerca de algo o de alguien se ha constituido en un obstáculo para el establecimiento de relaciones no jerarquizadas entre los investigadores e interventores con una perspectiva crítica de la psicología política y los participantes.

En las investigaciones con poblaciones pertenecientes a las llamadas “minorías” (étnicas, de género, raciales, políticas, sociales, económicas) y con los grupos denominados como víctimas se les presenta a los investigadores comprometidos con el discurso de una psicología política latinoamericana un problema cuando asumen el comportamiento político como aquel en el que se pone en juego alguna forma de poder. Bajo las circunstancias en las que se encuentran los sujetos así denominados como “minorías” y “víctimas” la comprensión de este ejercicio de poder solo tiene posibilidades dentro de formas de relacionamiento jerárquicas y de opresión, por cuanto a los términos de “minoría” y de “víctima” les subyace una comprensión de “no sujetos”, carentes o al margen del ejercicio de poder de decisión política, social y económica. Al reconocimiento de la condición de víctima le subyace el reconocimiento de sujeto sin poder y bajo la opresión de otro. La mayoría de las veces de una forma involuntaria, dichas poblaciones en los discursos son localizadas en un lugar de sujetos desempoderados como único destino de su ser político.

Las investigaciones y trabajos actuales de intervención desde una psicología política crítica latinoamericana en y con estas poblaciones, si bien no invisibilizan las condiciones de desventaja en las que se encuentran, tratan de hacer énfasis en las capacidades que poseen estos sujetos para significar sus experiencias de mundo, es decir, para subjetivar sus experiencias, aun en condiciones de adversidad, pues estos grupos subjetivan las experiencias y reconocen en las mismas un complejo fenómeno de relaciones con el poder.

Las experiencias de reflexividad sobre su situación de opresión es fuente para construir conocimiento sobre la misma situación, y por lo tanto se constituye en una forma de adquirir poder, de poseer un comportamiento político como forma de relación con el poder.

En las apuestas de una psicología política crítica latinoamericana se aspira a generar una forma de circular saberes y producir conocimientos en relaciones de equidad y respeto a las diferencias. Al respecto, Olga Obando (2006c) expone en relación a la IAP cómo “las propuestas actuales reconocen en el conocimiento una fuente para ejercer el poder y se proponen como meta rescatar el conocimiento en su carácter de conocimiento público, tanto el del experto académico como el del ciudadano común” (párr. 77). Se trata en el quehacer investigativo y de intervención de la psicología política de renunciar a la exclusividad que poseen los expertos académicos de ejercer el poder para construir conocimiento sobre los fenómenos. Si construir conocimiento sobre los fenómenos es una forma de construir poder, y por tanto esta construcción es un comportamiento político, reconocer que el ciudadano común construye conocimiento sobre su realidad y que este es válido en los procesos de investigación e intervención, es una de las salidas al problema que identifican los investigadores de la psicología política crítica latinoamericana para no perpetuar formas de dominio en los procesos de construcción de conocimiento sobre los fenómenos.

Es el caso de las y los investigadores del grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”, a quienes les interesa la construcción de agendas para los movimientos de inclusión; la adopción de esta práctica les significa que buscan transformar la praxis investigativa y de intervención en poder. En ese ejercicio se reconceptualiza la noción de poder por fuera de una racionalidad moderna en la cual se concibe como “poder sobre” a un poder tipificado y asociado al ejercicio de dominación. La IAP sugiere otra alternativa para la formulación de la base del poder como una “capacidad para”, por ende esgrime el concepto de empoderamiento como cuerpo de la teoría y de la práctica, un poder que emerge como resultado de su involucramiento en los procesos reflexivos que le permiten comprender su realidad y le abren posibilidades para construir y transformar nuevos mundos de significado (León, 1994; Obando, 2006c, 2013; Zúñiga, 1996). Esta concepción del poder ha sido defendida por autoras feministas como Patricia Collins (1990), Heaven Crawley (1998); Korrie De Koning y Marion Martin (1996); Jane Parpart (2000).

Autores como Carlos Arango (2006), Orlando Fals Borda (1981), Orlando Fals Borda y Carlos Brandao (1986), Olga Obando (2006d), han mostrado evidencias del poder transformador que tiene el ejercicio de construir

nuevo conocimiento sobre la experiencia. El poder de construir un saber situado (Haraway, 1988; Braidotti, 2009) sobre las problemáticas. Esto, en un reconocer que todos los fenómenos que aborda la psicología política son producidos en momentos específicos (históricos, culturales, de condiciones individuales y sociales) y que se corresponden con condiciones específicas de los sujetos y los contextos. Los fenómenos psicológicos políticos no se corresponden siempre con los productos de historias teóricas sobre fenómenos similares (Foucault, 1993b). En estos ejercicios de construir nuevos conocimientos sobre las experiencias, los sujetos de una manera autorreflexiva aumentan su acumulado de conocimientos más informados acerca de su propia situación, las de sus comunidades, sus regiones. El sentido situado y contextualizado de estos actos de conocer les posibilitan elevar su nivel de comprensión, optimizan su actuación, y con ello refinan nuevas formas o formas alternativas para abordar y solucionar sus situaciones.

Pablo Fernández Christlieb (1987b) e Ignacio Martín-Baró (1994) hacen parte del grupo de investigadores y teóricos de la psicología que definen el comportamiento como político a partir de su sentido (ver Tabla 3.3); entiéndase esos sentidos que caracterizan la relación que ese comportamiento tiene en un orden social y el impacto que en él producen (Martín-Baró, 1998; Foucault, 1984, 1993b, 1993c; Fernández Christlieb, 2003; González Rey 1987; Íñiguez-Rueda, 2004; Sabucedo, 1996; Montero, 1991). Respecto al comportamiento como político con sentido, Ignacio Martín-Baró escribe:

Definir el punto en el que se considera significativo el impacto de un comportamiento en el orden social puede ser difícil, pero parece la mejor manera de especificar cuándo un acto es político o bajo qué respecto y en qué medida lo es (Martín-Baró, 1994, p. 31).

El acto político no se reduce en esta comprensión al acto ejecutado con o frente al Estado, sino a un acto con sentido en y frente a la sociedad. Un acto que se realiza con un interés por incidir, por afectar, por cambiar lo social. Un acto que afecta lo público y por lo tanto adquiere un carácter político. Las apuestas de psicólogas feministas por visibilizar la violencia —intrafamiliar, conyugal, contra la mujer por su condición de género— como un problema de orden público tiene un sentido político, que es aportar a las posibilidades de emancipación de los sujetos de género de dichas situaciones. El acto de visibilizar esta forma de violencia le confiere un nuevo sentido al transformar un ejercicio de la violencia adscrito al ámbito de lo personal, de lo privado, de lo intrapsíquico y colocarlo en un ámbito de problema de violencia pública, un problema al que le subyacen cifras alarmantes. Un problema frente al cual cada ciudadano debe reaccionar, frente al cual las y los ciudadanos y las

instancias públicas deben asumir alguna forma de responsabilidad, en la medida que como ciudadanos, como sujetos de lo público, lo permiten o lo evitan, lo ejerciten o se conviertan en cómplices de dicho acto (Molina, 2001b; Montero, 2006b; Ospina et al., 2011a, Obando, 2013).

Lo novedoso en la propuesta de psicología política crítica latinoamericana es que en el acto investigativo psicológico los investigadores se interesan por recuperar los sentidos (Martín-Baró, 1994). En el acto investigativo de una psicología política crítica se asume como compromiso de los investigadores el jalonar procesos de transformación social, constituyéndose el desempeño de esta tarea investigativa en una labor implicativa, debido a que al recuperar los sentidos de los comportamientos se visibilizan sentidos que parecen perdidos; esto permite, además, que emerjan otros sentidos y se facilita la construcción de otros nuevos, y también otros órdenes de realidad. En la versión latinoamericana el investigador se compromete con recuperar los sentidos de los actos psicológicos como actos políticos de aquellos sujetos silenciados, negados, invisibilizados social y políticamente (Rodríguez & Palacios, 2012; Obando et al., 2012). Se compromete con los supuestos de una psicología subjetivista propia de los paradigmas críticos y constructivistas.

Pablo Fernández Christlieb (2003) opina que en la actividad de una psicología política como estética social el investigador político, el psicólogo político, se asume como recuperador de sentidos, y el lenguaje se constituye en un instrumento que permite recuperar la voz de los silenciados:

además de que el lenguaje es imprescindible para cualquier versión de la realidad, el lenguaje también puede ser considerado de una manera silenciosa, esto es, no como un sistema simbólico o como portador de un contenido, sino precisamente como una forma significativa en sí misma (Fernández Christlieb, 2003, p. 5).

Lo que amplía el campo interpretativo de los sentidos del comportamiento político a aquellas formas del ser que se constituyen en formas de resistencia.

La reflexión sobre los problemas es una forma de comportamiento político; los sujetos reflexionan sobre sus situaciones, las significan, le dan sentido y a partir de ello generan transformaciones en sus situaciones. La actividad reflexiva y la reflexibilidad se implementan en las situaciones de investigación e intervención de los psicólogos políticos críticos latinoamericanos como formas de recuperar los sentidos de las experiencias, de la realidad de todos los participantes. De colocar los conocimientos que posee cada participante —de la experiencia investigativa o de intervención— acerca de la realidad que se investiga en el ámbito de lo público, de lo político.

En los hallazgos de las investigaciones dirigidas a niñas y adolescentes con experiencia de maltrato realizadas en la línea de investigación “Psicología y género”, se observó la manera en que la reflexión sobre los roles femeninos tradicionalmente asociados a un desposeimiento subjetivo, puede llegar a constituirse en espacio de fortalecimiento de una identificación femenina emancipadora. A través de una actividad reflexiva sobre dichos roles se posibilitó reafirmar una identidad de género centrada en la autonomía individual, una identidad de género que establece lugares de distanciamiento de la propuesta hegemónica (Betancourt & Martínez, 2010; García, 2010; González, 2010; Jiménez et al., 2006; Rodríguez & Palacios, 2012; Varela, 2015; Obando, 2006b, 2010a, 2010c, 2013). La reflexión política que se realiza sobre temáticas de género, sobre formas específicas de comportamientos propuestos en un orden social, permite un ejercicio de empoderamiento, resultado de la reflexión y toma de conciencia sobre la responsabilidad de la construcción propia como sujetos políticos de género. Esta reflexión posibilita, además, el reconocimiento de estados de vulnerabilidad como primer paso para una toma de decisiones sobre una transformación de estas realidades. Un ejemplo de ello es el acto de participar como agente activo en los procesos de construcción, formulación e implementación de políticas públicas con perspectiva de género, así como decidir vincularse y actuar en los proyectos para jóvenes emprendedores en el futuro, como lo han hecho las participantes de los proyectos.

En esa revisión de lo que somos, de los sentidos que han constituido nuestras formas de entender la realidad y entendernos a nosotros mismos, Martín-Baró invita a dar un paso adelante, y es a imaginar lo que hubiésemos sido si otros sentidos hubiesen acompañado nuestro devenir o lo que podemos llegar a ser; si construimos nuevos sentidos sobre nuestras necesidades, sobre nuestras realidades, y si a través de procesos de toma de conciencia nos comprometemos con jalonar el cambio, la transformación y la emancipación (Martín-Baró, 1998).

En ese ejercicio de definir el comportamiento como político partiendo de su sentido, cobran relevancia una serie de trabajos que se realizan en pro de recuperar la memoria histórica de los problemas a partir de las narrativas de sus protagonistas. En la actualidad son una muestra de ello la serie de trabajos de investigación e intervención que se desarrollan desde el campo psicológico para acompañar los procesos de las víctimas de violencia sociopolítica tanto en Colombia como en otros países latinoamericanos (Barrero, 2008, 2009, 2010; Maya, 2009; Molina, 2010b; Aguilera, 2010; Archila, 2010; Castillejo, 2010; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, 2016; Herrera, 2010; Hincapié & Morales, 2012; Giraldo, 2010; Girón & Vidales, 2010; Molina & Páez, 2010; Ocampo & Ferguson, 2012).

Nelson Varas-Díaz e Irma Serrano García (2001) son enfáticos cuando aseguran que conocer la contribución de los sujetos en el devenir de un acto político como escenario social (como en el caso de sus estudios) sobre la formación de identidades nacionales “nos confronta con la posibilidad ética y política de rebasar el rol del estudioso/a o del académico/a para participar activamente en la gestión de cambio que entendamos que nuestro pueblo merece” (Varas-Díaz & Serrano, 2001, p. 86). Si como investigadoras/es de una psicología política crítica asumimos la responsabilidad de apoyar de manera activa el desarrollo de estrategias de cambio (estrategias emancipatorias) en los grupos, es porque se admite que el cambio social no es susceptible de planeación y control total. El comportamiento político que se entiende como acto con sentido es generador de cambios y se trata de concebir el cambio como un proceso que además es incluyente e implicativo, que se sucede a través de dinámicas procesuales cíclicas, lo que insta a los participantes de la investigación a tener que reconsiderar sus propios puntos de vista acerca del cambio. Es así como el cambio se transforma en una acción que implica cada vez reelaborar conocimientos acerca de la problemática a un nivel superior de complejidad, adquirir un nivel de comprensión de la problemática y de las alternativas de solución.

La práctica investigativa y de intervención desde una psicología política crítica latinoamericana devela que, si bien jalonar procesos de construcción de sentido sobre los comportamientos y las problemáticas puede ser generador de cambios y transformaciones a nivel individual y social, la actuación o comportamiento político impulsado por la intervención en el marco de una psicología política crítica no se sostienen por sí mismos. Si bien el actuar planeado, consciente, premeditado para el cambio, ofrece algunas soluciones, al mismo tiempo genera nuevos problemas. Por ejemplo: implementar una actividad antirracista pública implicó para las mujeres jóvenes participantes someterse al riesgo de ser víctima de un agresor racista; asimismo, el tomar conciencia de una especificidad de ser de género en la experiencia de Luna Roja<sup>7</sup> implicó tener que replantearse las formas de relacionarse con otras identidades de género similares y diversas; reflexionar sobre el programa estatal de protección a menores desvinculados significó repensar el propio comportamiento al interior de esa iniciativa e iniciativas similares en un futuro; conversar sobre la participación de las mujeres en el estamento profesoral

---

7 Luna Roja es un programa de investigación e intervención, como propuesta de fortalecimiento de subjetividades de género, realizado entre el 2002 y el 2014, en la ciudad de Cali. Como resultado de esta experiencia se proyecta, entre otros, la producción de una tetralogía bajo el título: *Luna Roja: Herramientas teórico-prácticas para el fortalecimiento de subjetividades de género*, cuyo primer volumen fue publicado en el 2013.



de educación superior llevó a las participantes del proyecto a preguntarse por su propia participación, por formas de exclusión invisibilizadas dentro de la institución superior en la que se labora. Todos estos problemas que acompañan a la nueva actividad de transformación de la verdad-realidad, deben ser reflexionados de nuevo en un contexto de cambio eventual de estrategias y tácticas para el futuro actuar político de los participantes.

**LOS PRESUPUESTOS DE UN PARADIGMA NEOPOSITIVISTA  
COMO FUNDAMENTO PARA LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA**

Estos constituyen otro problema con el que se enfrenta la propuesta de un nuevo quehacer de la psicología política latinoamericana con perspectiva crítica y constructivista (ver Tabla 3.2). La búsqueda de una respuesta a la pregunta acerca de los problemas que implica abordar el comportamiento político desde lógicas propias diferentes a las ofertadas por una perspectiva positivista y neopositivista ha sido una tarea asumida por varios autores (Adorno & Becker, 1986; Fernández Christlieb, 2003; González Rey, 1987; Montero, 1987, 2006b; Obando, 1992, 2006a, 2006d, 2009a, 2009b).

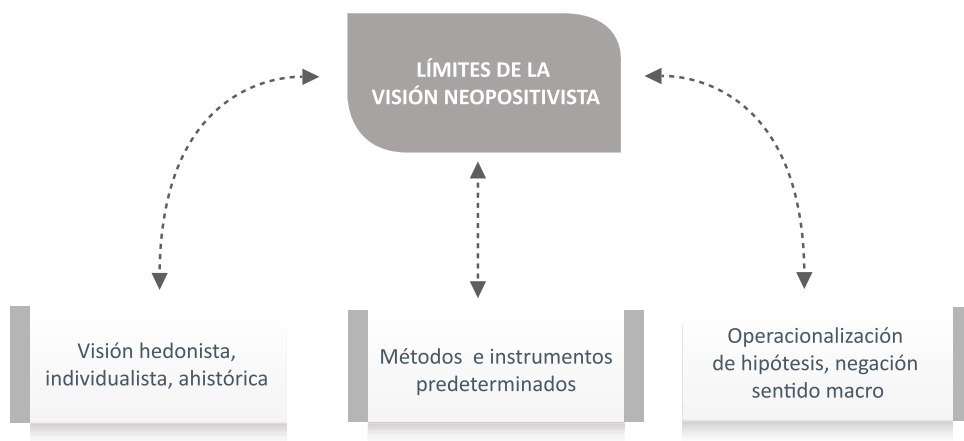
Las reflexiones sobre el abordaje de las problemáticas de las ciencias sociales (entre ellas la psicología) desde perspectivas paradigmáticas alternativas críticas, constructivistas y perspectivas participativas han sido adelantadas por diversos investigadores (Arango, 2006; Denzin & Lincoln, 2000; Fernández Christlieb, 2003; Ibáñez, 1976; Obando, 2006c, 2009b).

El posicionamiento ontológico del paradigma positivista y postpositivista es de un realismo ingenuo, que plantea la existencia de una verdad real y aprehensible que permite establecer leyes de causa-efecto sobre todos los fenómenos, incluso los políticos, y reduce el conocimiento a las posibilidades probabilísticas de conocer los componentes de la totalidad de dicho fenómeno. Este realismo ingenuo además choca con una perspectiva que reconoce la realidad de los fenómenos políticos como relativa a las condiciones históricas, sociales, subjetivas de su construcción; la realidad como un producto modelado por valores sociales, económicos, étnicos, de género, y cristalizados a lo largo del tiempo.

Ignacio Martín-Baró (1994) planteó una crítica a la visión psicológica, hedonista, individualista y ahistórica. Los psicólogos políticos críticos latinoamericanos se proponen revisar el comportamiento político en los contextos históricos y culturales para no despojar dicho comportamiento de los sentidos de actualidad que le son contenidos. Develar la manera en que un comportamiento político (independientemente de cual sea el que se encuentre en el campo de observación científica) como realidad está

modelado por valores sociales, económicos, culturales, étnicos, de género que pertenecen a contextos espaciales y temporales locales y de actualidad es uno de los retos que se deben asumir en una investigación crítica. De lo que se trata en un ejercicio investigativo con perspectiva crítica del comportamiento político es de develar esas intelecciones estructurales o históricas que le subyacen a los fenómenos políticos.

Para Martín-Baró (1994) es necesario abandonar el ejercicio de operacionalización de las hipótesis, por cuanto en esta tarea solo se propone la verificación de leyes preestablecidas por el investigador o formuladas con base en los postulados de una comunidad con reconocimiento científico, y ese hecho genera la negación del sentido macrosocial y subjetivo de los fenómenos. Frente a este problema los investigadores de una psicología política crítica proponen trabajar con supuestos acerca de la realidad que se desea conocer, en una búsqueda de las intelecciones estructurales o históricas que subyacen al fenómeno político, o en un ejercicio de reconstrucciones individuales que se plasman en consensos relativos acerca de las realidades de los fenómenos políticos.



**Figura 3.1. Límites que la visión neopositivista le plantea al ejercicio de una psicología política crítica latinoamericana**

Fuente: elaboración propia.

En el manejo de los problemas psicológicos desde lógicas positivistas y postpositivistas la apuesta epistemológica, referida al tipo de relación que se establece en las posibilidades de acercarse a conocer, enmarca esta acción de construir conocimiento en un modelo de relacionamiento entre un sujeto (el investigador) único y capacitado para dicha labor y un objeto (el fenómeno)

al cual se acerca para describir e interpretar. Esta relación dualista, objetivista, es lo que permite que la actividad de investigación sea desinteresada, neutral, que se realice independiente de los valores de las y los sujetos implicados en la actividad. Para los investigadores de una psicología política crítica los problemas psicológicos políticos son problemas de sujetos inmersos en contextos (sociales, culturales, políticos, históricos), son problemas resultado de la experiencia de significar (subjetivos y transaccionales), problemas que significan en relación con un otro, con el que se comparte un sentido sobre aquello que se significa (relacionales e interrelacionales), por tanto son problemas que se corresponden con los intereses de los sujetos. La actividad de investigación es una actividad con implicaciones éticas, con implicaciones valorativas, que no solo corresponden a los intereses de los participantes, sino también a los intereses de los investigadores y de todos aquellos que se ven inmersos de manera voluntaria o involuntaria en el entramado de los conocimientos construidos en la labor de investigación (Corte et al., 2004; Ibáñez, 1983; Rodríguez Kauth, 2001b; Sabucedo, 1996).

Por tanto, es posible conocer acerca de un problema psicológico político solo si se establece una relación de diálogo de saberes entre todos aquellos que se encuentran implicados, aquellos que tienen algún tipo de interés en el conocimiento que se produce sobre la problemática política. Por consiguiente, este diálogo debe ser dialéctico, y debe posibilitar la confrontación y las dinámicas de transformación y cambio en el proceso mismo de la construcción de conocimientos cada vez más informados sobre el problema político.

Pensar el quehacer de una psicología política crítica les impone a los investigadores y teóricos revisar sus quehaceres investigativos y su metodología, que ha estado al servicio de un paradigma positivista, es decir, con un carácter experimental que garantiza la verificación de hipótesis a través de un ejercicio juicioso de manipulación de variables. Si los fenómenos políticos desde una perspectiva política crítica se asumen como realidades históricas, contextualizadas, producto de construcciones mentales múltiples, de formas intelectivas locales y específicas, esta postura ontológica le exige a los investigadores una implementación de metodologías alternativas, cuyas características se corresponden con el ser subjetivistas, dialógicas-dialécticas, hermenéuticas-dialécticas. En otras palabras, metodologías que permitan la reconstrucción de construcciones sobre los fenómenos políticos sostenidas previamente o el acercarse a reconocer aquellas construcciones consensuadas sobre los fenómenos y las posibles reconstrucciones que sobre esas construcciones sostenidas los sujetos puedan llegar a producir.

Ignacio Martín-Baró (1994) incluyó una crítica a los métodos e instrumentos predeterminados. En su opinión “los métodos y, sobre todo los instrumentos, no

son más que eso, métodos e instrumentos, y lo que se haga con ellos dependerá en buena medida del marco teórico en el que se utilicen” (p. 32).

La discusión acerca de la pertinencia de una metodología determinada para el abordaje de las problemáticas le otorga libertad a la investigación política crítica, en razón de que la elección de métodos, técnicas e instrumentos para acercarse a conocer el fenómeno no se realiza en un acto anticipado a la implementación de la investigación. El problema de lo metodológico emerge en la realización de unos ejercicios de recolección, sistematización, análisis e interpretación de los datos textuales. El equipo de investigación en un ejercicio colaborativo con los participantes va solucionando las demandas que los acercamientos al ejercicio de construcción de conocimiento sobre la problemática les plantean. Con ello no se afirma que el investigador asiste al ejercicio investigativo desprovisto de herramientas metodológicas, por el contrario, su conocimiento de metodologías y métodos debe ser amplio. De lo que se trata es de que la metodología o el método no se anticipen ni predeterminen, la opción de implementación de un determinado método se valida en la trayectoria de la investigación.

Quizás el abordaje metodológico alternativo que devela más acumulado teórico como propuesta de investigación o de intervención para el estudio de los fenómenos políticos en el caso de una psicología política crítica latinoamericana es la propuesta de una investigación acción participativa (IAP) (Arango, 1995; Botero et al., 2008; Díaz, 1998; Fernández Christlieb, 1987b; González Rey, 1987, 2006b; Molina & Estrada, 2006; Obando, 1992, 2006a, 2006d, 2009a, 2009b, 2013).

Por otro lado, se identifica un acumulado de apuestas que optan por abordar los fenómenos de la psicología política como fenómenos complejos (Díaz, 2004a; Ibáñez, 1976). En estas apuestas se reconoce el comportamiento político como un fenómeno complejo al cual solo es posible acceder a través de abordajes hermenéuticos de las redes de significado que se han construido sobre el mismo. La interpretativa dentro de redes complejas, el arte de interpretar contextualizado (histórica, cultural, política y socialmente), polifónico en saberes, es una opción para construir conocimiento desde la perspectiva de una psicología política crítica y constructivista.

### **LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS**

El definir la forma de implementar los métodos cuantitativos y cualitativos se instaura como otro de los problemas ligados al quehacer de una psicología política latinoamericana (ver Tabla 3.2).

Existen algunas características de los problemas que son de interés para los psicólogos políticos críticos que los motiva a acercarse a ciertos métodos. Estas características se refieren a: el asumir el estudio de los problemas políticos como un estudio de procesos políticos; el identificar los fenómenos políticos como fenómenos subjetivos; el trabajar a partir de datos textuales, producciones intelectivas subjetivas e intersubjetivas; el asumir que los conocimientos sobre el fenómeno político emergen durante la situación de investigación; el incluir formas diversas en la presentación de los resultados de investigación, entre otras.

Se reconoce como indispensable desarrollar métodos cualitativos que permitan la comprensión e *interpretación de los fenómenos como procesos*. Interesa el seguimiento de los fenómenos como *facidium*, como una realidad en constante estado de construcción y transformación que se corresponde con las construcciones intelectivas que le son propias a los sujetos que participan en el proceso de construcción de conocimiento. Sujetos que se encuentran en contextos y situaciones determinados, y cuyos discursos están mediados por las condiciones de visibilidad e inteligibilidad que poseen como sujetos implicados en condiciones de alteridad prescritas.

Estos métodos cualitativos poseen una influencia de la metodología fenomenológica en la cual las conclusiones se basan en las percepciones que tienen las personas que participan en el estudio sobre la vida o una situación, es decir, se investiga la *experiencia subjetivada* sobre la actividad de significar la experiencia de mundo que desarrollan los sujetos.

En el abordaje metodológico implementado por los psicólogos políticos críticos también existe el dato, pero este no es dado, sino construido, producto de una interacción dialógica que interpreta la experiencia desde un sujeto que la vivencia, es decir, que la significa, estos datos de significado son *datos textuales*. En la investigación se trabaja con enunciados que son también observacionales, pero devienen como resultado de una acción intersubjetiva (Campos Roldán, 2006; Denzin & Lincoln, 2000, Estrada, 2001c, 2010c). Un ejemplo de ello son los métodos de análisis de discurso, como métodos para acercarse a develar procesos subjetivados de los fenómenos, estos deben superar el mero análisis de las estructuras internas del discurso.

Las propuestas de análisis de discurso implementadas por los psicólogos políticos críticos latinoamericanos, además de abordar las estructuras que se relacionan con los procesos cognitivos que se ponen en marcha en la utilización del lenguaje, contemplan el discurso como una acción social que se presenta a partir de las interacciones que se establecen entre individuos en un contexto específico (Silva, 2002). De esta manera, superan el nivel de una explicación casual o su correlación (Bermúdez, Martínez & Sánchez, 2008; Betancourt & Martínez, 2010; Botero et al., 2011; Díaz &

López, 2007; García, 2010; Íñiguez-Rueda, 2006; Lykes, Terre & Hamber, 2003; Martínez-Guzmán & Montenegro, 2010; Molina, 2008; Orjuela, 2005; Rodríguez Kauth, 1994b; Girón & Vidales, 2010).

Otra característica de los problemas que abordan los psicólogos políticos críticos y que determina la pertinencia del uso de un método cualitativo es que *los conocimientos sobre el fenómeno emergen durante la situación de investigación*. Se abandona la labor inductiva sobre las evidencias que dan cuenta de un determinado fenómeno, para permitir que el ejercicio sea de deducción y abducción. Se parte del supuesto de que los sujetos poseen un conocimiento informado acerca de la realidad fenomenológica que se investiga, y que es a través de una postura que reconozca y favorezca las posibilidades de emergencia de los datos (textuales) significativos del fenómeno que es posible construir conocimiento sobre el mismo. Los datos textuales se recogen a través de procesos, dinámicas y técnicas que favorecen la deducción y la abducción en ambientes de diálogo e interpretación hermenéutica.

En la apuesta de una psicología política crítica se plantea un distanciamiento frente al uso de la estadística y el análisis de varianza como únicas herramientas para validar la realidad; por cuanto se considera que la cuantificación implica una reducción de los fenómenos (Obando, 2009a, 2009b, 2010a, 2013). Frente a este distanciamiento se incluyen propuestas de formas diversas para la presentación de los resultados, favoreciendo las formas narrativas.

A pesar de los distanciamientos señalados con los métodos cuantitativos, las tendencias actuales de investigación proponen no separar los métodos cualitativos de los cuantitativos, sino reconocer en cada uno de ellos las fortalezas para acercarse a conocer más sobre el problema. Se trata de significar el método como una posibilidad para construir versiones acerca del problema, más que como el único modo sistemático, ordenado, procedimental de acercarse a conocer la verdad. Existen apuestas metodológicas en las cuales los investigadores de una psicología política crítica hacen uso de modos cualitativos y cuantitativos en la misma investigación.

La decisión de combinar estos modos de investigación en los diseños mixtos, posibilita incluir lo cuantitativo, con la consciencia de que es un modo de investigar que ha sido frecuente en un quehacer investigativo paradigmático positivista, pero con la salvedad de que las dinámicas y las estrategias de sus métodos de recolección de información, sistematización y análisis en el marco de una investigación política crítica se centran en la significación de datos textuales producidos por la experiencia subjetivada de los participantes. El reto que se impone en el uso de las metodologías mixtas lo constituye esa posibilidad de realizar una síntesis metodológica que integre la formalización cuantitativa, sin menoscabo del análisis y la comprensión cualitativa de los

fenómenos (Botero et al., 2008; Díaz & González Rey, 2005; González Rey, 2006; Íñiguez-Rueda, 2006; Obando & Castellanos, 2010).

### **EL COMPROMISO PERSONAL DEL INVESTIGADOR DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA**

La implicación del científico con su trabajo tanto en el acto de conocer como en la relación de sujeto-objeto se transforma en un problema para los psicólogos políticos latinoamericanos (Martín-Baró, 1994) (ver Tabla 3.2). Se trata, entonces, de distanciarse de la posición de supuesta neutralidad con la cual opera el sujeto investigador en su quehacer investigativo positivista; de afrontar la imposibilidad de renunciar a la condición humana de sujeto de intereses, en cada momento de la vida, también allí en el desempeño del rol de sujeto investigador.

La opción de los psicólogos políticos críticos es romper con ese esfuerzo deliberado por evitar que los “intereses” personales estén implicados en la búsqueda de la verdad y aceptar al investigador y la investigadora como sujetos de intereses a la manera planteada por varios autores (Gissi, 1994; González Rey, 1987, 2005, 2006, 2008; Ibáñez, 1983; Íñiguez-Rueda, 2003; Mies, 1983; Montero & Dorna, 1993; Obando, 2002a, 2006a, 2006d, 2009b, 2010f, 2013; Rodríguez Kauth, 2001b; Varas-Díaz & Serrano García, 2001; Sabucedo 1996). Un sujeto investigador que escoge de manera voluntaria la problemática y la población que aborda. Una o uno que acepta de manera consciente que esta elección se basa en valores e intereses propios con la mediación de una serie amplia de opciones. Un sujeto investigador que anticipa su grado de implicación con los logros que la intervención de ese objeto-sujeto genere.

Autores como José Sabucedo (1996) plantean como una vía para garantizar la implicación del investigador el insertar una dimensión social en la psicología política. Esta dimensión instalaría una *discusión sobre el compromiso o implicación de los científicos* sociales en las realidades sociopolíticas. Según el autor se trataría de diseñar estrategias que promuevan el cambio no solamente en las personas, sino de las estructuras, pues es la estructura la que posibilita la existencia de los problemas sociales.

En las investigaciones que se adelantan en la línea “Psicología política” del grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”, hay un interés específico de las y los investigadoras/es por ciertos grupos poblacionales y problemáticas: los grupos de jóvenes, niños, mujeres en situación de desventaja, sujetos en estado de vulneración de derechos. La decisión de abordar problemáticas referidas a: los jóvenes desvinculados del conflicto armado, las niñas y jóvenes institucionalizadas por situaciones de maltrato, la situación

de mujeres con experiencias de discriminación desde su lugar de sujetos de género, mujeres con experiencias de familiares desaparecidos, no es obra de la casualidad ni surge como una forma de conseguir recursos para los grupos en respuesta a convocatorias con temáticas impuestas desde afuera.

El abordaje de estas problemáticas obedece a los intereses específicos, intereses políticos de quienes participan en la experiencia investigativa, desde las/los investigadoras/es principales, las/los integrantes de los equipos técnicos de la investigación, las/los estudiantes practicantes y en trabajos de grado, como el resto de las/los sujetos involucrados. Las investigaciones hacen parte de las metas emancipatorias o de transformación asumidas por estos sujetos tanto a nivel individual como social, y se asume el quehacer investigativo como un compromiso ético por construir una forma de vivir más digna, más humana.

Es así como el compromiso social del investigador se instaura como un aspecto a tener en cuenta durante el proceso, se hace necesario tener consciencia de que la implicación política de los miembros del equipo de investigación tiene una incidencia en el proceso investigativo y por lo tanto debe ser abordada.

Las implicaciones de estas intervenciones investigativas y prácticas que se perfilan como facilitadoras de procesos de emancipación, de procesos de restitución, de transformación del activismo como uno (un activismo) con compromiso social, hacen parte de las metas y los intereses de las y los participantes legos y expertos; de los intereses políticos de estudiantes, practicantes, de las y los auxiliares de investigación y las y los investigadores principales, y de los intereses de las poblaciones afectadas de manera directa e indirecta por la problemática que deciden ingresar a la experiencia investigativa.

No se trata de hacer investigación para solucionar el problema de terceros, para ayudar a sujetos desfavorecidos. Se trata de hacer investigación para construir una “sociedad mejor” (Fernández Christlieb, 2003) en la cual todos los sujetos que la integran se ven favorecidos por los logros (Díaz, 2002; Díaz & López, 2007; Fayad, 2008; Obando, Jiménez & Díaz, 2008; Rodríguez Kauth, 1992; Sevilla & Sevilla, 2004). Es desde ese lugar de implicación que se acepta que el quehacer cotidiano de la actividad de construir conocimiento sobre unos fenómenos psicológicos políticos no está libre de los intereses políticos, del compromiso ético de los investigadores involucrados en la labor.

En el capítulo cuarto, en el apartado sobre el involucramiento personal como uno de los principios metodológicos para una psicología política crítica latinoamericana, se plantea la discusión acerca del compromiso e implicación del investigador de la psicología política, dado que se han presentado una serie de controversias acerca de cómo, hasta dónde, hasta cuándo y con qué situaciones se compromete el investigador en el ejercicio de su quehacer en torno a una psicología política crítica latinoamericana.



## EL CUESTIONAMIENTO A LA EPISTEMOLOGÍA PSICOPOLÍTICA

El último problema retomado de la apuesta de Ignacio Martín-Baró se relaciona con la forma en que un nuevo enfoque de la psicología política cuestiona la epistemología psicopolítica del quehacer desarrollado bajo el amparo del paradigma positivista y neopositivista. Esta pregunta sobre la epistemología cuando la colocamos en los marcos interpretativos de los paradigmas alternativos actuales (Guba & Lincoln, 1994) demanda una respuesta que implica tomar una posición frente a las decisiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas del ejercicio investigativo y de intervención.

Los aportes de los psicólogos políticos cuando se enfrentan con el problema de referenciar en qué consiste la apuesta epistemológica de una psicología política crítica latinoamericana entre las décadas de los ochenta a los noventa se refieren al cuestionamiento tanto de los aspectos de una ontología del conocimiento, los criterios sobre la verdad y la realidad, como a la relación epistemológica que se establece entre quien quiere conocer y lo que se pretende o desea conocer.

Desde la mirada crítica a la ontología del quehacer de la psicología política, los investigadores de la psicología política crítica latinoamericana se unen al movimiento de teóricos sociales críticos que ponen en cuestión la existencia de un único criterio para determinar cuándo un conocimiento es verdadero y, más aún, de lo que en política se entiende como verdad. Se señalan, entonces, una serie de particularidades en el proceso de construcción de conocimiento desde la perspectiva de una psicología política crítica latinoamericana que permiten identificar y elaborar afirmaciones como: el conocimiento es una construcción; la verdad, la realidad es resultado de una acción subjetiva; como acto de sentido la verdad construida es relacional; el carácter del conocimiento que se construye es dinámico, dialéctico, relativo; el conocimiento y la verdad que contiene se constituye en una forma de poder; la verdad que surge en los ejercicios investigativos y de intervención de una psicología política crítica es resultado de un proceso de toma de consciencia sobre las problemáticas; es inherente al proceso de construcción de conocimiento. Estas particularidades resultan ser también verdades sobre los fenómenos que ostentan un carácter transformador, dialógico, situado y contextualizado (ver Tabla 3.4).

En una psicología política latinoamericana de perspectiva crítica, el conocimiento se entiende como una *construcción*, como un proceso humano de construcción de conocimientos, de verdades acerca de los fenómenos políticos. Esta comprensión acerca de la verdad coloca a los psicólogos políticos críticos en oposición al principio de existencia de una realidad fáctica, realidad como

hecho irrefutable sobre los fenómenos políticos que es posible de ser encontrada por los investigadores expertos en ejercicios rigurosos experimentales. Como fenómeno humano resultado de una acción de construcción, esta realidad es susceptible de ser transformada, reconstruida y actualizada.

Para estos psicólogos críticos la realidad está significada temporal y espacialmente por la historia de los acontecimientos, es una realidad dinámica, móvil, de acción e interacción, y por lo tanto una realidad construida.

Esa realidad o verdad sobre los fenómenos es *resultado de una acción subjetiva*. El conocimiento como acto humano adquiere diversas formas subjetivas de verdad, en la medida que es experiencia a partir de la cual se le otorga sentido a los fenómenos. Los sentidos que evidencian los humanos acerca de los fenómenos políticos en las experiencias de investigación o intervención no existen como entidades individuales, intrahumanas de representación de un fenómeno; esos sentidos son o han sido negociados con los otros, en los mundos de significados que se comparten con esos otros que son referentes de comprensión de mundo.

Esa acción subjetiva de construcción de verdad sobre los fenómenos se realiza con otro, por lo tanto es *relacional*. Se instituye de esta manera en el quehacer del psicólogo que participa de la experiencia investigativa y de intervención de una psicología política crítica, una capacidad para reconocer al otro, al participante en su rol significativo de sujeto portador de sentidos, constructor de conocimientos, de verdades sobre los fenómenos que experimenta en su vida cotidiana y responsable de la transformación social (Martín-Baró, 1983/2004, 1989/2004; Montero, 2006a; Obando, 2006a, 2006d, 2013).

En los proyectos que se desarrollan en la línea de “Psicología política” en la Universidad del Valle, es necesario que todas/os las/los participantes (investigadoras/es, profesionales y no profesionales) tomen consciencia sobre la existencia de varias vías para resignificar los conceptos como formas de definir la realidad, de construir verdades, de llenar de sentido los conceptos o los procesos. Significar conceptos como el de política pública, el de participación política, el de identidad y subjetividad de género, es una labor a la que se invita a todos los participantes de la experiencia de investigación o intervención. Compartir los sentidos que evocan los conceptos, recoger esos sentidos como formas de saberes, verdades que existen y significan para los otros, es una de estas vías en las que se apoya una postura teórica crítica que plantea un tipo de relación de equidad en el saber entre los entes involucrados, sean de orden estatal, privado, individual o social.

Desde esa perspectiva dialéctica de construcción de formas de conocimiento y verdades relativas, se regula una relación simétrica entre los diversos agentes que participan del ejercicio de construir conocimiento

sobre el fenómeno o situación. Se abre la posibilidad para que diversos agentes sociales, que hasta ese punto en su decir y hacer ocupaban el lugar de los excluidos (jóvenes desvinculados, niñas y jóvenes con experiencia de maltrato, mujeres con vivencias de exclusión de género, mujeres familiares de víctimas de desaparición forzada), emerjan como sujetos de ese proceso de construcción y reconstrucción de una verdad acerca de los fenómenos que los implican. Un proceso en el que se les reconoce a esos sujetos la capacidad de salir airoso de unos laberintos discursivos establecidos, ajenos.

Un ejemplo de ello son las niñas y las jóvenes que participan en la experiencia de investigación e intervención de Luna Roja; al reflexionar sobre su vida privada como una vida transversalizada por la categoría de género, logran resignificar sus propias experiencias de exclusión, de maltrato, y construir nuevos conocimientos sobre su vida; comprender y responder interrogantes sobre las razones de sus situaciones de exclusión; con ello se sienten más fuertes, más poderosas, se sienten empoderadas por los nuevos conocimientos, por las nuevas verdades que emergen en la experiencia de investigación e intervención sobre sí mismas.

Olga Obando argumenta que un aspecto importante en relación a estos procesos de construir nuevos conocimientos, nuevas verdades sobre sus experiencias de mundo, es que estos se articulen en un campo desde el cual se reconocen las dimensiones de lo microindividual y social, y lo macrosocial, cultural y político de la problemática (Obando, 2006d). Ello implica la concepción de un sujeto que es ante todo un sujeto social cuya actividad es tanto simbólica como cognitiva. Un sujeto que construye significado en su relación con el otro y lo otro. Un sujeto que significa al otro como un referente que le permite establecer los límites entre un ser para sí mismo y un ser para y con los otros. Un sujeto que toma elementos del entorno cultural y puede poner estos elementos en cuestión, los puede reinterpretar, frente a estos elementos puede tomar posición y en grados diversos transformar, en la medida en que ese sujeto los rechaza o asume como propios, los significa, es decir, se posiciona frente a estos elementos que se le imponen discursivamente e influyen en su comportamiento. Se habla de un sujeto capaz de poner sus significados a disposición de la construcción de una nueva realidad. Un sujeto político que construye y transforma la realidad en la que está inmerso (Martín-Baró, 1994; Obando, 2006c, 2013; Otálvaro & Obando, 2009, 2010).

Otro carácter de ese conocimiento de verdad que se construye es el ser *dinámico*, es un conocimiento que circula entre los sujetos, actualiza sus sentidos según las condiciones contextuales en las cuales emerge. Al preguntarse sobre la manera en que se construye verdad acerca de los fenómenos políticos, se reconoce que la experiencia de otorgar sentido a los fenómenos políticos

tiene lugar dentro de unas dinámicas comunicativas a través de las cuales circulan los significados. Las posibilidades de conocer acerca de un fenómeno se acrecientan en la medida en que se acerca cada vez más a la obtención de un conocimiento más informado acerca de dicho fenómeno.

Ese proceso de construir conocimiento desde una perspectiva construccionista y crítica, como lo propone Maritza Montero (1991), supone un proceso dinámico en donde la persona “es siempre un agente activo que construye su realidad, se construye a sí mismo y es construido por los otros (individuos, grupos, sociedad), pero también puede someter a revisión, crítica y rechazo sus propias construcciones y las de los otros” (p. 39). En la experiencia de investigación sobre la participación de las mujeres en el estamento docente, se trabajó con un grupo de profesoras, todas ellas especialistas en un saber disciplinar.

*Tabla 3.4.*

CARACTERÍSTICAS DEL CRITERIO DE VERDAD COMO PRINCIPIO  
DE UNA PSICOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA LATINOAMERICANA

Relativa
Contextualizada
Situada
Transformadora
Dialógica
Dinámica
Relacional
Resultado de una acción subjetiva
Dialéctica

Fuente: elaboración propia.

Los cuestionamientos acerca de su situación de género en el contexto universitario permitió que emergieran una serie de conocimientos sobre esta situación. Algunas de estas intelecciones eran compartidas como el saberse bajo el amparo de unas leyes de equidad jurídicas para el reconocimiento de su producción intelectual, sin embargo, las discusiones sobre cómo la vida cotidiana de cada una de ellas, la vida personal, así como las condiciones sociales como grupo de género, por ejemplo, en lo relativo a estereotipos de género femenino, incidían en su situación como docentes, introdujeron un dinamismo a la actividad de construir conocimiento. Las participantes

compartían mundos de significado que debían ser actualizados de manera constante, por cuanto las diferencias de significados amarrados a experiencias sobre la condición de género estaban transversalizadas por otras categorías como la edad, la etnia, la clase social, el estado civil, entre otras.

Es un reto para los psicólogos políticos críticos el asumir que la verdad sobre los fenómenos políticos es *relativa*, en virtud de que el conocimiento que se construye es una reconstrucción mejor informada y más sofisticada, y por ello en cada momento ese nuevo conocimiento que se construye adquiere un carácter de verdad dentro de esas condiciones temporales y espaciales que le permiten su emergencia.

Los logros que se obtienen al rastrear las significaciones que los jóvenes construyen de su participación en la implementación de un programa de protección estatal destinado a sujetos menores de edad desvinculados del conflicto armado, están representados en un nuevo conocimiento sobre el programa y su significación para los beneficiarios. Un saber sobre el programa que dista de los supuestos teóricos y metodológicos desarrollados en el documento de lineamientos (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF—, 2004), que se diferencia de los informes de avance presentados por las ONG operadoras. Las tres imágenes que emergen sobre el programa estatal de los discursos de los jóvenes que participaron en la investigación, construyen al programa como un lugar, “cárcel, casa, o de preparación para la vida civil” (Díaz & Lopéz, 2007; Obando, Jiménez & Díaz, 2010).

Son imágenes que surgen desde la experiencia individual y se fortifican en la experiencia colectiva, en ese otro, ese lugar de ser sujetos beneficiarios de un programa determinado. Ello nos permite hablar de verdades relativas sobre el programa. Relativas a los mundos interpretativos de los agentes convocados a construir conocimiento sobre esa experiencia. Esa producción de conocimiento sobre el programa, como resultado de un acto reflexivo en torno a la experiencia, es lo que valida el trabajo de intervención de una psicología política crítica que define como meta el rescate de esa capacidad de construir conocimiento local con pertinencia para la interpretación de fenómenos más amplios, a la manera propuesta por Ignacio Martín-Baró (1994).

Otro ejemplo sobre la importancia de asumir el proceso de construcción de verdades relativas sobre los fenómenos se evidencia en la investigación sobre la participación de jóvenes en la política pública de juventud de Santiago de Cali, realizada con el grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”. De lo que se trata en esta investigación es de visibilizar el papel jugado por los jóvenes durante los años de proceso, que llevan a la consolidación de un documento de política de juventud para la ciudad de Santiago de Cali, dado que el documento final de la política pública, en la opinión de los jóvenes, refleja

solo una parte de la verdad de dicho proceso. El documento de política pública es un producto del proceso y como tal hace parte de su verdad, pero al investigador y a los participantes les interesa visibilizar el rol protagónico jugado por los jóvenes, que se prolongó durante más de dos décadas, para de esta manera entender su carácter participativo (Santa, 2012), y ese ejercicio de construcción de una verdad sobre la participación de los jóvenes pone en evidencia el carácter relativo de la verdad del documento oficial sobre dicha política.

Es la implementación de una perspectiva crítica y participativa la que asume la existencia de diversas formas de conocimiento y les reconoce su carácter de realidades y de verdades relativas sobre los fenómenos, lo que permite que los participantes se apropien como sujetos —quizás no siempre formados académicamente— de un lugar para realizar su aporte en el proceso de construcción de conocimiento sobre un fenómeno. Es así como en los proyectos de la línea de “Psicología política”, algunos terminados y otros actualmente en proceso, son asumidos como conocimientos válidos y valiosos para acercarse a conocer sobre un fenómeno: el conocimiento que poseen las mujeres jóvenes sobre las causas, las formas en que aparecen los comportamientos racistas de mujeres y las alternativas de la lucha antirracista (Obando, 2002a, 2006a).

Ejemplos de ello son las experiencias que involucran a las participantes en el proceso de construcción de una política pública de mujeres, donde se reconocen los conocimientos sobre la diversidad de las formas de exclusión de género a las cuales dichas políticas deben responder. De igual forma, los conocimientos propios del sentido común que poseen los niños y jóvenes desvinculados del conflicto sobre la problemática del conflicto armado colombiano, así como las significaciones elaboradas por los jóvenes desvinculados acerca del programa estatal que les brinda protección, y los conocimientos que poseen estos jóvenes sobre sus formas de participación política se asumen en las experiencias de investigación e intervención como aportes válidos, genuinos y significativos para acercarse a conocer sobre la problemática (Díaz & López, 2007; Obando, 2010b, 2010e; Obando et al., 2010; Otálvaro & Obando, 2009, 2010, 2013).

En el ámbito de las identidades, subjetividades y procesos de exclusión femenina son significativos los saberes que sobre la identidad femenina en condiciones de maltrato poseen las mujeres jóvenes institucionalizadas; así como los conocimientos de las docentes universitarias sobre situaciones de inequidad de género en el quehacer profesional, o los conocimientos que poseen las familiares de víctimas de desaparición forzada sobre los efectos de dicho fenómeno en la construcción de una subjetividad femenina (Rodríguez & Palacios, 2012; Jiménez et al., 2006; Obando & Castellanos, 2010; Obando, 2006d, 2010c, 2010d, Obando et al. 2012).

En el abordaje de la temática de participación y política pública cobraron relevancia los conocimientos que compartieron los jóvenes sobre su participación en la construcción de políticas públicas de juventud y de mujeres (Obando, 2006c, 2007b, 2009c; Otálvaro & Obando, 2009, 2010, 2013; Santa, 2012).

Un argumento inicial expuesto para desmontar el carácter incuestionable del conocimiento como verdad es la afirmación de que el conocimiento es *poder*. Y que tener, acumular y producir conocimiento es un ejercicio de poder. Este poder que confiere el tener o producir conocimiento circula entre los sujetos y posibilita una amalgama de relaciones que, si bien en la mayoría de los casos se movilizan entre los polos opresión-libertad como una forma normal de ejercicio de poder, dentro de la psicología política crítica latinoamericana aspiran a una forma de circular saberes y conocimientos en relaciones de equidad y respeto a las diferencias (argumento anteriormente presentado en el aparte “El problema referido al objeto específico de la psicología política”, como el comportamiento en el que se pone en juego alguna forma de poder).

Otro carácter de la verdad reconocido en el discurso de una psicología crítica latinoamericana la coloca como el *resultado de un proceso de toma de consciencia*. El conocimiento que se adquiere mediante el ejercicio investigativo de temas como las representaciones sociales que poseen los jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano sobre el programa estatal de atención a esta población; el conocimiento que se genera en las escuelas de formación política dirigidas a grupos de mujeres que participan en la construcción de una política pública de género; el conocimiento que generan las jóvenes institucionalizadas por maltrato en su vinculación a un proyecto de fortalecimiento de identidad femenina; el conocimiento que sobre el fenómeno de participación política de jóvenes desvinculados del conflicto, es adquirido por los diversos agentes que participan en la investigación, los jóvenes, los agentes del Estado, los agentes de las ONG, los empresarios; el conocimiento que se genera en las docentes cuando se enfrentan con la pregunta acerca de la participación de mujeres en los estamentos profesoriales de la educación superior, el que adquieren las mujeres que reflexionan sobre su condición de ser familiar de una víctima de desaparición forzada, se construye a través de unos procesos de toma de conciencia de su propia realidad y el producto de este proceso se constituye en una herramienta que facilita su transformación.

El carácter transformador de realidad que se sucede en el proceso de construir conocimientos, verdades sobre los fenómenos, es otra de las características de la ontología y epistemología psicopolítica crítica latinoamericana. Es así como en estas apuestas de investigación e intervención se le reconoce al conocimiento su poder para construir y cambiar la realidad, la verdad. Esa realidad sobre la propia condición de sujeto que experimenta la exclusión, de sujeto que

se compromete con la lucha en contra de la misma, de sujeto que amplía sus horizontes al acercarse a las perspectivas de los otros sobre el mismo problema, al enfrentarse de manera consciente con esas otras miradas que interpretan y reinterpretan de modo diverso el mismo fenómeno que se transforma.

La posibilidad que poseen los participantes de las experiencias investigativas y de intervención en psicología política crítica latinoamericana de reconocer la existencia de un sistema de inequidades, al interior del cual automáticamente las diferencias se tornan en desigualdades, es decir, el adquirir un grado de conocimiento sobre esta relación artificial que se crea entre una diferencia y una desigualdad, es lo que les permite ser partícipes de la construcción de medidas destinadas a grupos especiales, medidas que buscan remediar por la vía oficial y legal las inequidades (Obando, 2007b, p. 321), por ejemplo, la construcción de políticas públicas específicamente orientadas a grupos y problemas, como son las políticas públicas de mujeres, de jóvenes, de niñez, de justicia y paz (Obando, 2007b; Otálvaro & Obando, 2009, 2010).

De manera similar a como lo plantean las feministas y estudiosas del género, la existencia de esa inequidad adscrita a la pertenencia de género es lo que amerita la construcción de una política pública de mujer con perspectiva de género o la emergencia de las leyes de cuotas políticas (Htun, 2005; Hurtado, 2005; León & Holguín, 2005; Obando, 2006e, 2007b, 2009a), así como el reconocimiento de la existencia de víctimas del conflicto armado es lo que obliga a participar a tantos agentes en la construcción de políticas de paz y reconciliación, de políticas de reinserción a la vida civil, y extiende una invitación a toda la población civil como agente responsable, convocado a ser actor constructor del proyecto de la paz como futuro de toda Colombia.

En el caso del compromiso de los participantes de una experiencia de psicología política crítica en la construcción de la política pública de mujeres, este debe estar orientado a acompañar y jalonar procesos a través de los cuales se logre transformar y ejercer poder para construir una nueva verdad, una nueva realidad social más coherente con la diversidad de identidades y subjetividades existentes entre esas formas de ser o posicionarse como mujer. Reconocer una identidad en la diversidad (Butler, 2001; Davis, 1981; Hooks, 1984; Lorde, 1984; Mohanty, 1988) implica una emergencia de nuevas verdades sobre subjetividades políticas potencialmente emancipadoras del género, subjetividades ligadas al reclamo de los derechos (Restrepo, 2002); lo que involucra una transformación de la realidad hegemónica existente sobre los discursos, las diferencias y diversidades de género, hacia una visibilización política de las diversidades.

Para el caso de la intervención sobre algunas representaciones sociales que poseen los jóvenes desvinculados del programa estatal de protección



(Díaz & Lopéz, 2007), este estudio se constituye en un espacio para que los mismos jóvenes participantes, los agentes de las ONG operadoras del programa, los agentes de instancias estatales como el ICBF, la Presidencia de la República, la Agencia de Cooperación para la Reinserción, las alcaldías y los organismos de cooperación internacional —como la OIM, la AECI, encargadas de la planeación, diseño, ejecución y apoyo del programa—, reconozcan la importancia que tiene la experiencia particular que viven los jóvenes, no solo para contribuir al mejoramiento del proyecto a través de las propuestas que manifiestan, sino para que, como participantes involucrados, resignifiquen las propias vivencias en dicho programa, las elaboren y reflexionen en torno a ellas, y a partir de esas reflexiones construyan un nuevo conocimiento sobre el significado del mismo y propongan transformaciones en lo privado y lo público que permitan construir una nueva realidad sobre dicho programa.

La apuesta de investigación bajo responsabilidad de Fiomar Santa (2012) se compromete con aportar a un conocimiento más informado sobre la realidad de la construcción de la política de juventud para Santiago de Cali, y desde ese interés se le reconoce a la actividad de construir conocimiento su poder para cambiar la realidad; su aporte se constituye en una versión actualizada de la verdad de conocimiento existente sobre dicho proceso. Una nueva verdad que permite visibilizar la participación y protagonismo de jóvenes de varias generaciones, a partir de sus propias voces protagonistas, en un proceso de construcción de una política pública municipal de juventud que se cristaliza después de varias décadas de trabajo colaborativo entre diversos grupos de jóvenes y el Estado.

La investigación sobre subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada (Obando et al., 2012; Rodríguez & Palacios, 2012) ejemplifica cómo la apuesta de investigación reconoce al conocimiento su poder para construir y cambiar la realidad, en la medida en que las mujeres son reconocidas como sujetos de saber. Las mujeres expuestas a este flagelo se ven en la necesidad de superar la etapa de ser solamente las víctimas en este proceso; esto, junto a la búsqueda de la verdad sobre los casos de los familiares desaparecidos, así como los procesos colectivos de construcción de conocimientos y de memoria, son fundamentales tanto en lo subjetivo como en lo comunitario, ya que generan la ampliación del campo de acción de las mujeres, pues ellas se convierten en guardianas de la memoria, de la resistencia y la búsqueda de justicia frente a este problema, a través de esa palabra que enuncia su experiencia con el fenómeno y las empodera en su subjetividad femenina.

Es quizás la dialéctica que se establece entre los procesos de permanencia y transformación, como lo plantean Maritza Montero & Pablo Fernández

Christlieb (2003), una de las formas más acertadas para comprender lo que sucede en los procesos sociales de cambio y transformación, tanto en los individuos como en las estructuras en las cuales estos se encuentran inmersos. En la opinión de los autores, los cambios sociales

contienen asimismo procesos de permanencia, e igualmente, que la permanencia lleva ínsita la transformación; que hay un juego extraño entre la constancia y el cambio, a veces advertido en la forma de procesos no simétricos entre lo individual y lo social: lo que se conserva cuando las cosas cambian, lo que cambia cuando se conservan (p. 213).

La responsabilidad en el proceso de construir conocimientos, verdades acerca del problema, conlleva a identificar qué es lo que permanece en el proceso, cuáles son las intelecciones que se sostienen, ya sea por la vía de la repetición no intencional o por la vía de la reiteración de sus sentidos, y al mismo tiempo poder identificar qué es lo que se transforma.

Ello permite afirmar que el carácter social de la transformación se explicita a razón de que no solo se facilita el ampliar la situación de conocimiento a personas individuales y en relación a su estrecho círculo de experiencias (en nuestro caso, se trata de la vinculación propia de niñas, niños y jóvenes con la problemática de racismo, de maltrato y de desvinculación del conflicto armado), sino también en la medida en que ella afecta procesos colectivos. Por ejemplo, acceder a grupos de jóvenes desvinculados para reflexionar con ellos sobre su participación política, significa un cambio del *statu quo*, en el sentido de que esos jóvenes que allí participan adquieren una nueva realidad sobre los fenómenos de participación política de los jóvenes en general, sobre la realidad de su participación en un proceso político actual de construcción de una política pública de juventud.

A esos cambios que se generan en el *statu quo* también se ven expuestos los otros participantes de la investigación, ya que en calidad de agentes del Estado, de ONG, como investigadores, empresarios, población civil y jóvenes inciden sobre el programa como propuesta estatal. Si bien los lineamientos oficiales de dicho programa no cambian, permanecen en la base de sus definiciones; lo que puede cambiar a través del diálogo entre todos estos agentes sobre el fenómeno son las actitudes de los sujetos que participan en la implementación, ejecución y desarrollo del programa; y esas transformaciones que se suceden en los sujetos como resultado de sus nuevos acercamientos a saberes más informados sobre el problema transforman el programa en sí mismo, pues inciden en las dinámicas, estrategias, mecanismos y conceptos que le subyacen y lo validan, es decir, en la implementación, operacionalización de esa letra que es el programa aplicado. Desde su experiencia en el

proyecto de investigación, los jóvenes reflexionan sobre lo conocido, sobre la participación anterior en los espacios de vinculación a los grupos armados, durante el proceso de desvinculación y la actual situación de su inserción a la vida civil, desde otra perspectiva.

El carácter *dialogico* de una ontología y una epistemología psicopolítica se constituye en un reto para los investigadores de la psicología política crítica latinoamericana. La investigación se instituye en una experiencia de construir conocimiento desde el pensar y el hacer sobre un fenómeno como ejercicio dialogado. Un encuentro entre descripciones emic y etic, de los de afuera y los de adentro, desde saberes legos y expertos acerca de la problemática; un ejercicio de construcción de conocimiento que tiene como objetivo emancipar, dejar emerger las voces de conocimiento sobre las diversas formas de aparecer del fenómeno. Se trata de realizar reconstrucciones de la verdad en muchas voces.

La verdad sobre los fenómenos políticos es una verdad basada en *conocimientos situados* sobre las problemáticas que la componen. De lo que se trata es de crear condiciones que permitan la emergencia de esos conocimientos situados acerca de la problemática. En algunos aportes a la teoría de las representaciones sociales se aclara cómo dichas representaciones tienen una doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible” (Farr, 1988, p. 503); de esta manera, participar en el ejercicio de construir una representación social sobre el programa estatal del cual son beneficiarios les permite a los jóvenes, de forma retrospectiva, acercarse a conocer un acontecimiento que tal vez en su momento vivencial resultó desconocido y presentó para ellos una amenaza.

En la medida en que como sujetos logran acceder a las formas de significar esa experiencia —la experiencia del programa de reinserción a la vida civil, sea esta como “cárcel, como casa, como preparación para la vida” (Díaz & López, 2007; Obando et al., 2010)—, se permiten a sí mismos acercarse a su comprensión y transformar esa vivencia en una experiencia consciente y corporeizada. Una experiencia subjetiva de un acontecer en su proceso de reinserción a la vida civil. Un conocimiento del proceso que implica transformación y se constituye en una estructura para adquirir saber, poder y empoderamiento.



## CINCO PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PARA UNA PSICOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA LATINOAMERICANA

Como respuesta a la identificación de los problemas con los que se enfrenta el quehacer de una nueva psicología política crítica latinoamericana, los teóricos discurren sobre algunos principios metodológicos pertinentes a este quehacer. Retomaré como estructura para la argumentación cinco principios metodológicos propuestos por Ignacio Martín-Baró (1987) que, a pesar de haber sido planteados hace más de 25 años, aún conservan vigencia en relación a los compromisos que implican: la integración del ser humano, la superación de la dualidad sujeto-objeto, la libertad instrumental, el involucramiento personal y un nuevo criterio de verdad. En un texto posterior el autor afirma que “estos principios dibujan un horizonte metodológico fundamentalmente diferente al planteado por el neopositivismo” (Martín-Baró, 1994, p. 34). En la Tabla 4.1 se presentan de manera resumida estos principios, y la discusión sobre ellos es complementada y actualizada con aportes de discusiones posteriores (Campos Roldán, 2006; Fernández Christlieb, 2003; González Rey, 2006; Obando, 2008b, 2009b, 2010a, 2012; Rodríguez Kauth, 1994a).

Dado que en el capítulo tres se han abordado de manera implícita elementos referidos a estos principios —como justificación para el planteamiento de algunas propuesta alternativas a los problemas que enfrenta la construcción de una propuesta de psicología política crítica latinoamericana—, la presentación de los principios en este capítulo se realizará de manera sintetizada y se recrearán a través de ejemplos de investigación realizados por la autora que permitirán visualizar la implementación de estos principios metodológicos en ejercicios investigativos actuales del grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”.

**Tabla 4.1.**

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PERTINENTES PARA EL QUEHACER  
DE UNA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

---

La integración del ser
La superación de la dualidad sujeto-objeto
La libertad instrumental
El involucramiento personal
Un nuevo criterio de verdad

---

Fuente: elaboración propia.

**SOBRE LA INTEGRIDAD DEL SER HUMANO**

La psicología política latinoamericana desde una perspectiva crítica se aúna a los esfuerzos por reconstruir el objeto de la psicología social en un compromiso de volver la mirada hacia el estudio del fenómeno psicosocial como un fenómeno humano, esto es, recupera como objeto de estudio la existencia personal social de un ser humano de sociedad y de historia. La crítica al proceso de deshumanización que paulatinamente posiciona la psicología social como una psicología experimental, se fundamenta en la localización de su actividad investigativa y de generación de conocimiento distante de las preocupaciones centrales de la sociedad, de los sujetos y de las deliberaciones y diálogos que se suceden entre las otras ciencias sociales para el abordaje de los fenómenos políticos, es decir, en el hecho de que no se dé una apertura a diálogos interdisciplinarios sobre los fenómenos que le interesan, se critica la sobre-especialización disciplinar en el abordaje de los fenómenos. La psicología política latinoamericana se preocupa por favorecer una conjunción de diferentes áreas del saber (conocimientos filosóficos, sociológicos, históricos, económicos, entre otros), que configuran un marco más completo desde donde analizar, comprender e intervenir los diferentes hechos políticos y sociales (Íñiguez -Rueda, 2003; Gergen, 1985; Rodríguez Kauth, 2001b, 2001c).

El problema objeto de estudio e intervención en una psicología política crítica latinoamericana son los fenómenos psicopolíticos como construcciones de conocimiento, producto de una intención y una actuación de un sujeto de interrelaciones, de un ser humano situado en un contexto micro y macroestructural. La pretensión de la psicología política es, a través de la reconstrucción de su objeto, devolver al ser humano a su sociedad, a su historia, recuperando su existencia personal social.

Se trata entonces de la reconstrucción del objeto de la psicología, y para ello se requiere de la recuperación de la experiencia subjetivada de la dimensión macrosocial del actuar y sentir del ser humano, sin descartar la dimensión microsocia e individual. Se trata del estudio de un ser humano como realidad en el ámbito de una sociedad, un ser humano productor y producto de circunstancias materiales, interlocutor y referente de relaciones sociales.

**Tabla 4.2.**

**INTEGRIDAD DEL SER HUMANO EN LA PSICOLOGÍA POLÍTICA**

Un ser humano comprensivo
Un ser humano contextualizado
Un ser humano comunicacional
Un ser humano de interacción
Un ser humano situacional

Fuente: elaboración propia.

El conocimiento sobre los fenómenos psicopolíticos emerge como realidad subjetiva de ese ser humano generador de una perspectiva y de una actividad, productor de una historia personal y portador de vivencias. Un ser humano histórico y de circunstancia social. Un ser humano que otorga significado a sus experiencias en el mundo. Se trata de un *sujeto comprensivo*.

El ser humano significa las características del contexto y trata de comprender los sentidos de sus experiencias. Se trata de un *sujeto contextualizado*. Estos cuestionamientos han planteado un reto a los grupos de investigación y de intervención que participan en procesos de construcción de mecanismos e instrumentos políticos, y es ser conscientes de que estos procesos e instrumentos son productos humanos contextualizados. Por ejemplo, que durante el proceso de construcción de una política pública de mujer las participantes asumen la exigencia de ubicar el aporte que realizan frente a las propuestas locales de construcción de una política pública de mujer con equidad de género, una propuesta que debe ubicarse al interior de las discusiones y propuestas de una política pública de mujer con una perspectiva de derechos humanos propia a un contexto global de derecho internacional. Con las demandas y compromisos políticos de la última década las políticas de género deben ser inclusivas de las diversidades de género, de las diversidades sexuales y diversidades de preferencias sexuales; deben ser interseccionales, lo que demarca y actualiza nuevos

contextos al interior de los cuales los sujetos elaboran la producción de sus conocimientos.

El sujeto de la política local de género (municipal, departamental, nacional) es a la vez sujeto de interacción de una *realidad global*. Es un sujeto que debe organizar su actuar en lo público con relación a tres características de la globalización: la *deslocalización*, la movilidad y la interconectividad. Estas características le exigen a los sujetos, como individuos y como parte de un colectivo, habilitarse para el ejercicio de determinadas formas de ser, propias a su ser de género con ubicación temporal y espacial en los procesos intersubjetivos que se suceden en diversos lugares del globo. Entre otros, la aceptación del ejercicio de una democracia política global, regida por principios de equidad y dinámicas de participación, la cual incide en aspectos referentes a los asuntos de género a nivel local.

Autoras como Mala Htung (2005), Esperanza González (1999), Lourdes Hurtado (2005), Magdalena León y Jimena Holguín (2005), Olga Obando (2007b), llaman la atención sobre cómo un acumulado de leyes, resoluciones y decretos firmados por entes internacionales con reconocimiento global<sup>8</sup> promueven reformas en las cartas constitucionales nacionales y un desarrollo de marcos jurídicos y de gestión pública que son operacionalizados como garantes del cumplimiento de ciertos perfiles del ciudadano global, un ciudadano democrático, equitativo, participativo (Obando, 2007b, p. 320).

Participar en el proceso de construcción de la política pública de mujer con perspectiva de género se constituye en un interjuego entre lo individual y lo social, en el proceso de construir realidades y de establecer la significación de los marcos simbólicos necesarios para interpretar las transformaciones. El ser humano como sujeto de género se involucra, pasa a ser parte de la forma, del sentido de lo social, lo cultural, lo político que subyace a su problemática. Su experiencia subjetiva es contextualizada; la memoria, la lógica, la dimensión humana que le compete a esta actividad en ciertos grupos, tanto para el grupo de mujeres como para el de hombres, inciden en la eficacia de las propuestas de construcción de políticas públicas y sociales.

Es necesario reconocer el territorio de simbología “anudado” a las diferencias de género, para comprender por qué ciertas medidas de equidad no llegan a ser eficaces, así tengan el apoyo del ente legislativo y de otros estamentos del Estado. Para el caso referido a una política pública de mujer con equidad, el problema radica en el hecho de que en la mayoría de las veces esta innovación a nivel legislativo (por ejemplo, la ley de cuotas para la administración pública, Ley 581 del 2000) no se encuentra acompañada de una oferta por

---

8 Algunas de las instituciones internacionales citadas en el marco jurídico del documento de la ley de mujer justicia y paz, como: la OEA, ONU, CEDAW, CIDFP, la Presidencia de Noruega, entre otras.



parte del Estado —a nivel individual o a nivel colectivo— de nuevos mundos simbólicos, mundos discursivos acordes a una propuesta de búsqueda de la equidad en la diferencia. Las narrativas sobre el género continúan aferradas a modos androcéntricos, patriarcales, masculinizados, jerarquizados e inequitativos de las formas de significar la diferencia y la diversidad de género. Y esas narrativas perviven aún en contextos postmodernos de respeto a los derechos humanos porque son producto de las intenciones, los intereses, los valores humanos y porque el entramado contextual de las formas de pensar, sentir, actuar de los seres humanos se complejiza en la medida que permite que en lo humano pensante convivan varios mundos contextuales y éticos.

Con referencia a la interacción entre la política global y local como contextos del fenómeno político humano, es preciso hacer claridad en el hecho de que, aunque en líneas generales pareciera que la incidencia va en un solo sentido, de lo global a lo local, frecuentemente las políticas internacionales, globales, nacen de experiencias locales, dicho de otra forma, que el proceso de generalización se mueve desde lo local a lo global. Los “expertos” consultados para las directrices internacionales, en la mayoría de las ocasiones parten de experiencias de terreno. Experiencias políticas de sujetos que se encuentran actuando en un determinado contexto, experiencias que se comparan y que se generalizan. Los discursos se retroalimentan. Así ha pasado, por ejemplo, con los términos y el discurso en torno a la legislación internacional sobre la vinculación de menores a grupos armados.

Las propuestas para los programas de reinserción de menores colombianos desvinculados del conflicto armado a la vida civil como una forma de garantía de los derechos de los niños, que exigen, apoyan y asesoran entidades como la ONU, nacen de experiencias localizadas en contextos de posconflicto en países africanos como Nigeria y Sierra Leona, o países europeos como Bosnia, Kosovo; y su aplicabilidad en contextos latinoamericanos como el colombiano y otros países como el Salvador, Nicaragua, Guatemala, Brasil, exige reconocer lo diverso de la experiencia humana, del fenómeno, en la situación de cada nación. Colombia oferta programas de reinserción a menores de edad y estos aún vivencian situaciones políticas en las cuales el conflicto armado todavía es operante.

En la mayoría de las otras experiencias enunciadas y desde las cuales se recogen los conocimientos para aportar a las propuestas de reinserción de menores a nivel global, se llevan a cabo estos procesos una vez declarado el fin del conflicto armado desde el estamento oficial nacional. Estas circunstancias del contexto político imponen unas condiciones especiales para las subjetividades, para las formas de significar las experiencias humanas de la desvinculación y reinserción, por lo tanto deben ser consideradas y reconsideradas

cuando se trabaja en el abordaje de la problemática desde una propuesta de psicología política crítica latinoamericana como propuesta contextualizada.

Otro punto a resaltar cuando la psicología política se propone integrar una perspectiva del ser humano en su quehacer es la necesidad de realizar un proceso reflexivo acerca de ese acoplamiento que se establece entre un cambio del discurso referido a los asuntos políticos que afectan el devenir humano y su reflejo en los hechos prácticos, en la alteridad y la vida cotidiana de los sujetos. Aunque un cambio en el discurso es ya un acto si consideramos el discurso desde la pragmática (Derrida, 1986; Foucault, 1976; Butler, 2002) como una acción que crea, transforma, construye posibilidades, entre otras, de nuevos mundos, de nuevos imaginarios. La experiencia en los proyectos nos muestra que las dinámicas humanas impresas en ese acoplamiento entre la construcción de discursos políticos y la puesta en acción de estos discursos en los actos políticos cotidianos de los sujetos, merecen una revisión, y es responsabilidad del psicólogo político crítico evidenciarlas. Así las mismas sean de carácter emancipatorio, liberadoras de formas o situaciones opresoras de poder y hayan sido construidas de manera colaborativa con los implicados.

Por ejemplo, las políticas públicas y las medidas especiales (como la ley de cuotas) que se construyen en respuesta a problemáticas públicas urgentes —por cuanto afectan lo público—, como son: las situaciones de inequidad social, política, cultural de las mujeres; los vacíos en la garantía de los derechos de la población de menores desvinculados del conflicto armado; las debilidades en la participación de la población joven en la vida política; la situación de desprotección de víctimas directas del conflicto armado, a pesar de construir un discurso que devela dichas problemáticas y legaliza su intervención una vez sentadas como documento oficial estatal, no logran dinamizar con la misma velocidad un proceso de transformación en las formas de pensar y actuar de los implicados.

Transformar los imaginarios que subyacen a las actuaciones de los seres humanos es un proceso más complejo y lento. En la implementación de estas medidas que buscan optimizar la calidad de vida de unos grupos, es preciso reconocer que participan de manera protagónica otros grupos humanos y que su humanidad debe ser considerada cuando se aborda o interviene en la problemática. La política permite entonces la exigibilidad de las condiciones para que se lleve a cabo su implementación; posibilita las condiciones para que los sujetos en desventaja política puedan llevar a cabo el proceso de construir sus propias realidades más cercanas a sus intereses, a sus necesidades, a sus sueños. Pero crear las condiciones en los otros grupos humanos para que logren introducir esas medidas en su vida cotidiana como significativas es un proceso que no se puede obviar. En la actualidad,

el Gobierno nacional colombiano se compromete con la vinculación de una perspectiva de género antes alejada a todo su actuar político, y para ello precisa que todas las instancias gubernamentales se comprometan con ese objetivo y con crear las condiciones para jalonar un proceso de formación política para el reconocimiento y respeto a la diversidad de género en todos los agentes del Estado y en la población civil para que dichas medidas puedan llegar a ser efectivas. La psicología política crítica latinoamericana se interesa por comprender y crear conocimiento que permita que medidas políticas que rompen en idearios políticos hegemónicos heterosexuales sean viables tanto como experiencias de significar la realidad actual de los ciudadanos como en la modernización del encuadre normativo y legal de regulación de la vida civil de los mismos.

Las propuestas de inclusión a la vida civil son viables solamente cuando se contemplan como propuestas desde las posibilidades de lo humano, como propuestas que más allá de la norma involucran a los sujetos beneficiarios y sus comunidades. Cuando revisamos las propuestas de inclusión a la vida civil, propósito del programa ofertado a los niños y jóvenes desvinculados, se habla de la necesidad de que tanto las instituciones como la sociedad colombiana deben participar en la construcción de espacios que garanticen un medio social incluyente para los niños, niñas y jóvenes desvinculados, con el objetivo de favorecer su proceso de inserción a la vida civil como sujetos de derechos (ICBF, 2004). Sin embargo, como lo presentan Claudia Díaz y Laura López (2007), “para que un medio sea incluyente, es vital reconocer la forma en que los jóvenes entienden y significan el contexto en el cual viven su proceso de reinserción a la vida civil, en este caso, el programa ofrecido por el ICBF” (p. 9).

Por tanto, apoyar procesos en los cuales la integridad del ser humano es punto central implica el incluir la dimensión macro, lo que exige elaborar mediaciones psicosociales que vinculan históricamente la realidad de las estructuras sociales básicas con los comportamientos de los individuos (Obando, 2002a). Implica reconocer que la apariencia del ser se encuentra relacionada de manera bidireccional con las historias de su contexto.

Ignacio Martín-Baró (1983/2004) sostiene que “en el proceso de socialización la persona no cambia; la persona se hace, la persona emerge. De allí que la persona y su específica identidad personal, sus rasgos y características personales, sean el fruto de ese proceso histórico de configuración” (p. 116). Cuando se intenta a partir de las actividades de investigación e intervención lograr afectar procesos de desarrollo de los seres humanos, es necesario reflexionar sobre cómo las experiencias de socialización facilitan el desarrollo de la identidad de los individuos de un grupo social; “la persona se va configurando, va llegando a ser, en su desarrollo en y frente a la sociedad, como afirmación

de su particular individualidad” (p. 115). No se trata de asumir la socialización como un ente esencial y único determinante de la construcción de un sujeto, pues con ello se estaría negando la posibilidad de la experiencia subjetiva de significar el mundo. Es precisamente el reconocer esa socialización como forma aparente de una subjetividad individual o grupal, personal o colectiva y social.

Hablar de procesos identitarios en niños y jóvenes desvinculados, en niños y jóvenes con experiencia de maltrato, implica, además de reconocer la situación individual de cada niño, admitir que existe una historia social de fuertes violaciones a sus derechos en las situaciones de conflicto y guerra que vive el país, y en el cotidiano de la vida civil; supone aceptar que dichas situaciones tienen incidencia en la transformación de las leyes y normas legales, por ejemplo, en los aspectos referentes a menores desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos, población que carecía de existencia jurídica y científica hasta el 2002.

En el abordaje de la problemática de violación de los derechos de los menores vinculados y desvinculados del conflicto armado colombiano un producto que rompe con el presupuesto de una exclusividad de la violación de estos derechos durante la permanencia en el grupo armado irregular es el informe de la Defensoría (2006). En este documento se puede inferir que la violación de derechos se sucede antes y durante el proceso de vinculación, y que el espectro de responsables de esta violación se amplía a otros círculos como la familia, las comunidades y el Estado, además de los grupos armados. Dado que entre las motivaciones que los niños evidencian para su vinculación a los grupos armados irregulares se identifican hechos y circunstancias que se corresponden con las vivencias significadas de los niños antes de la vinculación y que en muchos casos permanece después de la desvinculación.

La encuesta realizada a 525 niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales ofrece información sobre los motivos de vinculación a los grupos, que van desde carencias materiales por la falta de garantías de sus necesidades básicas y de derechos de protección hasta identificaciones infantiles y fantasías con personajes y personificaciones de poder generadas por la presencia de figuras de autoridad militar en sus contextos (Defensoría del Pueblo, 2006). Es decir, visto desde una óptica de la afectividad humana, desde los sueños y los deseos, el fenómeno de vinculación y desvinculación de menores a los grupos armados irregulares demanda unas lecturas complejas. En la actualidad se desarrolla una investigación sobre los imaginarios que sujetos desvinculados del conflicto construyen de su niñez y su relación de significado con los procesos de reinserción (Quintero, 2015).

Pretender garantizar el restablecimiento de los derechos de los menores dentro del marco de la “atención integral”, implica el designar a los menores

vinculados a los grupos armados como víctimas del reclutamiento ilícito, lo que permitió decretar la Ley 782 de 2002 (Congreso de la República de Colombia, 2002). Psicológicamente se puede leer ese reconocimiento de víctimas a estos niños y jóvenes como un acto político de humanización de una parte de la población vinculada al conflicto como actores armados irregulares. Se humaniza la condición de un agente armado amparado en un derecho canónico que reconoce sujetos en estado de minoría política. Estados de responsabilidad política aunados a procesos de desarrollo psicológico, y estos circunscritos a ciertos ciclos etarios. Desde esa construcción de los niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano como víctimas, es desde donde se hace posible significar a dichos sujetos como participantes involuntarios. Ello solo es viable dentro de la realidad histórica actual de Colombia; así el fenómeno de reclutamiento de menores en Colombia sea anterior a la construcción del marco legal y jurídico que los reconoce como víctimas.

La voluntariedad como característica de la condición humana (Arend, 1993, 1997) es argumento dentro del derecho canónico para significar la responsabilidad de los actos. En un trabajo “cara a cara” de discusión sobre el carácter de voluntariedad en la vinculación a los grupos armados irregulares o a los procesos de reinserción civil, emergen datos significativos cuando los sujetos no se circunscriben exclusivamente a los argumentos del derecho canónico y expresan el significado de sus experiencias desde diversas perspectivas o localizaciones contextuales. Estos elementos serán discutidos y presentados con argumentos desde las voces de los propios actores en el tercer volumen de esta obra.

Asumir la integridad del ser humano como principio metodológico para el quehacer de una psicología política crítica latinoamericana implica asumir que el ser humano se sitúa y construye y reconstruye desde su lugar situado, sus conocimientos emergen en una experiencia situada de mundo. En otras palabras, es aceptar que nos referimos a un sujeto situacional. Un hallazgo de la intervención en jóvenes desvinculados realizada por los profesionales de la línea de investigación de “Psicología política”, tiene que ver con el establecer la manera en que los comportamientos de los sujetos frente a determinadas situaciones y fenómenos son situados históricamente según el marco interpretativo en el que se encuadre la realidad a la que el sujeto se refiere.

Esta realidad para los sujetos jóvenes desvinculados está enmarcada en dos ejes temáticos que cobran relevancia en la significación del programa. El primero corresponde a la vinculación del joven como agente activo en un grupo armado y el segundo, a los lazos de pertenencia a ese grupo. Bajo estos dos ejes, los jóvenes desvinculados, en un ejercicio retrospectivo, asocian en un primer momento el programa estatal con una “cárcel” o como un

espacio de reclusión y corrección, un espacio para pagar el delito de estar al margen de la ley estatal. Así mismo, se llega a percibir el programa de protección como un espacio de posible muerte, un espacio de inseguridad, de vulneración de derechos, en el que se convierten ellos (los desvinculados) en un cuerpo sin protección, sin esa protección que les ofrece el ser o haber sido un cuerpo armado. Su cuerpo entregado al programa se significa como un cuerpo vulnerable al abuso, un cuerpo de niño víctima.

Lo que emerge en esa representación que elabora el niño o joven desvinculado en retrospectiva sobre el programa va más allá del carácter social de las representaciones, por cuanto evidencia cómo las informaciones son interpretadas según la dimensión de pertenencia del sujeto social, el cual “hace intervenir en su elaboración, ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías transmitidas dentro de la sociedad” (Jodelet, 1986, p. 479). El acto de significar la experiencia solo es posible en la medida que hace emerger una subjetividad que se construye a partir de las formas de un saber simbólico y un saber corporizado que emerge en la experiencia de percibir el programa. Y esa significación que el joven desvinculado realiza es una forma de construir verdad y, como lo plantea Fernando González Rey (2006), a través de ella se trata de legitimar lo singular como instancia de producción de conocimiento científico.

Devolverle en el discurso psicológico al sujeto el rol de protagonista de sus experiencias y de sus actuaciones es uno de los propósitos que se plantea la propuesta de una psicología política crítica latinoamericana. Se parte del supuesto de que el ser humano direcciona su actuar de manera consciente en las experiencias que significa. Los investigadores se acercan a este objetivo cuando reconocen al sujeto como un ser humano intencional. Es decir, un ser humano que actúa de manera premeditada y se plantea objetivos y metas; un ser humano deliberativo que pone en cuestión las ideas, tanto las propias como las de los otros; un ser humano pensante, capaz de reflexionar sobre el acontecer, sobre sí mismo y sobre lo que lo circunda; un ser humano que posee una voluntad propia. En resumen se puede caracterizar a ese ser humano intencional como un ser humano que asume el reto ilustrado de ser responsable de sus propios devenires, pero, tal como lo plantea Theodor Adorno (1965, 1970), se reconoce que es necesario construir unas condiciones para que este actuar intencionado pueda ser ejercido.

A la manera planteada por Hannah Arendt (1997) la política es un tipo de relación entre los individuos que solo se puede desarrollar entre individuos iguales. El requerimiento de la igualdad se produce por parte de los individuos, al comparar un estatus de alteridad con los otros en una especie de lucha por reconocimiento (Fraser, 2003). Y este reconocimiento se produce

por el cuestionamiento que hacen los sujetos de las relaciones diferenciales y desiguales entre los individuos (Fraser, 2003; Butler, 2010). De allí que autoras como Nancy Fraser (2003) se pregunten sobre la relación entre distribución y reconocimiento en el contexto del capitalismo globalizado. En su opinión, es necesario conciliar estas dos categorías cuando se abordan los asuntos de justicia social, dado que existen grupos sociales padeciendo dobles y triples formas de injusticias (económicas, culturales, políticas) y los Estados deben garantizar condiciones de viabilidad para la agencia de los sujetos independiente de su pertenencia de género, étnica, de clase; la autora propone el *principio de paridad en la participación de la vida social*. Judith Butler (2002) aboga por instaurar estatutos de inteligibilidad para todos aquellos sujetos que los discursos hegemónicos han colocado en espacios de invisibilidad, lo que permitiría develar políticamente su agencia social y política.

Aun en el espacio de la investigación se deben ofertar garantías para que los sujetos que se vinculan a realizar ejercicios de reflexividad de sus experiencias cuenten con espacios de libertad, que les permitan la emergencia de sus voces con los matices de intención que contienen. Frente a la invitación para hacer parte del proyecto de participación política de jóvenes desvinculados, las intenciones de los convocados (los SJDDCA, empresarios... ONG operadoras) determinan su decisión de ser parte del equipo de investigación; una vez que asisten a una reunión de contacto para conocer las ideas iniciales que el equipo proponente posee sobre el proyecto, reevalúan la pertinencia o significado del mismo para sus intereses personales y como grupo. Si bien existía un eje transversal: adquirir conocimiento sobre ese fenómeno. Las especificidades del valor que tiene la adquisición de conocimiento sobre ese fenómeno le corresponden al mundo de intenciones de la experiencia subjetiva de cada participante. Es así como en el reconocimiento y aceptación de una amalgama de intenciones se hace posible constituir un equipo amplio de participantes en la investigación.

Se habla de un ser humano con capacidad para comunicar los significados que adjudica a sus experiencias. En el presupuesto de la existencia de unos sujetos de comunicación, la psicología política crítica se plantea como objetivo posibilitar situaciones de investigación e intervención a través de las cuales los participantes puedan expresar, interpretar e intercambiar con otros sujetos ese mundo de significado que constituye la realidad. Al poner el énfasis en la comunicación como dimensión humana, se asume la tarea de enriquecer la calidad comunicativa dentro de la sociedad y de esta forma ensanchar la “intersubjetividad”.

En los aportes de Fernández Christlieb (1987a) se caracteriza a la comunicación como una estructura de intersubjetividad. El ser humano a través de su carácter comunicativo logra “construir una existencia personal y colectiva

que tenga sentido” (Fernández Christlieb, 1987a, p. 85). El autor propone un modelo para explicar la estructura de la comunicación y este contiene tres niveles, en los que las posibilidades de comunicar se mueven en una dinámica diádica de lo comunicable y lo incommunicable: intraindividual, conversacional y civil. Las posibilidades de las experiencias de comunicación en cada uno de estos niveles, según el autor, dependen de la riqueza simbólica con que cuente la intersubjetividad.

La relevancia de la comunicación en los procesos políticos humanos ha sido planteada y ha regido varias experiencias investigativas con diversos grupos poblacionales, apuestas que se interesan por temas como identidad y comunicación; transformaciones de la sensibilidad en nuevos escenarios de comunicación; análisis de procesos de violencia política a través de los medios masivos y los procesos de comunicación en los mismos: experiencias alternativas de comunicación como formas de resistencias estéticas y políticas; formación en convivencia, experiencias alternativas de acción política, entre otros (Barbero, 2002; Barbero, 1996; Barreto et al., 2009; Borja & Barreto, 2000; Botero et al., 2011; Tovar & Salinas, 2003; Universidad Autónoma de Occidente, Grupo de Investigación en Comunicación para el Desarrollo, 2009).

En las experiencias investigativas en psicología política llevadas a cabo por el grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”, se reconoce a todos los participantes como sujetos humanos de comunicación. Las posibilidades de acceder a conocimientos más informados sobre los fenómenos que se abordan dependen del lugar que los contenidos de significado sobre dicho fenómeno poseen en la vida cotidiana de los sujetos. Algunas veces los significados y sentidos demandados corresponden a espacios de lo más íntimo del ser humano, a aquello que por ser inenunciable se mantiene a nivel de lo intraindividual, aquello sobre lo cual se tiene una experiencia de comunicación únicamente consigo mismo, y muchas veces obviando las palabras.

Hablar públicamente de inequidad de género en el espacio laboral de las docentes de la Universidad del Valle parecía para las profesoras participantes como algo sin sentido; plantear las preguntas sobre las propias estructuras racistas en un grupo de jóvenes autodenominadas antirracistas genera casi un estado de choque psicológico; invitar a niñas y jóvenes a comunicar sus experiencias como víctimas de maltrato, en donde se omiten las formas de maltrato sexual, señala lo incommunicable del asunto. Quizás el carácter de tabú que ciertas experiencias poseen en nuestra vida psicológica es lo que legaliza la existencia de ese nivel intraindividual.

Sin embargo, se presume que la situación de investigación como actividad reflexiva de búsqueda de sentidos posibilita las situaciones de acceso al nivel



conversacional. A este nivel lo incomunicado sobre los asuntos investigados se ubicarían en el orden de lo inconfesado, del nivel intraindividual, lo personal, lo inefable, lo íntimo. Desde una perspectiva psicoanalítica freudiana se refiere a todo aquello que se mantiene en la estructura del inconsciente.

Ese nivel en que existe un grado de consciencia sobre contenidos de significados relativos a la experiencia del fenómeno, pero que solo pueden ser comunicables en situaciones de conversación con contenido transpersonal, es denominado por el autor como nivel conversacional. El valor que le adjudican todos los participantes en la investigación a esa actividad de intercambio de contenidos de significado sobre el tema de la participación de los jóvenes desvinculados entre los diferentes agentes (JDDCAC, representantes del Estado, agentes de las ONG, empresarios y miembros de los grupos de investigación de las universidades) da cuenta del nivel conversacional que se maneja en las dinámicas de los procesos de investigación.

La manera en que los sujetos participantes se disponen en las distintas situaciones a vincular los asuntos de la vida privada —como material ejemplar de las formas de significar sus experiencias con el fenómeno abordado— nos permite afirmar que existe un acceso al nivel civil conversacional. Allí lo incomunicable de la conversación será denominado vida privada y por tanto se espera que ello no se constituya en contenido de interés general. Son sentidos ejemplares del fenómeno que le permiten al grupo elevar el nivel de comprensión y desarrollar ejercicios de concreción. Lo comunicable por oposición será la vida pública, las experiencias institucionalizadas; esas que por encontrarse en dominios de comunicación máximos se mantienen fuera del control del sujeto y del grupo, pero habla del fenómeno y de los participantes como implicados en él. Se hace significativo para la psicología política en las reflexiones sobre el carácter comunicativo del ser humano analizar aquellos tránsitos que posibilitan o imposibilitan pasar de lo incomunicable a lo comunicable. En otros términos, el paso de lo privado a lo público. La tarea de la psicología política consistirá en enriquecer la calidad comunicativa dentro de la sociedad a la manera planteada por Pablo Fernández Christlieb (1987a): “ensanchar la intersubjetividad” (p. 84).

En el propósito de responder al principio metodológico de integración del ser humano, los psicólogos políticos críticos optan por trabajar alrededor de un sujeto de interacción y con él. Se parte del supuesto de que el ser humano es relacional. Los procesos del ser humano se realizan en interacción con los procesos de otros seres humanos, constituyéndose situaciones de colaboración, dependencia u oposición frente a los significados. Ya no se trata de revisar procesos psicológicos políticos en un sujeto individual, sino en un sujeto colectivo, y ello se constituye en un foco de interés de los investigadores políticos críticos

(Christlieb, 1987a). Los estudios se realizan sobre fenómenos que afectan a poblaciones específicas y no en el sentido de invisibilizar las subjetividades de aquellos que hacen parte de esos grupos, o de convertirlos y tratarlos como una masa, sino de establecer los sentidos, significados que los unen es esas experiencias con los fenómenos o situaciones psicopolíticas.

Al revisar las afectaciones asociadas con la construcción de una subjetividad femenina que posee el compartir una experiencia de “ser familiar de una víctima de desaparición forzada”, se encuentra que: lo que se supone que es el fenómeno, no corresponde a una experiencia individual, personal e íntima, sino que su institucionalización en protocolos de jurisprudencia lo convierten en una experiencia compartida que afecta a un grupo amplio, genera en los procesos de subjetivación de ese grupo ciertas dinámicas y caracteres. Trabajar con mujeres que tienen esta experiencia nos devela la emergencia y creación de nuevos espacios de acción para su construcción psicológica; espacios ocupados por sujetos desconocidos o inexistentes para su devenir cotidiano, pero que a partir de la experiencia con el fenómeno de desaparición forzada adquieren un lugar significativo en la historia de su trasegar actual.

Ese sujeto femenino que emerge es un sujeto que se relaciona con la experiencia compartida con otros sujetos que igualmente se han visto abocados a transformar sus dinámicas cotidianas, a construir nuevos sentidos para sus vidas, para sus relaciones, para sus reclamaciones de derechos. Las voces de las mujeres participantes en esta experiencia investigativa afirman que sin ese otro, que era voz y a la vez receptor del problema, hubiese sido inimaginable un proseguir afrontando las situaciones de la vida (Obando et al., 2012; Rodríguez & Palacios, 2012).

Los psicólogos políticos críticos identifican a un ser humano que se interesa por afectar la realidad, actualizar los significados de sus experiencias a través de nuevas significaciones desde ellas y sobre ellas. Se trata de un sujeto ético, un sujeto de intereses y valores. Investigar los fenómenos psicopolíticos con ese sujeto implica proponer alternativas para el desarrollo de una psicología política de la consciencia (Rodríguez Kauth, 2001b).

A partir de las investigaciones se visibiliza a ese ser humano como inserto en un entramado de diversos discursos ideológicos. En los procesos de toma de consciencia se deben identificar los contenidos de esas ideologías que legalizan su actuación y forma de racionalización, que influyen en la constitución de su ser ético; esos contenidos ideológicos pueden corresponder tanto a los órdenes políticos y económicos como a otros órdenes culturales, religiosos, que hacen parte de un mismo sistema social.

La necesidad de revisar los sentidos, los contenidos, de esas ideologías se justifica en la medida en que permiten acercarse a comprender los sentidos

de determinados comportamientos políticos que se asumen a nivel individual o grupal (Corte et al., 2004). Se trata de develar el estatuto político de los discursos en los que se sustenta la subjetividad y las funciones ideológicas que esta vehicula. Y de esta forma poner en cuestión del estatuto de verdad de ciertas formas subjetivas y desenmascarar el papel que las mismas juegan en los propósitos de mantener vigentes ciertos órdenes de poder (Foucault, 1993b).

### SUPERAR LA DUALIDAD SUJETO-OBJETO

Constituye el segundo principio metodológico propuesto para una psicología política crítica latinoamericana. Se trata de reconocer tanto al investigador como al investigado como sujetos del conocimiento que se produce. Según algunos autores, el concepto de participación a la manera de la IAP podría ser la mejor herramienta para superar la dualidad y la jerarquía en la relación sujeto-objeto de investigación:

A la participación le subyace la posibilidad que posee la población para intervenir en forma activa en la producción de conocimientos relevantes para la generación de cambios dentro de la sociedad y del orden social existente. En este sentido se asume por participación política, el esfuerzo organizado para ejercer y fortalecer el control y seguimiento sobre los recursos propios y de las instituciones. Esto debe tener lugar en determinados espacios sociales, y por diferentes grupos y movimientos, los cuales hasta ese momento habían sido aislados en el ejercicio de esa actividad (Obando, 2007b, p. 333).

El tipo de relación que se propone para superar la dualidad sujeto-objeto en los quehaceres de una psicología política crítica latinoamericana posee las siguientes características, es: democrática, dialógica, voluntaria, colaborativa; es una relación en la que se deben compartir intereses y una psicología de negociación (ver Tabla 4.3).

Los autores proponen no referirse a sujetos y objetos de la investigación, sino enunciar los mismos como participantes, y es allí donde el concepto de participación adquiere relevancia<sup>9</sup>.

Ignacio Martín-Baró (1994) planteó que al superar la dualidad sujeto-objeto el investigador y el investigado se constituyen en sujetos del conocimiento que se produce. La problemática de sujeto-objeto es solucionada a través del criterio de democratización, así se concreta una relación horizontal, simétrica, de sujeto a sujeto (Colectivo Ioé, 2003; Fals Borda, 1985; Fals Borda y Rahman, 1991).

9 La figura de los participantes se desarrolla con referencia al concepto de participación de manera extensa en el libro *El fenómeno de participación política de jóvenes en contextos de conflicto armado* (volumen 2) de la obra, en los capítulos primero y tercero, en los que se presenta la IAP como propuesta metodológica de la investigación.

**Tabla 4.3.**

**CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN SUJETO-SUJETO  
EN LA PSICOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA LATINOAMERICANA**

Democrática
Dialógica
Voluntaria
Colaborativa
Que comparta intereses

Fuente: elaboración propia.

La dinámica de la acción investigativa y de intervención de la psicología política crítica facilita que cada uno de los participantes aporte su saber, ese saber situado, específico, sin incurrir en el riesgo de desvalorizar el conocimiento del saber académico, amenaza intangible que ronda los imaginarios del investigador tradicional. Es decir, consiste en poder establecer una relación dialógica. No se trata de renunciar al saber experto o al saber académico, sino de dejar emerger en el diálogo también el saber lego, independiente del sujeto que lo enuncie. Se trata de valorar el saber lego o experto en la capacidad que posee de significar la realidad de la cual se está hablando, sobre la cual se está reflexionando y la cual se quiere transformar. En la dinámica sujeto-sujeto de construcción de conocimiento, a los participantes de las investigaciones de la línea de “Psicología política” se les reconoce el poseer un conocimiento acerca de la problemática.

En el caso de los niños y los jóvenes desvinculados, así como de las niñas y adolescentes en situación de maltrato, y de los grupos de mujeres que participan en dinámicas de construcción de políticas públicas, ese conocimiento se refiere a la propia experiencia subjetivada acerca de la problemática, y se reconoce ese acumulado de saber como un aporte al cual los investigadores pueden acceder, pero con una mayor dificultad si no se cuenta con la colaboración interesada de los participantes; ese saber acerca del problema emerge en la situación dialogada de investigación.

Dentro de la relación sujeto-sujeto la participación en la investigación es voluntaria y esa voluntariedad se fundamenta en un interés que exponen los participantes en las temáticas y los objetivos de la investigación. Esta característica de voluntariedad en la relación sujeto-sujeto que se establece en la

investigación se logra en la medida que la acompañan otras características, como el ser una participación discrecional, de potestad, prudencial, deliberativa, intencional y consciente. La voluntariedad de la participación en la investigación de psicología política crítica va más allá del cumplimiento de un protocolo; la firma de una acta de acuerdo entre personas jurídicamente responsables, esa voluntariedad es una acción que se reactiva en cada momento del proceso investigativo, que se pone en cuestión; una acción sobre la que se reflexiona y discute durante el proceso, dado que la situación crea sus propias circunstancias y que estas pueden llevar a un sujeto participante a desear o decidir hacer un alto en el proceso y hasta abandonarlo, según evalúe las implicaciones que este genera sobre el devenir de su vida cotidiana.

En los proyectos desarrollados en la línea de “Psicología política”, del grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos”, en todos los casos, los miembros del grupo establecen una relación de trabajo colaborativo con los otros participantes del proyecto investigativo o de intervención; y este trabajo colaborativo no se limita a las actividades propias del proyecto, sino que amplía su campo de acción colaborativa a otros espacios en los cuales los saberes del grupo de investigación institucional y los saberes de los demás participantes poseen un significado para afectar de manera positiva las condiciones humanas.

Por ejemplo, a través de actividades de extensión, docencia o intervención en las comunidades los miembros de los equipos de investigación responden a ciertas demandas que surgen en los ejercicios reflexivos sobre la problemática, es decir, las actividades de investigación se constituyen en puentes que conectan a la realidad social y política de los sujetos participantes con la institución de educación superior, en el uso de un espacio de acción institucional que se propone como meta incidir en el mejoramiento de las condiciones de las comunidades. De la misma forma, el saber que poseen los participantes sobre determinadas problemáticas y que supera a los saberes de interés del ejercicio investigativo en el cual participan, puede llegar a ser capitalizado a través de su vinculación como profesionales, técnicos o prestadores de servicios a otras dinámicas investigativas o de intervención llevadas a cabo por los grupos de investigación o las unidades académicas. Ese intercambio de saberes entre los participantes permite que las conexiones que se establecen entre estos sujetos pervivan a las situaciones temporales y espaciales del proyecto en cuestión y se vislumbren posibilidades para profundizar en otras temáticas de interés mutuo.

La colaboración recíproca se constituye en espacio para relaciones menos jerarquizadas, de respeto y reconocimiento en ambientes en los cuales las diferencias de pensar y actuar no son causa de exclusión ni segregación. Estas características del trabajo colaborativo referidas a la problemática específica

del ejercicio investigativo sobre la participación política de JDDCAC y sus formas de llevarse a cabo y aparecer, serán recreadas en varios de los capítulos de los tres volúmenes<sup>10</sup>.

En esas actividades colaborativas que anteceden a cualquier propuesta de proyecto de investigación o intervención emergen las problemáticas de interés, y en la medida de lo posible con base en estos intereses planteados desde los sujetos de las instituciones de educación superior y los sujetos de las poblaciones, los grupos y o las comunidades se negocian o acuerdan con todos los interesados en participar los objetivos y metas de las investigaciones. Esta relación entre los sujetos es deliberativa y a su interior se revisan las posibilidades conjuntas de colaborar en la investigación.

Es así como los espacios para la intervención profesional (como prácticas profesionales y actividades de formación en investigación bajo la tutoría académica) con los que cuenta la universidad en sus convenios con instituciones formales e informales, les posibilitan a los grupos de investigación mantener un contacto anterior y posterior con las poblaciones. Por ello, los abordajes a los sujetos que participan en la investigación no son puntuales ni casuales, sino que se establecen paulatinamente. Son el resultado y se mantienen en un compartir de compromisos e intereses mutuos, al otorgar al tipo de relación la característica de ser fruto de un acto reflexivo sobre sus viabilidades. Dicho de otra forma, la relación que se establece es el producto de un acto consciente.

### LA LIBERTAD INSTRUMENTAL

El tercer principio metodológico se refiere a la libertad instrumental. Se presenta una propuesta sustentada en la idea de que la metodología científica no corresponde con un instrumental técnico. El método instrumental debe estar determinado por el carácter del problema y viceversa. Ignacio Martín-Baró (1994) expresó “cómo con frecuencia se confunde metodología científica con instrumental técnico” (p. 36). Se hace necesario llevar a cabo investigaciones que enriquezcan el acervo teórico-metodológico, “deben ser” investigaciones en contexto, investigaciones comparativas. Los instrumentos deben facilitar la labor de acercarse a conocer, en vez de establecer reglas

---

10 Se retoma el concepto de trabajo colaborativo en el libro *El fenómeno de participación política de jóvenes en contextos de conflicto armado* (volumen 2) con relación a los temas de definición general de la participación, y en el libro *Voces diversas sobre la participación política de sujetos jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano* (volumen 3) en la respuesta a la pregunta ¿de dónde surge el tema de investigación?, en el capítulo de la IAP sobre el “Criterio de la influencia del investigador” y el “Criterio del acuerdo”, y finalmente en el aparte sobre “Aspectos técnicos y de procedimiento de la investigación”, en la caracterización de los participantes.

fijas que no obedecen a los contextos y crear situaciones ficción del hecho a investigar. Fernando González Rey (2006) propone una nueva alternativa para la comprensión de dichos instrumentos.

**Tabla 4.4.**

**IDEAS QUE RIGEN EL PRINCIPIO DE LIBERTAD INSTRUMENTAL  
EN PSICOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA LATINOAMERICANA**

El concebir la metodología como diferente al instrumental técnico.

Los métodos y técnicas son determinados por el carácter del problema.

El carácter científico del ejercicio investigativo y de intervención es independiente del instrumental.

El compromiso con enriquecer el acervo teórico-metodológico.

Fuente: elaboración propia.

Para el caso de las investigaciones de las líneas de “Psicología política” y “Psicología y género” han resultado de gran utilidad, por ejemplo, el uso de técnicas para la recolección de datos como las entrevistas semiestructuradas, las observaciones participantes, las discusiones grupales, los grupos focales, las historias de vida, entre otras. Técnicas que involucran actividades en las cuales los participantes ejercen un rol activo, pero que no son impuestas como única alternativa. La experiencia de investigación ha mostrado en reiteradas ocasiones que la respuesta a la misma técnica es diferencial según las características sociales, culturales, políticas de los grupos participantes y según las problemáticas que se aborden. En el quehacer de la investigación se ha percibido que como investigador y participante se debe poseer la capacidad de ser flexible en el uso de la técnica, así como de abandonar una determinada técnica si no es efectiva frente al objetivo de recolección, sistematización o análisis que se traza. En el ejercicio de una investigación psicológica crítica se ha aprendido que es necesario tener apertura para implementar de manera improvisadas otras técnicas que garanticen u ofrezcan un contexto de seguridad a la emergencia de las experiencias subjetivadas de los participantes.

La elección de las herramientas para la sistematización y de los métodos más adecuados para el análisis de los datos ha resultado de la revisión de las características mismas del material recolectado. Por ejemplo, para sistematizar la información producto de entrevistas semiestructuradas o de observaciones participantes de grupos focales han resultado de gran utilidad las herramientas y *software* como el SPSS, el Atlas.ti, el Ethnograf,

que pueden facilitar análisis cualitativos de datos, a razón de su capacidad para articular información o construir unidades hermenéuticas a partir de los contenidos de los datos textuales recogidos.

Y cuando se decide por la utilización de técnicas estadísticas para el manejo masivo de datos, a través de las cuales se han sistematizado bases estadísticas de datos, se trata de revisar la capacidad de dichas técnicas e instrumentos para facilitar la labor de acercarse a conocer los fenómenos que se están revisando. De allí que actualmente se valide el uso de técnicas mixtas como una posibilidad de alcanzar lecturas más comprensivas y más completas sobre la interpretación de los fenómenos (Botero et al., 2008; Díaz y González Rey, 2005; González Rey, 2006; Íñiguez-Rueda, 2006; Obando y Castellanos, 2010).

Un ejemplo es la investigación sobre participación de las mujeres en el estamento profesoral de la Universidad del Valle, en la cual desde la revisión de una base de datos institucional de recursos humanos se realizó un trabajo de análisis comparativo a través de las variables de distribución por sexo, distribución por categoría profesoral, edad, salario y antigüedad en el cargo, entre otros indicadores, en las dependencias de facultades e institutos. Los resultados de este análisis comparativo permitieron demostrar la existencia de algunas diferencias en la situación del cuerpo profesoral femenino y el de sus homólogos varones (Ibarra y Castellanos, 2009). La significación de estos datos cuantitativos se complementó con los contenidos de los datos textuales arrojados por las entrevistas realizadas a un grupo de docentes universitarias como ejercicio de reflexibilidad sobre las implicaciones de género en su quehacer docente y en los ejercicios reflexivos y de discusión sobre los significados de los resultados arrojados por los análisis estadísticos de la situación de los docentes, según la distribución por sexo registrada en las bases de datos institucionales (Obando y Castellanos, 2010).

Las técnicas de análisis de contenido y análisis de discurso se han validado en las experiencias investigativas como métodos de análisis, como formas para acercarnos a “conocer” los significados que los sujetos (jóvenes, mujeres, niños) construyen en sus representaciones sociales sobre algo o alguien, en referencia a quehaceres políticos como la participación, o en el rastreo de la construcción de conceptualizaciones como equidad, género, racismo, antirracismo, política pública, desaparición forzada, maltrato, subjetividades e identidades políticas y de género.

Desde lo metodológico, es compromiso de los psicólogos políticos críticos optimizar tanto los métodos de recolección de datos como los de sistematización y de análisis. De esta manera, se facilita la emergencia de contenidos simbólicos cada vez más cercanos tanto a las realidades individuales como a las sociales de los sujetos que participan. Desde este punto de vista, se privilegian los métodos que garanticen el diálogo como forma de comunicación entre los



implicados en la construcción del conocimiento acerca de la problemática. El diálogo es entonces la herramienta que permite recoger las diversas formas de construcción de conocimiento acorde a las subjetividades de las/os participantes (Sevilla, 2004; Sevilla & Sevilla, 2004). Se considera necesario que las estrategias e instrumentos utilizados en la investigación gocen de flexibilidad para la implementación; contemplen las diversidades culturales, políticas, económica de los participantes, y lleguen a ser facilitadores de los procesos para acercarse a conocer los datos textuales de los mismos en sus formas diversas de expresión.

### EL INVOLUCRAMIENTO PERSONAL

Este es el cuarto principio metodológico de la psicología política crítica latinoamericana<sup>11</sup>. Para autores como Ignacio Martín-Baró (1994), Olga Obando (2006d, 2007b), Carlos Arango (1995, 2006), Fernando González Rey (2006) o Ángel Rodríguez Kauth (1999b) esto significa que al psicólogo político no lo mueve únicamente un interés académico de promover el saber, sino además un interés por promover una causa social desde una perspectiva particular. Los autores establecen una relación entre un interés científico y un interés por una realidad de transformaciones sociales, y comparten la opinión de Ignacio Martín-Baró de que “la psicología política latinoamericana no sólo pretende lograr un tratamiento aséptico de los problemas, sino que arranca con una clara intencionalidad política y, por lo tanto, con una opción axiomática” (Martín-Baró, 1994, p. 36).

Olga Obando reflexiona sobre algunas dificultades con las que se enfrenta la investigación y la intervención cuando no se tiene en cuenta este principio de involucramiento personal y se pretende acompañar procesos de construcción de una política pública de mujer:

el riesgo más grande que se corre cuando la construcción de la política pública se ejecuta como labor burocrática de operación de un instrumento o una estrategia, radica en el hecho de que el desempeño de esta tarea no implique (en obligatoriedad) una identificación ni un sentimiento de pertenencia con el grupo y la causa a la cual va dirigida la propuesta. Ese vacío de involucramiento o implicación (Mies, 1984; Palazón, 1993; Obando, 2006c) con la situación del grupo y el problema al cual esa política pública intenta responder, limita a ese Ente para reconocer la diversidad y multiplicidad de

11 Este punto se encuentra relacionado con las ideas presentadas en el aparte de “La insatisfacción en un grupo de psicólogos por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder”, del capítulo 2, y con las ideas expuestas en el punto sobre “El compromiso personal del investigador de la psicología política”, como uno de los problemas teóricos metodológicos y prácticos de la propuesta de una psicología política latinoamericana, incluido en el capítulo 3.

intereses, valores, necesidades, sueños y formas de resistencia que amarran y desamarran a los sujetos sobre los cuales recae dicha política, para el caso de las mujeres (Obando, 2007b, p. 323).

En la práctica emerge un problema filosófico que exige de una respuesta a la pregunta sobre ¿cómo puede ser percibido el interés comprometido del científico (del intelectual en general) con respecto a los requisitos de una realidad de las transformaciones sociales?

Como responsables de los proyecto que involucran un trabajo de investigación e intervención, se asume que el papel de investigador/a le exige al sujeto que investiga, con una perspectiva política emancipadora, el tener conciencia acerca de su identificación política con el grupo que investiga o interviene. Tener conciencia de que la elección del grupo (jóvenes, mujeres, niños) no es ocasional y que responde a intereses propios acerca de su responsabilidad con la transformación de ciertas situaciones de inequidad. Para el caso de las investigaciones realizadas por el grupo de investigación “Desarrollo Psicológico en Contextos” se trata de jóvenes, mujeres y niños en situación de desventaja, de discriminación, de opresión.

*Tabla 4.5.*

**IMPLICACIONES DE INVOLUCRAMIENTO PERSONAL  
EN PSICOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA LATINOAMERICANA**

---

Tener conciencia acerca de su identificación política con el grupo que investiga y/o interviene.

El tener que asumir un compromiso ético con la sociedad.

Identificar los problemas y asumir responsabilidad por la búsqueda de soluciones a los mismos.

Obliga a reconocer a los otros participantes como sujetos involucrados, sujetos de intereses.

El investigador debe ser capaz de aceptar que los procesos de transformación continúen sin su participación.

---

Fuente: elaboración propia.

Para Ángel Rodríguez Kauth (2001b), involucrarse personalmente implica el tener que asumir un compromiso ético con la sociedad. El investigador se compromete a asumir un compromiso práctico y reflexivo con respecto a las

realidades políticas de la región y los fenómenos sociopolíticos que allí emergen. Se trata de constituir una vía de tránsito que circula desde el conocer que existen unas determinadas condiciones sociales que afectan e impactan no solo lo psicológico, sino también otras esferas de la vida hacia el reconocimiento y consciencia de esas condiciones. En su develamiento se trata de identificar los problemas y asumir responsabilidad por la búsqueda de soluciones a los mismos. En términos generales el autor plantea que:

- El psicólogo debe asumir la angustia generada por la responsabilidad al comprender o tomar consciencia de su realidad, dado su compromiso ideológico, su consciencia e interés en participar en la transformación de la realidad social.
- Los psicólogos latinoamericanos son llamados a ser sensibles a su realidad social y a asumir un interés por las condiciones de vida de cada uno de los pueblos con los que trabaja, lo que lo convierte en partícipe de los procesos de liberación de los mismos.

Autores como Pablo Fernández Christlieb (2003) consideran que el involucramiento del investigador se refiere más al hecho de hacer parte de la forma de sentido que se pretende conocer. En su abordaje de la forma del juego expone:

el jugador, [que puede ser el que investiga] a pesar de poderse diferenciar con respecto a los demás jugadores y al juego, se encuentra lo suficientemente involucrado y concentrado en el juego, que no puede ser calificado como un observador externo de la forma, sino precisamente como un participante (p. 6).

Dentro de la propuesta de una estética social el autor expone que el compromiso del investigador, como psicólogo político, no es con la transformación de la realidad; lo que le corresponde a ese investigador es entender cómo podría ser una sociedad mejor, llenar de sentido esa sociedad vacía, por tanto “vivir de alguna manera esa sociedad mejor” (Fernández Christlieb, 2003, p. 10).

Si se propone *la inserción del investigador en el proceso social*, algunos autores significan dicha inserción como una sujeción respetuosa y modesta bajo los intereses inmediatos de una práctica política determinada. Según Ignacio Martín-Baró (1994), la militancia política del psicólogo investigador debe constituirse en criterio de su actividad científica y técnica y de su trabajo profesional, el cual se guía con convicciones y valores. Sin embargo, se comparte que ese interés particular político no debe limitar el rigor ni la “calidad científica” del trabajo (Botero, 2012; González Rey, 2006; Rodríguez Kauth, 1994a). No se trata de hacer una actividad científica de

baja calidad, para los pobres, para los menos desfavorecidos, se trata de comprometerse con una actividad investigativa que involucre los saberes de todos los participantes, independientemente de su estrato social, nivel cultural, pertenencia étnica.

El presupuesto de involucramiento personal del investigador le obliga a reconocer a los otros participantes como sujetos involucrados, sujetos de intereses. El investigador se ve obligado a orientar los objetivos de la investigación en relación con los intereses que planteen todos los involucrados en el abordaje de la problemática (Martín-Baró, 1994).

La orientación de la investigación en relación con algunos objetivos de los participantes exige al psicólogo político mantener una actitud abierta y flexible para lograr reconocer que los intereses de los participantes no académicos son también intereses de la investigación y, por lo tanto, con referencia a estos intereses, debe escoger y renovar los métodos más adecuados para su abordaje y logro. Como lo plantea Olga Obando (2007b),

uno de los retos que asumen quienes se proponen la tarea de construir de forma cooperada una política pública de mujeres con perspectiva de género sea esta dentro de un modelo de participación congestiva o de participación autogestiva (Campos Roldán, 2006, p. 86), es el poder acercarse a comprender qué es lo que comparten los sujetos de este grupo en su diversidad: ¿La condición de pertenencia de género? ¿La condición de discriminación o exclusión basada en el sexo? (Htung, 2005), ¿La disposición a asumir una lucha por la equidad y la emancipación? (p. 324).

De esta manera, es establecida una conexión entre investigación y participación, entre conocimiento e intervención. La integración de la investigación a acciones políticas y sociales, por ejemplo, de emancipación femenina de mujeres. La dialéctica entre actuar y reflexionar no solamente mejora la práctica, sino también la construcción teórica, porque el objeto de investigación no debe ser definido como algo estático y homogéneo, sino como dinámico, histórico y contradictorio.

La toma de conciencia acerca de lo que significa ser un investigador político comprometido con la emancipación le posibilita al estudioso replantear el lugar de poder en el proceso de construcción de conocimiento para la transformación. El investigador debe estar en capacidad de evaluar hasta dónde llega su acompañamiento, su compromiso con el proceso de transformación, cuál es el momento más adecuado para retirarse, dado que el grupo ha logrado un grado de autonomía en el ejercicio de significar las problemáticas. Ello significa identificar que a su ser, a su estar involucrado con la problemática, le corresponden unos determinados tiempos y espacios, pues los intereses y las metas de su quehacer son diferentes a los de

los otros participantes. El investigador debe ser capaz de aceptar que su presencia deja de ser indispensable y que es posible que los procesos de transformación continúen sin su participación. Que la transformación no está ligada de manera dependiente a la investigación académica.

Sin embargo, Lupicinio Íñiguez-Rueda (2003) llama la atención acerca del compromiso del investigador con la emancipación y la transformación social. El autor considera que, si bien este compromiso es ético y político, como lo es para cualquier otro miembro de la sociedad, el mismo no tiene que estar indefectiblemente ligado a la posición epistemológica y metodológica que sostiene el investigador. El ejercicio de la investigación como práctica discursiva y como práctica social, pone al investigador en el lugar de un agente que construye una determinada estructuración social; no obstante, vale la pena preguntarse si como constructores de discursos científicos, en esa posibilidad de influir en la construcción de estructuras sociales los investigadores optan o no por construir estructuras sociales equitativas, respetuosas de las diversidades; o si la manera en que se construyen esos aportes están dejando un lugar para escuchar voces diversas acerca de la problemática; o si con el uso de metodologías excluyentes de la voz, la subjetividad del otro, estamos aportando al ejercicio de mantener la actividad de construcción de conocimiento en el espacio de una elite pensante, escribiente, constructora de una realidad de lo social y lo político.

### EL CRITERIO DE VERDAD

Diversas son las apuestas sobre el criterio de verdad como quinto principio metodológico en la propuesta de una psicología política crítica latinoamericana (Fals Borda, 1978, 1985; González Rey, 2006; Martín-Baró, 1994). Los aportes se han construido como intentos por responder al cuestionamiento acerca de la epistemología de la psicología política como uno de los problemas que enfrenta el discurso de una psicología política latinoamericana<sup>12</sup>.

Los autores críticos reconocen la relatividad histórica del conocimiento como una de las características del criterio de verdad. Sobre la relatividad histórica y el carácter social del conocimiento, en su significado para el discurso de la psicología política, Ignacio Martín-Baró (1994) argumenta que

cada hecho social y, por lo tanto cada dato psicológico, es lo que es precisamente como producto de una historia; pero que éste en su objetividad dada,

---

12 En el apartado sobre “El cuestionamiento a la epistemología psicopolítica”, en el capítulo 3, se han expuesto ciertas características asociadas al proceso de construcción de conocimiento como forma de construir “verdades” o realidades sobre los fenómenos.

en la afirmación de su factibilidad (es así y no de otra manera), entraña también una negación: todo lo que podría haber sido “si” se hubieran dado otras condiciones, “si” se hubiera desarrollado otra historia social (p. 37).

La propuesta de estos teóricos es dejar emerger la verdad inmersa en los procesos cotidianos de los latinoamericanos. Es así que cuando trabajamos en pro del fortalecimiento de procesos de emancipación de género encontramos casos como el de la construcción de políticas públicas para mujeres en Cali, en donde, a pesar de existir desde 1984 a nivel nacional<sup>13</sup> y departamental<sup>14</sup> un grupo de políticas para la mujer, en la vida privada, social y política de las mujeres, a las cuales están referidas esas políticas, la situación se mantiene sin cambios significativos. A pesar de los esfuerzos del legislativo, persisten en el cotidiano de los colombianos modelos de relaciones inequitativas, es decir, “las reformas legales no han sido suficientes para alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a la distribución del poder y la toma de decisiones, a la salud, educación, vivienda, ingresos” (Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, 2006, pp. 10-11). Esta situación reafirma una falta de disposición, preparación y formación tanto de los agentes del legislativo como de los individuos y grupos sociales para asumir la realidad implicada en la norma de la equidad.

Los resultados de otros proyectos ratifican que en relación al concepto de mujer y a su pertenencia de género subyacen ciertas representaciones sociales (Jodelet, 1986; Rodó, 1994). Como hallazgos de las investigaciones, es posible identificar, tanto en los discursos de las jóvenes participantes del proyecto de Luna Roja como en los de las docentes del proyecto de “Participación política de mujeres en el estamento profesoral de educación superior”, ciertos roles y estereotipos propios a un discurso con marcadas tendencias argumentativas de hegemonía heterosexual, en un reconocimiento binario de pertenencia de género (masculino femenino) y elementos de discursos judeocristianos (Lagarde, 1997, 2001; Obando, 2006d; Rodó, 1994), como base de una representación de la mujer como progenitora y protectora, lo que muchas autoras han denominado discursos *marianos* de pertenencia de género (Jiménez et al., 2006; Obando & Castellanos, 2010; Obando, 2010a; Rodó, 1994).

13 Política nacional para la mujer campesina, 1984; política integral para las mujeres, 1992; política “Salud para las mujeres, mujeres para la salud”, 1992; política para el desarrollo de la mujer rural, 1994; política EPAM —Política de Equidad y Participación de la Mujer—, 1994; “Avance y ajustes de la política de equidad y participación de la mujer”, 1997; política nacional de salud sexual y reproductiva, 2003; política nacional “Mujeres constructoras de paz y desarrollo”, 2003.

14 Política departamental para la mujer, 1993; política de atención a la mujer campesina e indígena, 1993; política de igualdad, equidad y participación para la mujer caleña, 1995; Decreto 1677 de octubre 4 de 1996, un compromiso político para el logro de la igualdad, equidad y participación de la mujer de Santiago de Cali.

Los ejemplos antes expuestos evidencian las características que desde los aportes de los psicólogos políticos críticos se le han adjudicado a la pretensión de construir verdad acerca de los fenómenos en los cuales se establece que dicha verdad es una construcción resultado de una acción subjetiva, la cual solo es posible en el intercambio y negociación de significados, lo que lo constituye en un fenómeno relacional, dialéctico y dialógico, que implica poner en acción procesos de toma de consciencia en diferentes sujetos, así como en la historicidad, la situacionalidad y la contextualización de esas construcciones de conocimientos-verdades sobre los fenómenos, que le imprimen su carácter dinámico y móvil.





## CONCLUSIONES

Cerrar este primer volumen de la obra *Psicología política: Sobre la participación de sujetos jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano* implica realizar una mirada retrospectiva al contenido de la misma para evaluar en qué medida logra el cumplimiento de su objetivo: realizar un aporte al discurso de una psicología política crítica en su especificidad de propuesta latinoamericana, desde los elementos teóricos y metodológicos que le subyacen. Diversos han sido los aportes referidos en este el volumen I: *Perspectivas en psicología política crítica latinoamericana*, todos ellos contextualizados y situados en las realidades geográficas, políticas y culturales de una Latinoamérica con voces académicas y no académicas disímiles sobre asuntos psicológicos políticos. Voces que se expresan desde México, Salvador, Guatemala, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina, hasta Chile, entre otras naciones.

En el volumen I: *Perspectivas en psicología política crítica latinoamericana*, emergen las voces de psicólogos sociales críticos que en Latinoamérica, y de manera especial en Colombia, atienden el llamado que un grupo de psicólogos sociales le plantean al gremio de psicólogos latinoamericanos a finales de la década de los ochenta, sobre la necesidad de desarrollar unos discursos psicológicos que posibiliten el análisis contextualizado de las problemáticas psicológicas políticas de la región en sus implicaciones sobre la construcción de sujetos, actores de ciudadanías democráticas y respetuosas de derechos humanos.

La Colombia de las últimas décadas se ha insertado en un proceso de democratización participativa que convoca a todos los ciudadanos a ser agentes responsables por el diseño de estrategias alternativas para la paz. Uno de los

grandes retos desde el 2002 es y ha sido lograr de manera exitosa un proceso de reinserción a la vida civil de las y los sujetos jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano (JDDCAC). Al logro de este objetivo político se vinculan una serie de agentes en propiedad de facilitadores de las diversas situaciones implicadas en el proceso; sujetos en calidad de legisladores de normativas jurídicas estatales (agentes representantes de diversas instancias del Estado), que garantizan los procedimientos, y sujetos insertos en relaciones que preparan para la vida cotidiana en la civilidad (agentes empresarios y de las ONG operadoras del programa), y todos aquellos que comparten su alteridad de manera voluntaria o involuntaria, consciente o inconsciente con las y los JDDCAC (agentes de las comunidades y de la población civil en general).

Todos estos sujetos desde su propia experiencia de dar sentido a su mundo construyen significados inherentes al fenómeno de la reinserción a la vida civil de JDDCAC y de manera especial se ocupan y preocupan por las características que debe poseer el ejercicio de una participación como sujeto político de este grupo poblacional. Este ejercicio participativo ciudadano funge como garantía del éxito de su reinserción al Estado democrático participativo colombiano. Es de allí desde donde los conocimientos que la psicología política crítica, como apuesta latinoamericana, se han logrado acumular en las últimas décadas, como resultado de la revisión de los procesos paulatinos de democratización de varios países latinoamericanos; pueden constituirse, en la opinión de la autora, en un referente y una guía para las actuaciones de esos agentes públicos y privados involucrados en los procesos de reinserción a la vida civil de esta población, y al mismo tiempo apoyar procesos que fortalezcan el desarrollo de alternativas para la construcción de la paz en Colombia y Latinoamérica.

De allí la importancia de elaborar este volumen I sobre las *Perspectivas en psicología política crítica latinoamericana*, en el cual se logró recoger y reestructurar a través de un ejercicio investigativo y de producción muchas de las ideas que de manera dispersa, en el tiempo y las geografías, han cristalizado autores de la psicología política en diversos países centro y suramericanos en el abordaje de diferentes fenómenos locales, pero con significado e incidencia en toda la región latinoamericana.

Si bien el asunto macro que ocupa a la obra en sus tres volúmenes es el fenómeno de participación de los JDDCAC, reflexionar sobre el mismo desde un discurso de la psicología política le impuso a la autora, en primer lugar, elaborar una revisión sobre el estado de la discusión de una psicología política crítica como apuesta latinoamericana, por considerar que con esta apuesta era posible comprender el entramado social, político, cultural del fenómeno

de participación de los y las JDDCAC. Se cristaliza este propósito a través del desarrollo de cuatro capítulos: bajo el título “El quehacer profesional e investigativo de los psicólogos y la psicología política” se plantea en el primer capítulo una reflexión acerca del lugar que ocupan los contenidos y los métodos de una teoría de psicología política en la formación de profesionales e investigadores de la psicología en el Colombia. Lo que permite evidenciar un vacío en la formación académica formal de pregrado que habilite a los profesionales para una comprensión de problemáticas políticas del país que afectan los pensamientos, sentimientos y actuaciones de los sujetos ciudadanos de esta democracia participativa. En el segundo capítulo se presentaron de manera resumida algunos elementos fundamentales como evidencia de los “Orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana”, como por ejemplo: el desarrollo y fortalecimiento del discurso de una psicología social; la toma de consciencia sobre los problemas sociopolíticos y sus repercusiones en la construcción de un sujeto psíquico; la insatisfacción de un grupo de psicólogos por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder. Estos tres elementos de discusión permiten reconstruir ese entramado que liga una apuesta de psicología política con el desarrollo macro del discurso de la psicología social en sus diferentes vertientes o formas de enunciar su labor, y de la psicología en general, mostrando algunos entrecruces de los discursos de la psicología política crítica latinoamericana con los aportes de otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas como la filosofía, la sociología, las ciencias políticas, las ciencias económicas, la lingüística, entre otras. En el tercer capítulo se develan algunas de las “Perspectivas de la psicología política desde psicólogos políticos latinoamericanos críticos”, se muestra cómo una revisión de cuatro de los usos del término de psicología política se plantea como fundamental para establecer y develar las rutas de acción de este quehacer; así mismo, se identifican algunos problemas teóricos y metodológicos con los que se enfrentan los psicólogos políticos latinoamericanos desde sus inicios (el problema referido al objeto específico de la psicología política, el reto de superar los presupuestos neopositivistas en el quehacer investigativo, las decisiones sobre la implementación de métodos cualitativos y cuantitativos, el compromiso personal del investigador y el cuestionamiento sobre la epistemología psicopolítica) y que continúan planteando retos para el logro del refinamiento de la apuesta teórica. Se cierra el volumen con la exposición de “Cinco principios metodológicos para una psicología política crítica latinoamericana”. Estos principios, que fueron planteados por el grupo de psicólogos políticos precursores de la versión latinoamericana a finales de la década del ochenta, guían las innovaciones que en las apuestas de una psicología política crítica latinoamericana se realizan actualmente y se refieren a las discusiones

de recuperar la perspectiva de la integridad del ser humano en el abordaje de todos los fenómenos psicopolíticos; la disposición ontológica de superar la relación instrumental sujeto-objeto y recrear formas que posibiliten relaciones dialógicas en los ejercicios de construcción de conocimientos en modelos de relacionamiento sujetos a sujetos; el ejercicio práctico investigativo que se guíe por una libertad instrumental en la cual sean los problemas y sus poblaciones los que demanden y validen la implementación de ciertas herramientas investigativas; el identificar el involucramiento personal de todos los participantes en el ejercicio investigativo, como un estado de implicación que involucra a los sujetos como sujetos de intereses diversos, atañe la obligatoriedad incluso de implicar los intereses de los investigadores y actores académicos; y finalmente el principio de apertura del criterio de verdad a espacios de relatividad que se correspondan con las situaciones, los contextos y los mundos de inteligibilidad de los agentes y situaciones de las problemáticas que se abordan. Si bien estos cuatro principios aparecen como ejercicios de reflexión teóricos, se ha tratado en el texto de recrear su posibilidades de aplicación en referencia a ejercicios investigativos en los cuales la autora del libro ha estado implicada de manera directa o indirecta en los últimos 15 años, y en referencia a otros ejercicios investigativos que realizan colegas del Nodo de psicología social y crítica a lo largo de toda la geografía nacional.

El cierre de este libro con la elaboración de una bibliografía temática obedece a esa misión docente que acompaña la vida cotidiana de la autora. Son cerca de 1400 los textos revisados y que hacen parte de la base de datos del grupo “Desarrollo Psicológico en Contextos” en su línea de investigación de “Psicología política”. La organización de los autores referenciados en este volumen en las seis categorías temáticas puede constituirse una carta de navegación en lo producido, una guía y un estímulo para estudiantes y nuevos investigadores de la psicología que se interesen en este campo de trabajo.

La trilogía de la obra de *Psicología política: Sobre la participación de jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano* se completará con la edición de los volúmenes II, *El fenómeno de participación política de jóvenes en contextos de conflicto armado*, y III, *Voces diversas sobre la participación política de sujetos jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano*, que serán entregados en próximas ediciones.

## BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA

Decido presentar el aparte de la bibliografía por fuera de los lineamientos que desde la APA regulan la sección de bibliografía para los libros editados. La decisión se sustenta en la lógica que acompaña la producción de la obra *Psicología política: Sobre la participación de jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano* y en la utilidad de cada uno de sus volúmenes como herramientas que faciliten a los sujetos el ejercicio de investigar e intervenir el fenómeno desde una óptica de la psicología política crítica latinoamericana.

La base de datos bibliográfica que aquí se construye es de organización temática; si bien contiene a todos los autores referenciados en este volumen, tiene como objetivo facilitar y motivar un proceso de actualización y formación autodidáctica en aspectos de la perspectiva de una psicología política latinoamericana en las y los profesionales de la psicología, esos que actualmente están siendo convocados a facilitar nuevos procesos de construcción comunitaria de alternativas para la paz en Colombia.

Los activos en el programa de investigación sobre “Participación política” han dejado a la línea de investigación “Psicología política” un legado: la revisión juiciosa documental de producciones teóricas y metodológicas en asuntos de psicología política en el contexto latinoamericano.

Hoy organizo la bibliografía que fundamenta este volumen en seis ejes temáticos, algunos de ellos con categorías y subcategorías acordes con los capítulos desarrollados en este volumen. Estos ejes se denominan: (1) orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana; (2) discursos de la psicología social con incidencia en el discurso de la psicología política

latinoamericana; (3) producción sobre la toma de consciencia acerca los problemas sociopolíticos y sus repercusiones en la construcción del sujeto psíquico como antecedente de la psicología política latinoamericana; (4) insatisfacción por el papel desempeñado como legitimadores de estructuras de poder; (5) perspectivas en psicología política desde los psicólogos políticos latinoamericanos, y (6) la psicología política en la formación profesional e investigativa de los psicólogos. Las referencias relativas al marco legal y jurídico que se presentan al inicio de la presente bibliografía no se incluyen en la distribución por categorías.

Finalmente, en un compromiso de visibilizar las producción académica por género, me he propuesto colocar los nombres y apellidos de todas(os) las(os) autoras(es) citadas(os) en el libro. Ello facilitará una familiarización diferenciada por género de los producidos. Consciente de que la diferenciación conserva el carácter hegemónico de pertenencia genérica (masculinos y femeninos), y aunque la participación femenina es significativamente menor en número de productos, vale la pena resaltar los esfuerzos por superar los “techos de cristal” que persisten en el mundo académico.

## MARCO LEGAL Y JURÍDICO

### Reglamentación nacional

Congreso de la República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado el 19 de marzo de 2013, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html)

### Leyes

Congreso de la República de Colombia (1993a, diciembre 22). *Ley 99 de 1993*. Por medio de la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial n.º 41.146.

Congreso de la República de Colombia (1993b, diciembre 23). *Ley 100 de 1993*. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial n.º 41.148.

Congreso de la República de Colombia (1994, mayo 31). *Ley 134 de 1994*. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Diario Oficial n.º 41.373.

Congreso de la República de Colombia (1997, julio 4). *Ley 375 de 1997*. Por la cual se crea la ley de juventud y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial n.º 43.079.

Congreso de la República de Colombia (2000, mayo 31). *Ley 581 del 2000*. Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial n.º 44.026.

Congreso de la República de Colombia (2002, diciembre 23). *Ley 782 de 2002*. Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones. Diario Oficial n.º 45.043.

Congreso de la República de Colombia (2005, julio 25). *Ley 975 de 2005*. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Diario Oficial n.º 45.980.

Congreso de la República de Colombia (2006, noviembre 8). *Ley 1098 de 2006*. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial n.º 46.446.

**Resoluciones**

Defensoría del Pueblo (1999, agosto 20). *Resolución 846 de 1999*. Por la cual el Defensor del Pueblo reorganiza el Programa de la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Jóvenes y se dictan otras disposiciones. Bogotá. Universidad del Valle, Consejo Académico (2010, 18 de agosto). *Resolución 091*. “Por la cual se modifica la estructura curricular del programa académico de Psicología. Aprobado mediante resolución 053 de mayo 4 del 2000 del Consejo Académico”. Cali: Autor.

**CATEGORÍA 1.****ORÍGENES Y ANTECEDENTES DE UNA PSICOLOGÍA  
POLÍTICA LATINOAMERICANA**

- Adorno, Theodor & Becker, Hellmut (1986). Educación para la mayoría de edad, un diálogo. (R. Jaramillo, trad.). *Argumentos*, 14-17(3), 45-53.
- Campos Roldán, Manuel (2006). El problema del método en psicología política. *Liberabit: Revista de psicología*, 12, 1-14.
- D'Adamo, Orlando & García, Virginia (1999). Derecha e izquierda: ¿dos cajas vacías? En Luis Oblitas & Ángel Rodríguez-Kauth (eds.), *Psicología Política* (pp. 197-218). México: Plaza y Valdés.
- Dávila, José; Fouce, José; Gutiérrez, Lidia; Lillo de la Cruz, Ana & Martín, Enrique (1998). La Psicología Política contemporánea. *Psicología política*, 17, 21-43. Consultado en <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N17.htm>
- Deutsch, Morton (1983). Conflict resolution: Theory and Practice. *Political Psychology*, 4(3), 431-453.
- Díaz, Álvaro (2000). Formación de sujetos políticos. *Primer Seminario Internacional de Psicología Política*. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Díaz, Álvaro (2007a). Agendas de la psicología política prevalecientes en las dos últimas décadas (1986-2006). *Revista Psicología del Caribe*, 19, 2-21.
- Díaz, Claudia & López, Laura (2007). *Jóvenes y sus representaciones sociales del programa de atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Santiago de Cali.
- Dorna, Alexandre (2006). *Psicología Política: Principios constitutivos y temas transversales*. Bogotá: Psicom.
- Elster, John (1995). *Psicología política*. Barcelona: Gedisa.
- Eysenck, Hans (1964). *La psicología de la decisión política*. Barcelona: Ariel.
- Fernández Christlieb, Pablo (1987a). Consideraciones teórico-metodológicas sobre la psicología política. En Maritza Montero (coord.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 67-73). Caracas: Panapo.
- Fernández Christlieb, Pablo (2003). La psicología política como estética social. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 37(2), 253-266.



- Foucault, Michel (1993a). Curso del 14 de enero de 1976. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (pp. 153-162). Madrid: Piqueta.
- Freud, Sigmund (1948a). XIII: El porvenir de una ilusión. En S. Freud, *Obras completas: Vol. 1* (pp. 1277-1303). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, Sigmund (1948b). XIII: Psicología de las masas. En S. Freud, *Obras completas: Vol. 1* (pp. 1141-1179). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, Sigmund (1948c). XXXV: Una concepción del universo. En S. Freud, *Obras completas: Vol. 2* (pp. 861-873). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fromm, Erick (1941). *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós.
- Fromm, Erick (1990). *Ética y política: Obra póstuma III*. Barcelona: Paidós.
- Hermann, Margaret (1986). *Political Psychology*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2003). La psicología social como crítica: continuismo, estabilidad y efervescencias: tres décadas después de la "crisis". *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 221-238.
- Jiménez Burillo, Florencio (1986). La Psicología Política. *Revista del Psicólogo*, 25, 1-9. Recuperado el 17 de marzo de 2013, de <http://www.papelesdel psicologo.es/vernumero.asp?id=263>
- Jiménez Burillo, Florencio (1996). Psicología política. En José L. Alvaro, Alicia Garrido & José Torregrosa (eds.), *Psicología social aplicada* (pp. 219-252). Madrid: McGraw-Hill.
- Jung, Carl (1964). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.
- Knutson, Jeanne (1973). *Handbook of Political Psychology*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Lane, Robert (1972). *Political Man*. New York: Free Press.
- Lasswell, Harold (1930/1977). *Psychopatology and Politics*. London: The University of Chicago Press.
- Le Bon, Gustav (1914). *La Psychologie politique et la défense sociale*. Paris: Flammarion.
- Lindholm, Charles (1992). *Carisma: Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Lira, Elizabeth & Castillo, María (1993). Trauma político y memoria social. *Psicología Política*, 6, 95-116. Consultado en <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6.htm>
- Martín-Baró, Ignacio (1983/2004). *Psicología Social desde Centroamérica: Vol. I: Acción e Ideología* (10.ª ed.). San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, Ignacio (1988a). Hacia una psicología política latinoamericana. En Gina Pezzano de Vengoechea (ed.), *XIII Congreso Colombiano de psicología: Hacia una psicología para la sociedad colombiana: Memorias* (pp. 97-117). Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Martín-Baró, Ignacio (1989/2004). *Psicología social desde Centroamérica: Vol. II: Sistema, grupo y poder* (5.ª ed.). San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, Ignacio (1990). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el Salvador. En Joaquín Samayoa, *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia* (pp. 65-84). San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, Ignacio (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.

- Maslow, Abraham (1994). *La personalidad creadora*. España: Kairós.
- Molina, Nelson (2003). Re-visión simétrica del conflicto político armado colombiano. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 4.
- Molina, Nelson (2006). Identidad, resistencia y acción minoritaria: tres claves para el movimiento indígena en Colombia. En Freddy Cante (comp.), *Sin reconciliación no hay paz* (pp. 133-162). Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno.
- Montero, Maritza (1987). *Psicología política latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Montero, Maritza (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Revista de Psicología Política*, 3, 27-43.
- Montero, Maritza (2006a). El campo de la psicología política. En M. Montero, *Agendas y tareas: La acción y el deseo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Montero, Maritza (2009). ¿Para qué psicología política? *Psicología Política*, 9(18), 199-213.
- Montero, Maritza & Dorna, Alexandre (1993). *Psicología Política*. Bogotá: Fundación para el Avance de la Psicología.
- Moscovici, Serge (1986). *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.
- Mota, Graciela (1999). *Psicología política del nuevo siglo: Una ventana a la ciudadanía*. México: Secretaría de Educación Pública-SOMEPSO.
- Mota, Graciela (2006). “Negociación” Estructuras de ser de la política y de la psicología política como construcción de la colectividad. En Alexandre Dorna, *Psicología política: Principios constitutivos y temas transversales*. Bogotá: Psicom.
- Obando, Olga (2006c, septiembre). La Investigación Acción Participativa (IAP) en los estudios de psicología política y género. *Forum Qualitative Social Research*, 7(14), art 3. Consultado el 10 de diciembre de 2009, en <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/164>
- Obando, Olga (2012). Perspectivas en psicología política latinoamericana: su significado en la formación, la investigación y la intervención. En Oscar Navarro (ed.), *Psicología Social: Temas, teorías y aplicaciones* (pp. 113-156). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Psicología.
- Oblitas, Luis & Rodríguez Kauth, Ángel (1999). *Psicología Política*. México: Plaza y Valdés.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1994a). La psicología social y psicología política latinoamericana. *Anthropos, suplemento extra 44*, 106-109.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1999b). Los niños, las guerras y la perversión adulta. *Revista Investigación & Desarrollo*, 10, 3-15.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001b). La psicología social y la psicología política latinoamericana: ayer y hoy. *Psicología Política*, 22, 41-52.
- Sabucedo, José (1996). *Psicología Política*. Madrid: Síntesis.
- Salazar, José & Salazar, Miguel (1998). Estudios recientes acerca de identidades nacionales en América Latina. *Psicología Política*, 16, 75-93. Consultado en <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N16.htm>

- Seoane, Julio & Rodríguez Kauth, Ángel (eds.) (1988). *Psicología Política*. Madrid: Pirámide.
- Serrano, Nelson (1994). Socialización, actitudes y decisión políticas. *Anthropos, suplemento extra 44*, 109-112.
- Skinner, Burrhus (1987). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Barcelona: Salvat.
- Stone, William (1974). *The psychology of politics*. New York: Free Press.

## CATEGORÍA 2.

### DISCURSOS DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL CON INCIDENCIA EN EL DISCURSO DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

- Aguilera, Armando (2012a, diciembre). Compromiso ético y político del psicólogo colombiano de cara a la política pública de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado. *Poiésis: Revista Electrónica de Psicología Social*, 24.
- Aguilera, Armando (2012b). Epistemological and methodological components in psychosocial attention to war victims and political violence in Colombia. *Tesis Psicológica*, 8(1), 68-79.
- Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Botero, Patricia & Muñoz, Germán (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana de jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 19-43.
- Arango, Carlos (2006). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Arévalo, Liz (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 29-39.
- Arias, Fernando (2000). *Abordaje psicosocial de niñ@s desvinculados del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Fundación Dos Mundos.
- Armistead, Nigel (ed.) (1974). *La reconstrucción de la psicología social*. Barcelona: Hora.
- Asch, Solomon (1952). *Psicología social*. Buenos Aires: Eudeba.
- Barrero, Edgar (2000). *Las representaciones sociales en la psicología social* (Trabajo de grado). Universidad INCCA de Colombia, Filosofía, Bogotá.
- Barrero, Edgar (2010). De la memoria ingenua a la memoria crítica: nueve campos reflexivos desde la psicología de la liberación. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 61-92). Bogotá: Cátedra Libre.
- Barreto, Julieth (2010). *Proyecto: Aporte a la construcción de conocimiento sobre la tercera fase del proyecto Luna Roja* (Documento de trabajo). Cali: Universidad del Valle.
- Bello, Marta & Ruíz, Sandra (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: Una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, Peter & Luckmann, Thomas (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Boff, Leonardo (1978). *Teología del cautiverio y de la liberación*. Madrid: Paulinas.
- Campos Roldán, Manuel (2006). Ver categoría 1.
- Cardoso, Fernando & Faletto, Enzo (1979). *Dependency and development in Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Carrillo, Sonia & Ripoll-Núñez, Karen (2014). Family Policies in Colombia: A Focus on Policies for Vulnerable Families. En: Mihaela Robila (ed.). *Handbook of Family Policies Across the Globe* (pp. 425-444). New York: Springer.
- Deutsch, Morton (1983). Ver categoría 1.
- Díaz, Álvaro (2007b). La subjetividad política como categoría de trabajo en la psicología social de la liberación. En Ignacio Dobles, Sara Baltodano & Vilma Leandro (eds.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: Acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 168-173). San José, CRI: Universidad de Costa Rica.
- Díaz, Álvaro (2009a). Historia reciente (2000-2009) de la psicología social en Colombia: una mirada desde la Red Colombiana de Psicología Social Crítica. *Psicología para América Latina*, 17. Recuperado el 7 de junio de 2013, de <http://www.psicolatina.org/17/colombia.html>
- Díaz, Álvaro & González Rey, Fernando (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces. *Universitas Psychologica*, 11(1), 325-338.
- Díaz, Álvaro & Muñoz, Germán (2010). Aportes para avanzar en la constitución/institución de la categoría ciudadanía comunicativa en los estudios sobre juventud. En Olga Obando (ed.), *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad* (pp. 53-66). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Díaz, Miguel Clemente (1993). La dimensión aplicada de la psicología social. *Psicothema*, 5, 317-335.
- Díaz, Claudia & López, Laura (2007). Ver categoría 1.
- Dobles, Ignacio; Baltodano, Sara & Leandro, Vilma (eds.) (2007). *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: Acciones, reflexiones y desafíos*. San José, CRI: Universidad de Costa Rica.
- Doménech, Miguel & Ibáñez, Tomás (1998). La psicología social como crítica. *Anthropos*, 177, 12-21.
- Elster, John (1995). Ver categoría 1.
- Estrada, Ángela (2013). Threats and Opportunities for Critical Psychology in Colombia: The Context of an Agenda. *Annual Review of Critical Psychology*, 10, 308-318.
- Estrada, Ángela & Botero, María (2000). Gender and cultural resistance: psychosocial transformation of gender identity. *Annual Review of Critical Psychology*, 2, 19-33.
- Estrada, Ángela; Ripoll-Núñez, Karen & Rodríguez, Diana (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 103-112.

- Estrada, Ángela; González, Constanza; Diazgranados, Silvia & Toro, Manuel (2006). Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(1/2), 223-246.
- Fals Borda, Orlando (1973). Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio acción en Colombia. *Revista Mexicana de Sociología*, 35(1), 49-62.
- Fals Borda, Orlando (1978). Über das Problem, wie man die Realität erforscht um sie zu verändern. En Heinz Moser & Helmut Ornauer (eds.), *Internationale Aspekte der Aktionsforschung* (pp. 78-97). München: Kösel-Verlag.
- Fals Borda, Orlando (1981). La ciencia y el pueblo. En Francisco Vío Grossi, Vera Gianotten, Ton de Wit (eds.), *Investigación participativa y praxis rural* (pp. 19-48). Lima: Mosca Azul.
- Fals Borda, Orlando (1985). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.
- Fals Borda, Orlando & Rahman, Mohammad Anisur (eds.) (1991). *Action and knowledge: Breaking the monopoly with participatory action-research*. New York: Apex Press.
- Fernández Christlieb, Pablo (1987a). Ver categoría 1.
- Fernández Christlieb, Pablo (2003). Ver categoría 1.
- Flores, Jorge (2002). Ética de la liberación y etnocidio en América Latina (el caso de Guatemala). *Comunicación presentada en el V Congreso de Psicología Social de la Liberación*. Guadalajara, MEX.
- Flores, Jorge; Cajas, Edgar; Navarra, S.; Salado, M.; Suasnavar, José & Solís, R. (2002). El papel de la psicología en el proceso de exhumaciones en Guatemala. *Simposio presentado en el V Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación*. Guadalajara, MEX.
- Frei Betto (2008). *Un Nuovo Credo*. Recuperado de <http://www.ildialogo.org/parola/approfondimenti/nucr30072008.htm>
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá: América Latina.
- González, Roberto; Manzi, Jorge; Cortés, Flavio; Torres, David; Tezanos, Pablo de; Aldunate, Nerea & Aravena, María (2005). Identidades y actitudes políticas en jóvenes universitarios. *Revista de Ciencia Política*, 25(2), 65-90. Recuperado el 23 de enero de 2013, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2005000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2005000200003&script=sci_arttext)
- González Rey, Fernando (1987). Psicología, ideología y política: un marco conceptual para su análisis en América Latina. En Maritza Montero (ed.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 105-130). Caracas: Panapo.
- González Rey, Fernando (2008). Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En Bernardo Jiménez-Domínguez, *Subjetividad, participación e intervención comunitaria: Una visión crítica desde América* (pp. 31-54). Buenos Aires: Paidós. Tramas Sociales, 51.
- Gutiérrez, Gustavo (2000). Labor y contenido de la teología de la liberación. En Christopher Rowland (ed.), *La teología de la liberación* (pp. 41-63). Madrid: Cambridge University Press.
- Heider, Fritz (1958). *The psychology of interpersonal relation*. New York: John Wiley & Sons.

- Hermann, Margaret (1986). Ver categoría 1.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006a). Armed conflict and vulnerable communities. En: Ángela Esmeralda Hincapié, *Conflicto armado en Medellín-Colombia: Comprensiones y acciones/The Armed conflict in Medellín-Colombia: Understanding and responses: Vol 1* (pp. 275-283). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006b). Artículo de revisión: postconflicto del dicho al hecho. *Informes Psicológicos*, 8, 129-152.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006c). De Vallejuelos a mirador de Calasanz: entre el conflicto y la búsqueda de un lugar donde vivir. En: Ángela Esmeralda Hincapié, *Conflicto armado en Medellín-Colombia: Comprensiones y acciones/The Armed conflict in Medellín-Colombia: Understanding and responses: Vol 1* (pp. 229-238). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006d). Formación para la transformación social y humana. En: Ángela Esmeralda Hincapié, *Conflicto armado en Medellín-Colombia: Comprensiones y acciones/The Armed conflict in Medellín-Colombia: Understanding and responses: Vol 1* (pp. 63-72). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2010). Violencia, vulnerabilidad y acción comunitaria. En: Maritza Montero y Ángela Esmeralda Hincapié, *Sujetos políticos y acción comunitaria: Claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social comunitaria en América Latina* (pp. 115-132). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ibáñez, Tomás (1976). *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai.
- Ibáñez, Tomás (1983). Los efectos políticos de la psicología social. *Quaderns de psicologia*, 7/2, 95-106.
- Ibáñez, Tomás (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2003). Ver categoría 1.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2006). *Análisis del discurso: Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Javier, Sarah; Perrin, Paul; Snipes, Daniel; Olivera, Silvia; Perdomo, Jose; Arango, Jose & Arango-Lasprilla, Juan (2013). The Influence of Health Related Quality of Life on Sexual Desire in Individuals with Spinal Cord Injury from Colombia, South America. *Sexuality and Disability*, 31(4), 325-335.
- Jiménez-Domínguez, Bernardo (1990). Psic-Pol: Notas críticas sobre la psicología dominante. En *Aportes críticos a la psicología en Latinoamérica* (pp. 112-138). México: Universidad de Guadalajara.
- Jodelet, Denise (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Serge Moscovici, *Psicología Social II: Pensamiento y vida social: Psicología social y problemas sociales* (pp. 470-494). Barcelona: Paidós.
- Lasswell, Harold (1930/1977). Ver categoría 1.
- Lindholm, Charles (1992). Ver categoría 1.
- Lleras, Juanita & Van Hissenhoven, Natalia (2003). *Relaciones en un contexto de Guerra: Estudio exploratorio de una ONG que trabaja con jóvenes desvinculados del conflicto armado en Colombia, estableciendo un posible paralelo entre el funcionamiento de la Institución y el de los Grupos armados*. Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Psicología.

- López, Wilson & Sabucedo, José (2007). Culture of peace and mass media. *European Psychologist*, 12(2), 147-155.
- Marín, Gerardo (1973). El intercambio comportamental y las escalas D (dogmatismo) y Mach (machiavelismo). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 5(3), 257-262.
- Martín-Baró, Ignacio (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de psicología*, 22, 219-231.
- Martín-Baró, Ignacio (1987). Del opio religioso a la fe liberadora. En Maritza Montero (ed.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 229-268). Caracas: Panapo.
- Martín-Baró, Ignacio (1987/1998). Latino indolente: carácter ideológico del fatalismo latinoamericano. En *Psicología de la Liberación* (pp. 73-101). Madrid: Trotta.
- Martín-Baró, Ignacio (1989). Democracia y reparación. En David Becker & Elizabeth Lira, *Derechos humanos: Todo es según el dolor con que se mira*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS).
- Martín-Baró, Ignacio (1989/2004). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1990). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1998). Ver categoría 1.
- Mies, María (1984). Methodische Postulate zur Frauenforschung-Dargestellt am Beispiel der Gewalt gegen Frauen. *Beiträge zur feministischen Theorie und Praxis*, 11(7), 7-25.
- Molina, Nelson (1992). Psicología social en la educación. *Revista Psique*. ISSN: 0121-8913
- Molina, Nelson (1993). El complejo edípico del psicólogo colombiano. *Psique: Revista de Psicología*, 3.
- Molina, Nelson (2001a). Ética y política: ¿dimensiones desconocidas o fundamentales en psicología? *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 0, 1-10.
- Molina, Nelson (2001b). La apropiación de los espacios comunes en la prolongación de los conflictos. En Ademario Andrade (coord.), *Tendencias actuales en investigación social: primer seminario de ciencias sociales y humanas* (pp. 34-46). España: Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana.
- Molina, Nelson (2002). Influencia minoritaria, análisis y transformación de los conflictos políticos. En *Interculturalidad e investigación social* (pp. 173-188). España: Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana.
- Molina, Nelson (2007a). La transformación de conflictos a través de la resistencia comunitaria. En Enrique Saforcada, Nélida Cervone, Jorge Castellá, Antonio Lapalma, Martín De Lellis (comps.), *Aportes de la psicología comunitaria a problemáticas de la actualidad latinoamericana* (pp. 209-230). Buenos Aires: JVE.
- Molina, Nelson (2007b). Psicología social de la resistencia: fundamentos teóricos y ámbitos de impacto. En Ignacio Dobles, Sara Baltodano & Vilma Leandro (eds.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: Acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 230-242). San José, CRI: Universidad de Costa Rica.
- Molina, Nelson (2009). Procesos comunitarios de resistencia y paz: estrategias no armadas para la transformación del conflicto colombiano. En *Ciudadanos en pie de paz: La sociedad civil ante los conflictos internacionales: Desafíos y Respuestas* (pp. 335-382). España: Universidad de Granada.

- Molina, Nelson (2010a). Diálogo sobre la psicología clínica comunitaria, sujetos políticos y acción comunitaria. En *Claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social comunitaria en América Latina* (pp. 301-310). Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Molina, Nelson (2010c). *Reconciliación: Un camino hacia la convivencia*. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana-Alta Consejería Presidencial para la Reintegración.
- Molina, Nelson & Estrada, Ángela (2006). Critical construction of psychology in Colombia. *Annual Review of Critical Psychology*, 5, 342-353. Recuperado el 17 de marzo de 2013, de <http://www.discourseunit.com/annual-review/arcp-5-critical-psychology-in-a-changing-world-contributions-from-different-geo-political-regions>
- Molina, Nelson & Rivera Escobar, Maricela (2012). Psicología Política en Colombia, revisión de acontecimientos fundantes e históricos. *Revista Psicología Política*, 12(25), 427-441.
- Molina, Nelson & Triana, Diana (2009). Actitudes y conocimientos acerca de la reconciliación en Colombia. *Puente: Revista Científica*, 3(2), 47-58.
- Molina, Nelson & Valderrama, Paola (2007). Contribuciones de las redes al fortalecimiento de las políticas de identidad en un proceso de resistencia. *Polis*, 16(1), 1-14.
- Montero, Maritza (1987). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (1990). Dependencia, conducta y psicología comunitaria. En Gina Pezzano de Vengoechea (ed.), *XIII Congreso Colombiano de psicología: Hacia una psicología para la sociedad colombiana: Memorias* (pp. 23-32). Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Montero, Maritza (1991). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (1994). *Psicología social comunitaria: Teoría, método y experiencia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Montero, Maritza (2000). Perspectivas y retos de la psicología de la liberación. En José Vásquez, *Psicología social y liberación en América Latina* (pp. 9-26). Iztapalapa, MEX: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Montero, Maritza (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. España: Paidós.
- Montero, Maritza (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhé*, 13(2), 17-28.
- Montero, Maritza (2009). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza & Fernández Christlieb, Pablo (2003). Psicología Social Crítica. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 211-213.
- Moscovici, Serge (1972). Society and theory in social psychology. En Joachim Israel & Henri Tajfel (eds.), *The context of social psychology: A critical assessment* (pp. 17-68). London, UK: Academic Press.
- Moser, Heinz (1975). *Aktionsforschung als kritische Theorie der Sozialwissenschaften*. München: Kösel-Verlag.
- Obando, Olga (2006b). *Informe final de investigación proyecto: Estudio piloto: Diagnóstico psicológico sobre el estado de desarrollo de la identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato* (Documento de trabajo). Cali: Universidad del Valle-Amazonas Fundación de Mujeres.



- Obando, Olga (2006c). Ver categoría 1.
- Obando, Olga (2006d). *Proyecto Luna Roja: Fortalecimiento de identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato*. Cali: Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2009b). Opciones cualitativas en psicología política y género: la investigación acción participativa en estudios sobre maltrato y formas de violencia política que afecta a niños, niñas y jóvenes. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(1), 16-25.
- Obando, Olga (2010a). Aportes teóricos para abordar el problema del desarrollo de la identidad femenina en situaciones de maltrato. En O. Obando, *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad* (pp. 111-144). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Ovejero, Anastasio (1999). *La nueva psicología social y la actual postmodernidad: Raíces, constitución y desarrollo histórico*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Pacheco, Gerardo & Jiménez, Bernardo (1990). *Ignacio Martín-Baró, 1942-1989: Psicología de la liberación para América Latina*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ITESO.
- Parker, Ian (1989). *The Crisis of Social Psychology-and how to end it*. London: Routledge.
- Payme, James; Woshinsky, Oliver & Veblen, Eric (1990). *Las motivaciones de los políticos: Los factores que impulsan a algunas personas a participar en la política*. México, D. F.: Limusa.
- Pulido-Martínez, Hernán & Sato, Lenny (2013). ...Y entonces ¿esto de la crítica qué es?: de la relaciones entre la psicología y el mundo del trabajo. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1657-9267.
- Ramírez Serrano, Gabriel (2004). *Actitudes de estudiantes universitarios frente a las formas de participación política: Estudio en algunas universidades privadas de Bogotá* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Bogotá.
- Rebolledo, Olga & Rondón, Lina (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 40-50.
- Rivera, Eduardo & Serrano Garcia, Irma (1990). El desarrollo de la psicología de comunidad en Latinoamérica. En Bernardo Jiménez (ed.), *Aportes críticos a la psicología en Latinoamérica* (pp. 222-245). México: Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1987). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001b). Ver categoría 1.
- Ruiz Pérez, José (2014). *Psicología social y justicia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sabucedo, José (1996). Ver categoría 1.
- Sacipa-Rodríguez, Flor Stella (2014a). Historical Data About the Colombian Violence Strife. En: Flor Stella Sacipa-Rodríguez & Maritza Montero (eds.), *Psychosocial Approaches to peace-building in Colombia* (pp. 17-19). Cham, SUI: Springer. Peace Psychology Book Series, n.º 25.

- Sacipa-Rodríguez, Flor Stella (2014b). To feel and to re-signify forced displacement in Colombia. En: Flor Stella Sacipa-Rodríguez & Maritza Montero (eds.), *Psychosocial Approaches to peace-building in Colombia* (pp. 59-74). Cham, SUI: Springer. Peace Psychology Book Series, n.º 25.
- Salazar, José & Marín, Gerardo (1977). National Stereotypes as a function of conflict and territorial proximity: a test of the mirror image hypothesis. *Journal of social psychology*, 101(1), 13-19.
- Salcedo, Marco Alexis (2010). La calle y el espacio público como temática en ciencias sociales. En Olga Obando (ed.), *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad* (pp. 67-88). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Sánchez, Alfonso (2002). Dispositivos de empoderamiento para el desarrollo psicosocial. *Universitas Psychologica*, 1(2), 39-48.
- Serrano, Nelson (1994). Ver categoría 1.
- Serrano García, Irma & López Sánchez, Gerardo (1994). Una perspectiva diferente del poder y el cambio social para la psicología social comunitaria. En Maritza Montero, *psicología social comunitaria: Teoría, método y aplicaciones* (pp. 167-210). México: Universidad de Guadalajara.
- Sobrino, Jon (1990). *Companions of Jesus: The murder and martyrdom of the salvadoran jesuits*. Londres: Catholic Institute for International Relations.
- Stone, William F. (1974). Ver categoría 1.
- Stone, William F. (1980). The myth of left wing authoritarianism. *Political Psychology*, 6, 637-661.
- Tajfel, Henri (1936). *Social identity and intergroup relations*. London: Allison & Busby.
- Tovar, Claudia & Salinas, José (2003). Plan de formación en convivencia Onda Cheverísima. En Lucelly Villa & José Salinas, *Comunicación para la convivencia "Onda Cheverísima": Sintonizando redes de radio escolar* (pp. 99-184). Bogotá: Paulinas.
- Tovar, María (2001). *Psicología social comunitaria: Una alternativa teórico metodológica*. México: Plaza y Valdés.
- Useche, Sergio (2013). ¿Cómo evaluar e intervenir sobre la conducta antisocial desde la psicología jurídica? *Acta Colombiana de Psicología*, 15(2), 149-150.
- Varas-Díaz, Nelson & Serrano García, Irma (2001). "Eso que te ata por dentro": el aspecto emotivo de las identidades puertorriqueñas. En José Salazar, *Identidades nacionales en América Latina* (pp. 49-89). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Varas-Díaz, Nelson & Serrano García, Irma (2003). The challenge of a positive self image in a colonial context: a psychology of liberation for the puerto rican experience. *American Journal of Community Psychology*, 31(1-2), 103-105.
- Vargas, Alejo (2000). *Participación Social: Una mirada crítica*. Bogotá: Almudena.
- Vásquez, José (2000a). La importancia de la psicología social de la liberación para el análisis de los nuevos movimientos sociales. En José Vásquez (ed.), *Psicología social y liberación en América Latina*. México: Universidad Autónoma de Metropolitana de Iztapalapa.

- Vásquez, José (2000b). *Psicología social y liberación en América Latina*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vidales, Raúl (2014). Memory, Narrative, and the Social Transformation of Reality. En: Flor Stella Sacipa-Rodríguez & Maritza Montero (eds.), *Psychosocial Approaches to Peace-Building in Colombia*. Cham, SUI: Springer. Peace Psychology Book Series, n.º 25.
- Villa, Juan (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, 12(2), 349-365.
- Villa, Juan (2013). The role of collective memory in emotional recovery of political violence in Colombia [El rol de la memoria colectiva en la recuperación emocional de la violencia política en Colombia]. *International Journal of Psychological Research*, 6(2), 37-49.
- Watts, Robert & Serrano Garcia, Irma (2003). Special section: the psychology of liberation: responses to oppression. *American Journal of Community Psychology*, 31(1/2), 73-203.
- Wundt, Wilhelm (1912). *Elemente der Völkerpsychologie, grundlinien einer psychologischen Entwicklungsgeschichte der Menschheit*. Leipzig: A. Kröner.
- Zovatto, Daniel (2002, noviembre). Valores, percepciones y actitudes hacia la democracia: una visión comparada latinoamericana: 1996-2002. *América Latina Hoy*, 32, 29-53. Recuperado el 23 de enero de 2013, de [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/2387/2435](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/2387/2435)

### CATEGORÍA 3.

#### **PRODUCCIÓN SOBRE LA TOMA DE CONSCIENCIA ACERCA LOS PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS Y SUS REPERCUSIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO PSÍQUICO COMO ANTECEDENTE DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA**

- Adorno, Theodor; Frenkel-Brunswik, Else; Levinson, Daniel & Sanford, Nevitt (1965). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.
- Alvarado, Sara; Loaiza, Julián & Santacoloma, Juliana (2011). Programa niños, niñas y jóvenes constructores y constructoras de paz: una experiencia de acción desde la socialización y la subjetividad política. En Ospina, Héctor; Alvarado, Sara; Botero, Patricia; Patiño, Johana & Cardona, Marta, *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia* (pp. 140-160). Manizales: Universidad de Manizales, Cinde, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Botero, Patricia & Muñoz, Germán (2008). Ver categoría 2.
- Arendt, Hannah (1997). Introducción a la política II. En H. Arendt, *¿Qué es la política?* (pp. 61-99). Barcelona: Paidós.

- Barbero, Jesús (2002, febrero). Jóvenes: comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura*, 0. Recuperado el 18 de enero de 2013, de <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>
- Barreto, María; Borja, Henry; Serrano, Yeny & López, Wilson (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana, 8(3), 737-748.
- Beriain, Josetxo (1990). La dialéctica de la racionalización: momento genealógico-deconstructivo. *Anthropos Hermeneusis*, 8, 123-169.
- Betancourt, Hector & Ventura, Charlin (1994). Formación militar y dictadura: un enfoque psicológico. *Anthropos, suplemento extra 44*, 62-63.
- Betancourt, Johana & Martínez, Diana (2010). *Discursos de mujeres jóvenes y publicitarios televisivos sobre la identidad de género* (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- Blair, Elsa (1999). La dimensión subjetiva de la violencia. En *Conflicto armado y militares en Colombia: Cultos, símbolos e imaginarios* (pp. 29-56). Medellín: Universidad de Antioquía, Instituto de Estudios Políticos, CINEP.
- Bolzman, Claudio (1994). Tentativa de aproximación sintética al estudio del exilio latinoamericano en Europa. *Anthropos, suplemento extra 44*, 79-84.
- Borja, Henry & Barreto, María (2000). Psicología política y medios de comunicación. *Boletín de la Asociación Latinoamericana de Análisis y Modificación del Comportamiento*, 28(8), 8-11.
- Botero, Patricia (2007). Subjetividad política: una perspectiva performativa. *Revista de Ciencias Humanas*, 37, 137-154.
- Botero, Patricia (2010). Arturo Escobar y sus fuentes críticas en la construcción de pensamiento latinoamericano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(4), 151-169.
- Botero, Patricia; Torres, Juliana & Alvarado, Sara (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 565-611.
- Cabanillas, Beatriz (2005). *La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de Estado: Miedo, silenciamiento colectivo y trauma psicosocial: El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile: 1973-1990* (Tesis de maestría). Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, Bilbao.
- Corte, Luis de la (2001). Los resortes del terror. *Papeles de cuestiones internacionales*, 76, 45-52.
- D'Adamo, Orlando & García, Virginia (1999). Ver categoría 1.
- Defensoría del Pueblo (2002). *La niñez en el conflicto armado colombiano: Boletín No. 8*. Bogotá: Defensoría del Pueblo-Unicef.
- Díaz, Álvaro (1998). La socialización política, una mirada psico-sociológica para la comprensión de la constitución de ciudadanía y de sujeto democrático. *Memorias VIII Congreso Colombiano de Psicología*. Bogotá.

- Díaz, Álvaro (1999). Hipótesis para una comprensión de los efectos psico-sociales del conflicto armado en Colombia. En *Bitácora: Ensayos sobre educación para la ciudadanía*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.
- Díaz, Álvaro (2000). Ver categoría 1.
- Díaz, Álvaro (2003). Psicología, violencia política y trauma psicosocial. *Nova et Vetera*, 51, 37-45.
- Díaz, Álvaro (2004a). Culturas y configuraciones de identidades territoriales: espacios de acción para la psicología social comunitaria. *Cuadernos de línea de investigación en familia, identidad y cultura*, 1(2), 19-26.
- Díaz, Álvaro (2004b). Desarrollo humano, socialización política y formación de ciudadanía desde el preescolar. *Perspectivas en Psicología*, 6, 25-33.
- Díaz, Álvaro (2005). Memoria colectiva y subjetividad política. En: Claudia Luz Piedrahita y Esperanza Paredes (eds.). *Cultura política: Vol 1* (pp. 119-131). Cúcuta: Universidad Libre.
- Díaz, Álvaro (2006). Subjetividad y subjetividad política: entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 170-182.
- Díaz, Álvaro (2008). Vigencia y pertinencia del pensamiento de Hannah Arendt: sus aportes sobre el totalitarismo. *Revista de Estudios Sociales*, 31, 164-171.
- Díaz, Álvaro & González Rey, Fernando (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. *Universitas Psychologica*, 4(3), 373-383.
- Durandin, Guy (1983). *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona: Paidós.
- Estrada, Ángela (1995). La reserva moral femenina frente al fortalecimiento de la sociedad civil. En *Psicología comunitaria investigación, enfoques y perspectivas* (pp. 63-72). Serie Debates en Psicología, 1.
- Estrada, Ángela (1997). La contribución del feminismo y las teorías de género: “La refundación de la política”. *Revista Foro*, 1, 80-86.
- Estrada, Ángela (2001a). *El patriarcado, fuente reguladora de la estructura simbólica de la cultura: Vol. 1*. Bogotá: Corporación Viva la Ciudadanía. 81 p.
- Estrada, Ángela (2001b). Ejecuciones de género en escenarios escolares. *Comunicación y Sociedad*, 39(1), 145-178.
- Estrada, Ángela (2001c). Los fragmentos del calidoscopio: una propuesta teórico metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela. *Nómadas*, 14(1), 10-22.
- Estrada, Ángela (2010a). Impacto de la dinámica política colombiana en los procesos de reparación a las víctimas de la violencia política. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 133-144.
- Estrada, Ángela (2010b). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contexto jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 103-112.
- Estrada, Ángela & Botero, María (2000). Ver categoría 2.
- Estrada, Ángela & Ibarra, Marta Carolina (2007). Regulation and control of subjectivity and private life in context of armed conflict in Colombia. *Community Work and Family*, 10(3), 257-281.

- Estrada, Ángela & Lizcano, Caterine (1999). Dimensión ética de identidades populares alternativas: la función del sujeto colectivo en la transición de un grupo de mujeres populares de Santa fé de Bogotá. *Psyche*, 8(1), 111-116.
- Fernandez, Ana María (1999). Subjetividad y género: orden simbólico, ¿orden político? *Zona Erógena*, 42, 1-11.
- Fernández Christlieb, Pablo (1987a). Ver categoría 1.
- Fernández de Mantilla, Lya (1999, marzo). Algunas aproximaciones a la participación política. *Reflexión Política*, 1(1), 1-9. Recuperado el 29 de abril de 2013, de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11010112.pdf>
- Foucault, Michel (1993b). Las relaciones de poder penetran los cuerpos. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (pp. 1153-1162). Madrid: Piqueta.
- Fromm, Erick (1990). Ver categoría 1.
- García, Enrique (2010). *Expresión de la identidad femenina en cuatro representaciones plásticas desde el test de Machover* (Tesis de grado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- García, Juliana (2007). *Las prácticas juveniles de acción colectiva: escenarios para la construcción de subjetividades en el ejercicio de la ciudadanía* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología, Bogotá.
- Gissi, Jorge (1994). Identidad, caracter social y cultura latinoamericana. *Anthropos, suplemento extra 44*, 67-74.
- González, Roberto; Manzi, Jorge; Cortés, Flavio; Torres, David; Tezanos, Pablo de; Aldunate, Nerea & Aravena, María (2005). Ver categoría 2.
- González Rey, Fernando (1987). Ver categoría 2.
- Habermas, Jürgen (1988). *Teoría de la acción comunicativa: Vol. II*. Madrid: Taurus.
- Ibáñez, Vicente (2000). *La sociedad ante la guerra*. Recuperado el 23 de junio de 2012, de [http://www.psicosocial.net/es/centro-de-documentacion/doc\\_details/149-la-sociedad-ante-la-guerra](http://www.psicosocial.net/es/centro-de-documentacion/doc_details/149-la-sociedad-ante-la-guerra)
- Jiménez, Mauricio; Lucumí, Eva & Reyes, Aida (2006). *Identidad femenina en cinco adolescentes de 15 a 18 años pertenecientes a la Fundación Hogar de La Luz* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- Jung, Carl (1964). Ver categoría 1.
- Kanagaratnam, Pushpa; Ruandalen, Magne & Asbjornsen, Arve (2005, diciembre 1). Ideological commitment and posttraumatic stress in former Tamil child soldiers. *Scandinavian Journal of Psychology*, 46(6), 511-520.
- Lagarde, Marcela (2001). *Identidad femenina*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de <http://equidadygenero.prd.org.mx/transmision/documentos/identidadfem.pdf>
- Lameiras, María; López, Wilson; Rodríguez, Yolanda; D'Avila, Maria; Lugo, Iris; Salvador, Celia... Granejo, Mirta (2002). La ideología del rol sexual en países iberoamericanos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 37-44.
- Lira, Elizabeth (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS).
- Lira, Elizabeth & Castillo, María (1993). Ver categoría 1.
- Lira, Elizabeth & Castillo, María (1994). Consecuencias psicosociales y políticas del miedo. *Anthropos, suplemento extra 44*, 63-66.

- Lira, Elizabeth; Becker, David & Castillo, María (1989). Psicoterapia de víctimas de represión política bajo dictadura: un desafío terapéutico, teórico y político. En David Becker & Elizabeth Lira, *Derechos humanos: Todo es según el dolor con que se mira* (pp. 21-55). Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS).
- Londoño, María (1987). ¿Tiene el psicólogo un compromiso político? En *II Encuentro Colombiano de psicología humanista: El humanismo en la educación y en la política* (pp. 55-62) Bogotá: Icfes. Serie de memorias de eventos científicos colombianos, 55.
- López, Andreu (2008, junio). Jóvenes de familias inmigrantes y su interpretación de la participación política: un estudio comparado entre griegos, italianos, turcos y alemanes. *Revista de Estudios de Juventud*, 81, 197-210.
- López, Wilson & Sabucedo, José (2007). Ver categoría 2.
- Losada, Rodrigo & Muñoz, Marco (1988). *Niños y jóvenes frente al voto*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Lozada, Mireya (2004, mayo-agosto). El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2), 195-209.
- Martín-Baró, Ignacio (1983/2004). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1988b). La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial en el Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 28, 123-141.
- Martín-Baró, Ignacio (1989/2004). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1990). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1994). El método en psicología política. *Anthropos, suplemento extra* 44, 30-39.
- Martín-Baró, Ignacio (1998). Ver categoría 1.
- Martínez-Guzmán, Antar & Montenegro, Marisela (2010, junio). *Narrativas en torno al trastorno de identidad sexual*. Recuperado el 26 de abril de 2013, de [http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/pdf/03\\_N4\\_PrismaSocial\\_antar\\_marisela.pdf](http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/pdf/03_N4_PrismaSocial_antar_marisela.pdf)
- Maslow, Abraham (1994). *La personalidad creadora*. España: Kairós.
- Maya, Luz Adriana (2009, noviembre). Racismo institucional, violencia y políticas culturales: legados coloniales y políticas de la diferencia en Colombia. *Historia Crítica, edición especial*, 218-245.
- Montero, Maritza (1987). Ver categoría 1.
- Morales, Venur; Guzmán, Yamile & Granada, Henry (2003). Aspectos que interactúan en el proceso adaptativo entre niños en situación de desplazamiento y sus nuevos entornos. *Revista Brasileira de Desenvolvimento Humano*, 13(1), 11-26.
- Obando, Olga (2002a). *Antirassistische Bildungsarbeit mit Mädchen: Beitrag zu methodologischen Aspekten der geschlechtsspezifischen Bildungsarbeit mit Mädchen unter Anwendung der Aktionsforschungsmethode*. (Tesis doctoral). Technische Universität Berlin, Berlín.

- Obando, Olga (2002b). *Sobre el proyecto de estudio y reforma “Eurocentrismo de la enseñanza”*. (Documento de trabajo). Cali: Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2005). La capacitación antirracista con perspectiva de género: un aporte metodológico. *La Manzana de la Discordia*, 1(1), 49-70.
- Obando, Olga (2006a). An antiracist research and intervention study: Agender perspective [Una experiencia de investigación e intervención antirracista con perspectiva de género]. *Interamerican Journal of Psychology*, 40(3), 313-332.
- Obando, Olga (2006d). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2007a). *Diagnóstico psicológico sobre el estado de desarrollo de la identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato* (Documento de trabajo). Cali: Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2010b, abril 29). Concepto de participación de jóvenes desvinculados del conflicto. *Ponencia presentada en el XVI Congreso Colombiano de Psicología*. Ibagué, COL.
- Obando, Olga (2010e, febrero). Presentación de una experiencia de investigación sobre participación política de jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado Colombiano. *Ponencia presentada en el evento internacional “El Papel de la Academia en los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración”*. Cali, COL: Pontificia Universidad Javeriana.
- Obando, Olga & Castellanos, Gabriela (2010). *Informe final proyecto: Sobre la participación de mujeres en el estamento profesoral* (Documento de trabajo). Cali: Universidad del Valle.
- Obando, Olga; Rodríguez, Luz Adriana & Palacios, Deibys (2012). Subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada. *La Manzana de la Discordia*, 7(2), 35-53.
- Ocampo, Myriam (1990). La cultura política para construir la democracia. *Opción*, 1, 36-38.
- Ojeda, Dayra E. & González, María P. (2012, julio-diciembre). Percepciones y estereotipos de estudiantes universitarios hacia compañeros afrocolombianos e indígenas. *Revista CES psicología*, 5(2), 101-118.
- Ospina, Héctor; Alvarado, Sara; Botero, Patricia; Patiño, Johana & Cardona, Marta (2011b). Los límites que hemos corrido. En *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia* (pp. 174-183). Manizales: Universidad de Manizales, Cinde, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2009). La participación de la juventud en las políticas públicas. En André-Noël Roth (dir.), *Análisis y evaluación de políticas públicas: Debates y experiencia en Colombia* (pp. 254-275). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2010). Incidencia política de la juventud vallecaucana en la formulación de políticas ambientales. *Prospectiva*, 15, 417-446.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2013). Uso de enfoques cualitativos en el análisis de políticas públicas en Colombia. En André-Noël Roth (ed.), *El análisis y la eva-*



- luación de las políticas públicas en el área de la participación: Reflexiones teóricas y estudios de casos* (pp. 123-140). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Padilla, Elías (1995). *La memoria y el olvido: Detenidos desaparecidos en Chile*. Santiago de Chile: Orígenes.
- Payme, James; Woshinsky, Oliver & Veblen, Eric (1990). Ver categoría 2.
- Pérez, Carlos (1996). Sobre la posibilidad de una psicología de sujetos colectivos. En *Sobre la condición social de la psicología* (pp. 153-176). Chile: LOM.
- Ricaurte, Karen M.; Ojeda, Dayra E.; Betancourth, Sonia & Burbano, Heidy M. (2013, enero-junio). Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento: el caso de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de la Alcaldía de Pasto. *Revista CS*, 11, 177-214.
- Rico, Ana (1994). Género, identidad y posibilidades de la juventud femenina en Colombia. En Catalina Turbay & Ana Rico, *Construyendo identidades: Niñas, jóvenes y mujeres en Colombia* (pp. 221-319). Bogotá: Gente Nueva.
- Rodríguez, Luz Adriana & Palacios, Deybis (2012). *Elementos significativos de una subjetividad de género en mujeres con familiares víctimas de desaparición forzada* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1999a). La corrupción y la impunidad, leídas desde la psicología política. En Luis Oblitas & Ángel Rodríguez Kauth, *Psicología Política* (pp. 121-163). México: Plaza y Valdés.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1999b). Ver categoría 1.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001a). Inmigración: los miedos a la invasión cultural. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 3, 3-22. Recuperado el 16 de marzo de 2013, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100310>
- Rodríguez Kauth, Ángel (2002). La lucha contra el racismo. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 5(1). Recuperado el 23 de julio de 2013, de <http://www.redalyc.org/pdf/181/18100510.pdf>
- Sacipa-Rodríguez, Flor Stella (2005). De la deshumanización a la reivindicación de la vida en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Psicología*, 1(1), 75-83.
- Salazar, José & Salazar, Miguel (1998). Ver categoría 1.
- Seoane, Julio (1988). Sociedad postindustrial y formas de participación política. *Boletín de Psicología*, 21, 7-25.
- Seoane, Julio (1990). *Psicología política de la sociedad contemporánea*. Valencia: Promolibro. Colección Psicología Teórica.
- Serrano, Nelson (1994). Ver categoría 1.
- Silva, Omer (2002, abril-mayo). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. *Revista Razón y Palabra*, 26. Recuperado el 18 de marzo de 2013, de <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n26/osilva.html>
- Varas-Díaz, Nelson & Serrano García, Irma (2001). Ver categoría 2.
- Weeks, Dudley (1993). Una nueva visión del conflicto. En D. Weeks, *Ocho pasos para resolver conflictos* (pp. 19-27). Buenos Aires: Vergara.

**CATEGORÍA 4.**  
**INSATISFACCIÓN POR EL PAPEL DESEMPEÑADO**  
**COMO LEGITIMADORES DE ESTRUCTURAS DE PODER**

- Adorno, Theodor (1970). *Erziehung zur Mündigkeit*. Frankfurt, DEU: Suhrkamp.
- Armistead, Niguel (1974). Ver categoría 2.
- Asch, Solomon (1952). Ver categoría 2.
- Fernández Christlieb, Pablo (1987a). Ver categoría 1.
- Foucault, Michel (1993a). Ver categoría 1.
- Foucault, Michel (1993b). Ver categoría 3.
- González Rey, Fernando (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Habermas, Jürgen (1988). Ver categoría 3.
- Heider, Fritz (1958). Ver categoría 2.
- Horkheimer, Max (1932/1968). Historia y psicología. En *Teoría crítica* (pp. 22-42). Buenos Aires: Amorrortu.
- Ibáñez, Tomás (1976). Ver categoría 2.
- Ibáñez, Tomás (1990). Ver categoría 2.
- Ibáñez, Tomás (1994). *Psicología social construccionista*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2003). Ver categoría 1.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2006). Ver categoría 2.
- Jiménez-Domínguez, Bernardo (1990). Ver categoría 2.
- Martín-Baró, Ignacio (1986). Ver categoría 2.
- Martín-Baró, Ignacio (1988a). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1994). Ver categoría 3.
- Montero, Maritza (1987). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (1994). Ver categoría 2.
- Montero, Maritza (2006b). *Hacer para transformar*. Buenos Aires: Paidós.
- Moscovici, Serge (1972). Ver categoría 2.
- Moscovici, Serge (1986). Ver categoría 1.
- Moser, Heinz (1975). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2007b). Una política pública de la mujer con perspectiva de género. *Revista Cuadernos de Administración*, 36/37, 317-340.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2009). Ver categoría 3.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2010). Ver categoría 3.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2013). Ver categoría 3.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001b). Ver categoría 1.
- Sabucedo, José (1996). Ver categoría 1.
- Tajfel, Henri (1936). Ver categoría 2.

**CATEGORÍA 5.**  
**PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA POLÍTICA**  
**DESDE LOS PSICÓLOGOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS**

- Abril, Alexander (2009). *Sujeto: Relación de poder y política de verdad* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- Acevedo, M.; Alzate, G. & Durán, A. (1975). Influencia del partido político y el sexo en la percepción social. En Gerardo Marín, *La psicología social en Latinoamérica*. México: Trillas.
- Adorno, Theodor (1965). *Educación para la emancipación*. Madrid: Morata.
- Adorno, Theodor (1970). Ver categoría 4.
- Adorno, Theodor & Becker, Hellmut (1986). Ver categoría 1.
- Aguilera, Armando (2010). El silencio impuesto a la recuperación de la memoria: una propuesta de atención psicológica a víctimas de violencia sociopolítica en Colombia. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 159-178). Bogotá: Cátedra Libre.
- Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Botero, Patricia & Muñoz, Germán (2008). Ver categoría 2.
- Arango, Carlos (1995). *La terapia de reencuentro: Un caso de intervención en salud comunitaria: El rol del psicólogo comunitario en la comunidad valenciana* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia.
- Arango, Carlos (2006). Ver categoría 2.
- Archila, Mauricio (2010). La historia hoy: ¿memoria o pasado silenciado? En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 131-158). Bogotá: Cátedra Libre.
- Arendt, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, Hannah (1997). Ver categoría 3.
- Armistead, Nigel (1974). Ver categoría 2.
- Arratia, María & De la Maza, Isabel (1997). Grounding a long-term deal: Working with the Aymara for community development. En Susan Smith, Dennis Willms & Nancy Johnson (eds.), *Nurtured by knowledge: Learning to do participatory action research* (pp. 111-137). New York: Apex Press.
- Ballon, Eduardo (2011). La crisis endémica de la cooperación y la urgencia de responder desde el norte y el sur. En Rubén Fernández (ed.), *Mito y realidad de la ayuda externa: América Latina al 2010* (pp. 15-20). México, D. F.: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP).
- Barbero, Jesús (1996). La ciudad virtual: Transformaciones de la sensibilidad y nuevos escenarios de comunicación. *Revista Universidad del Valle*, 14, 28-29.
- Barbero, Jesús (2002). Ver categoría 3.
- Barrero, Edgar (2008). *De Macondo a Mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia: una aproximación desde la psicología social crítica*. Bogotá: Desde Abajo.

- Barrero, Edgar (2009, noviembre). Psicología social del autoritarismo: apuntes para una psicohistoria del conflicto armado colombiano. *Tesis Psicológica*, 3, 86-97.
- Barrero, Edgar (2010). Ver categoría 2.
- Barreto, María & Lopez, Wilson (2009). Creencias sobre el adversario, violencia política y procesos de paz. *Psicothema*, 21(4), 622-627.
- Barreto, María; Borja, Henry; Serrano, Yeny & Lopez, Wilson (2009). Ver categoría 3.
- Bartky, Sandra (2008). Foucault, la feminidad y la modernización del poder patriarcal. *La Manzana de la Discordia*, 3(1), 137-152.
- Bermúdez, Emilia; Martínez, Gildardo & Sánchez, Natalia (2008, enero-abril). Las jóvenes y los jóvenes universitarios en Venezuela: prácticas discursivas y construcción de representaciones de identidades políticas. *Cuadernos del Cendes*, 26(70), 69-97. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40311743005>
- Betancourt, Johana & Martínez, Diana (2010). Ver categoría 3.
- Bobbio, Norberto (1970/1996). Sobre las posibles relaciones entre filosofía y ciencia política. En N. Bobbio, *El filósofo y la política: Antología* (pp. 55-59) (José Fernández, Trad. y Comp.). México: FCE.
- Borja, Henry & Barreto, María (2000). Ver categoría 3.
- Botero, Patricia (2009). Dimensão simbólica do conflito sócio-político e cultural de jovens em seis contextos locais da Colômbia. *Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação*, 3, 1-30.
- Botero, Patricia (2010). Ver categoría 3.
- Botero, Patricia (2012). Investigación y acción colectiva –IAC–: una experiencia de investigación militante. *Revista Internacional de Filosofía iberoamericana y teoría social*, 17, 31-47.
- Botero, Patricia; Torres, Juliana & Alvarado, Sara (2008). Ver categoría 3.
- Botero, Patricia; Muñoz, Erika; Santacoloma, Juliana & Uribe, Cristian (2011). Resistencias estéticas y políticas: experiencias de comunicación alternativa. En Ospina, Héctor; Alvarado, Sara; Botero, Patricia; Patiño, Johana & Cardona, Marta, *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia* (pp. 62-70). Manizales: Universidad de Manizales, CINDE, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Braidotti, Rosi (2009). *Trasposiciones nómadas: Sobre la ética nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, Judith (2001). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Campos Roldán, Manuel (2006). Ver categoría 1.
- Carrasco, Nayib & Patiño, Carlos (2010). La resiliencia comunitaria como apuesta psicosocial. En *Sujetos políticos y acción comunitaria: Claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social-comunitaria en América Latina* (pp. 157-180). Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

- Castellanos, Gabriela (2008). Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femeninas. *La Manzana de la Discordia*, 3(1), 101-110.
- Castillejo, Alejandro (2010). Iluminan tanto como oscurecen: de las memorias y las violencias en la Colombia actual. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 21-60). Bogotá: Cátedra Libre.
- Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad (2006). *Proyecto: Fortalecimiento de la participación social y política y promoción de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres* [documento interno]. Cali: Gobernación del Valle, Secretaría de Desarrollo Social-Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015, junio) *Pogue: Un pueblo, una familia, un río*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016, mayo 18). *El derecho a la justicia como garantía de no repetición: Vol. I: Graves violaciones de derechos humanos: luchas sociales y cambios normativos e institucionales 1985-2012*. Bogotá: CNMH.
- Chiroque, Sigifredo (2007). Desafíos y perspectivas en la investigación sobre el magisterio. *Educação & Sociedade*, 28(99), 483-498. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/873/87313705010.pdf>
- Colectivo Ioé (2003, junio). *Investigación Acción Investigativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de [http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones\\_articulos/show/id/95](http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_articulos/show/id/95)
- Collins, Patricia (1990). *Black Feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- Corte, Luis de la, Sabucedo, José & Blanco, Amalio (2004). Una función ética de la psicología social: los estudios sobre el fondo ideológico de la violencia política. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 171-180.
- Crawley, Heaven (1998). Living up to the empowerment claim? The potencial of PRA. En I. Guijt & M. Shah (eds.), *The myth of community: Gender issues in participatory development* (pp. 24-34). London: Intermediate Technology.
- Dahl, Robert (1973). The Behavioral Approach In Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest. *American Political Science Review*, 55(4), 763-772.
- Dávila, José; Fouce, José; Gutiérrez, Lidia; Lillo de la Cruz, Ana; Martín, Enrique (1998). Ver categoría 1.
- Davis, Angela (1981). *Women, race and class*. New York: Vintage Books.
- De Koning, Korrie & Martin, Marion (eds.) (1996). *Participatory research in health: Issues an experiences*, Johannesburg: Zed Books.
- Deere, Carmen & León, Magdalena (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos*. Bogotá: Autor.
- Denzin, Norman & Lincoln, Yvonna (eds.) (2000). *Handbook of Qualitative Research* (2.ª ed.). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

- Derrida, Jacques (1986). *La tarjeta postal: De Freud a Lacan y más allá*. México: Siglo XXI.
- Díaz, Álvaro (1998). Ver categoría 3.
- Díaz, Álvaro (2004a). Ver categoría 3.
- Díaz, Álvaro (2007b). Ver categoría 2.
- Díaz, Álvaro & González Rey, Fernando (2005). Ver categoría 3.
- Díaz, Álvaro & Muñoz, Germán (2010). Ver categoría 2.
- Díaz, Claudia & López, Laura (2007). Ver categoría 1.
- Dorna, Alexandre (2006). Ver categoría 1.
- Elster, John (1995). Ver categoría 1.
- Estrada, Ángela (2010c). Matoneo y construcción de la masculinidad homofóbica en la escuela. *Sexualidades*, 1(6), 15-21
- Fals Borda, Orlando (1981). Ver categoría 2.
- Fals Borda, Orlando (1985). Ver categoría 2.
- Fals Borda, Orlando & Brandao, Carlos (1986). *Investigación participativa*. Montevideo, Uruguay: Instituto del Hombre.
- Fals Borda, Orlando & Rahman, Mohammad Anisur (1991). Ver categoría 2.
- Farr, Robert (1988). Las representaciones sociales. En Serge Moscovici, *Psicología social II* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Fayad, Javier (2008). Pedagogía y política en la participación de jóvenes desvinculados. *Ponencia presentada en el Foro "Jóvenes: Participación política, conflicto armado y experiencias de políticas públicas de juventud"*. Cali: Universidad del Valle.
- Fernández Christlieb, Pablo (1987a). Ver categoría 1
- Fernández Christlieb, Pablo (1987b). Teoría y método de la psicología política en Latinoamérica. En Maritza Montero (coord.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 69-103). Caracas: Panapo.
- Fernández Christlieb, Pablo (2003). Ver categoría 1.
- Fernández de Mantilla, Lya (1999). Ver categoría 3.
- Foucault, Michel (1976). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1984). Polémica, política y problematizaciones. En Angel Gabilondo, *Estética, ética y hermenéutica* (pp. 353-361). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Foucault, Michel (1993b). Ver categoría 3.
- Foucault, Michel (1993c). *Microfísica del poder*. Madrid: Piqueta.
- Foucault, Michel (1993d). Poderes y estrategias. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (pp. 163-174). Madrid: Piqueta.
- Foucault, Michel (1993e). Verdad y poder. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (pp. 175-189). Madrid: Piqueta.
- Foucault, Michel (1999). *Michel Foucault por sí mismo*. París: Dictionnaire des Philosophes.
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fraser, Nancy (2003). Social justice in the age of identity politics: redistribution, recognition and participation. En Nancy Fraser & Axel Honneth, *Redistribution or recognition?: A political-philosophical exchange* (pp. 7-88). London: Verso.

- Freire, Paulo (1970). Ver categoría 2.
- Fromm, Erick (1932). Método y función de una psicología social analítica. En E. Fromm, *La crisis del psicoanálisis* (1979) (pp. 166-200). Buenos Aires: Paidós.
- García, Enrique (2010). Ver categoría 3.
- Gergen, Kenneth (1985). The social constructionist movement in modern Psychology. *American Psychologist*, 40(3), 266-275.
- Giraldo, Javier (2010). Memoria histórica y construcción de futuro. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 183-198). Bogotá: Cátedra Libre.
- Girón, Claudia & Vidales, Raúl (2010). El rol reparador y transformador de la memoria: de la eficacia simbólica a la acción política colectiva. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 225-270). Bogotá: Cátedra Libre.
- Gissi, Jorge (1994). Ver categoría 3.
- González, Esperanza (1999). En busca de la equidad y la convivencia ciudadana: Política Social para el municipio de Cali. *Ponencia presentada a ISTR-LAC*. Chile.
- González, Natalí (2010). *Acerca de la imagen corpórea emergente en una participante del proyecto Luna Roja* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- González, Roberto; Manzi, Jorge; Cortés, Flavio; Torres, David; Tezanos, Pablo de; Aldunate, Nerea & Aravena, María (2005). Ver categoría 2.
- González Rey, Fernando (1987). Ver categoría 2.
- González Rey, Fernando (2002). *Sujeto y subjetividad: Una aproximación histórico cultural*. México: International Thomson.
- González Rey, Fernando (2006). Ver categoría 4.
- González Rey, Fernando (2008). Ver categoría 2.
- Guba, Egon & Lincoln, Yvonna (1994). Paradigmas que compiten en la investigación cualitativa. En Norman Denzin & Yvonna Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (A. Sampson, Trad.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Haraway, Donna (1988). Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of the partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Hermann, Margaret (1986). Ver categoría 1.
- Herrera, Nicolás (2010). La memoria como clave para superar el marasmo. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (pp. 93-119). Bogotá: Cátedra Libre.
- Hincapié, Ángela Esmeralda & Morales, Milton Danilo (2012). *Subjetividad, memoria y educación: contextos de aplicación de la psicología social en un mundo en crisis*. Medellín, COL: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hollander, Nancy (1997). *Love in a time of hate: Liberación psychology in Latin America*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press.
- Hooks, Bell (1984). *Feminist theory: From margin to center*. Boston: South End Press.
- Horkheimer, Max (1932/1968). Ver categoría 4.

- Htun, Mala (2005). Democracia e inclusión política: la región andina en una perspectiva comparada. En Magdalena León (ed.), *Nadando contra la corriente: Mujeres y cuotas políticas en los países andinos* (pp. 15-40). Bogotá: Unifem-UNAL-IEP-UNFPA-Cidem-Flacso.
- Hurtado, Lourdes (2005). Abriendo puertas: cuotas y participación política de mujeres en el Perú. En Magdalena León (ed.), *Nadando contra la corriente: Mujeres y cuotas políticas en los países andinos* (pp. 91-140). Bogotá: Unifem-UNAL-IEP-UNFPA-Cidem-Flacso.
- Ibáñez, Tomás (1976). Ver categoría 2.
- Ibáñez, Tomás (1983). Ver categoría 2.
- Ibáñez, Tomás (1994). Ver categoría 4.
- Ibarra, María & Castellanos, Gabriela (2009). Género y educación superior: un análisis de la participación de las mujeres como profesoras de la Universidad del Valle. *La Manzana de la Discordia*, 4(1), 73-92.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2004). *Lineamientos técnicos administrativos: Programa de atención a niños y niñas desvinculados del conflicto armado* [Documento interno]. Bogotá: Autor.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2003). Ver categoría 1.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2006). Ver categoría 2.
- Jiménez, Mauricio; Lucumí, Eva & Reyes, Aída (2006). Ver categoría 3.
- Jodelet, Denise (1986). Ver categoría 2.
- Knutson, Jeanne (1973). Ver categoría 1.
- Lagarde, Marcela (1997). La sexualidad. En Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas* (pp. 177-211). Mexico: UNAM.
- Lagarde, Marcela (2001). Ver categoría 3.
- Lasswell, Harold (1930/1977). Ver categoría 1.
- León, Magdalena (1994). Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina. En M. León (ed.), *Mujeres y participación política: Avances y desafíos en América Latina* (pp. 9-28). Bogotá: Tercer Mundo.
- León, Magdalena & Holguín, Jimena (2005). La cuota sola no basta: el caso de Colombia. En M. León (ed.), *Nadando contra la corriente: Mujeres y cuotas políticas en los países andinos* (pp. 41-90). Bogotá: Unifem-UNAL-IEP-UNFPA-Cidem-Flacso.
- Lindholm, Charles (1992). Ver categoría 1.
- Londoño, Nora; Patiño, Carlos; Restrepo, Diego; Correa, Jorge; Jaramillo, Gerardo; Raigoza, Juliana... & Rojas, Carlos (2008). Perfil cognitivo asociado al trastorno por estrés postraumático en víctimas de violencia armada. *Informes Psicológicos*, 10, 11-27.
- Londoño, Nora; Muñiz, Oscar; Correa, Jorge; Patiño, Carlos; Jaramillo, Gerardo; Raigoza, Juliana... Rojas, Carlos (2005). Salud mental en víctimas de violencia armada en Bojayá (Chocó, Colombia). *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 493-505.
- Lorde, Audre (1984). *Sister outsider: Essays and speeches*. New York: Crossing Press.
- Lykes, Brinton; Terre, Martin & Hamber, Brandon (2003). Narrating survival and change in Guatemala and South Africa: the politics of representation and a liberatory community psychology. *American Journal of Community Psychology*, 31(1/2), 79-90.



- Marcuse, Herber (1968). Declaraciones. En Daniel Cohn-Bendit, Jean Paul Sartre, Herbert Marcuse, *La imaginación al poder: París mayo 1968: la revolución estudiantil* (pp. 51-56). Barcelona: Argonauta.
- Marín, Gerardo (1973). Ver categoría 2.
- Marín, Gerardo & Salazar, José (1985). Determinants of hetero and autostereotypes: distance, level of contact, socioeconomic development in seven nations. *Journal of Cross Cultural Psychology*, 16(4), 403-422.
- Martín-Baró, Ignacio (1983/2004). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1986). Ver categoría 2.
- Martín-Baró, Ignacio (1987). Ver categoría 2.
- Martín-Baró, Ignacio (1988a). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1989/2004). Ver categoría 1
- Martín-Baró, Ignacio (1994). Ver categoría 3.
- Martín-Baró, Ignacio (1998). Ver categoría 1.
- Martínez-Guzmán, Antar & Montenegro, Marisela (2010, junio). Ver categoría 3.
- Marvakis, Athanasios (2011). La psicología (crítica) permanentemente en la encrucijada: sirvientes del poder y herramientas para la emancipación. *Teoría y crítica de la psicología*, 1, 122-130. Recuperado el 11 de junio de 2013, de <http://teocripsi.com/documents/1marvakis.pdf>
- Maya, Luz Adriana (2009). Ver categoría 3.
- Mies, María (1983). Towards a methodology for feminist research. En Gloria Bowles & Renate Klein (eds.), *Theories of women's studies* (pp. 117-139). London: Routledge & Kegan Paul.
- Mohanty, Chandra (1988). Under Western eyes: feminist scholarship and colonial discourses. *Feminist Review*, 30, 61-68.
- Molina, Nelson (2008). *Pensamiento Crítico*. Bogotá: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Molina, Nelson (2010b). Entre la investigación y la memoria: tras la ruta de Borges. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 19, 229-230.
- Molina, Nelson & Estrada, Ángela (2006). Ver categoría 2
- Molina, Nelson & Páez, Diana (2010). La memoria colectiva, una ética de futuro. En Edgar Barrero (ed.), *Memoria, silencio y acción psicosocial: Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia* (p. 271). Bogotá: Cátedra Libre.
- Montecino, Sonia (1996). Dimensiones simbólicas del accionar político y colectivo de las mujeres en Chile: una propuesta de lectura desde la construcción simbólica del género. En Lola Luna & Mercedes Vilanova (eds.), *Desde las orillas de la política: Género y poder en América Latina* (pp. 101-116). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Montero, Maritza (1987). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (1991). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (1994). Ver categoría 2.
- Montero, Maritza (2000). Ver categoría 2.
- Montero, Maritza (2006a). Ver categoría 1.

- Montero, Maritza (2006b). Ver categoría 4.
- Montero, Maritza & Dorna, Alexandre (1993). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza & Fernández Christlieb, Pablo (2003). Ver categoría 2.
- Moscovici, Serge (1972). Ver categoría 2.
- Munévar, Dora (2004). *Poder y género en el trabajo académico: Considerandos para reconocer sus intersecciones desde la reflexividad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Obando, Olga (1992). *Zur Vorschulproblematik in städtischen Armutsgebieten Kolumbiens-das Beispiel des Kinderhausprogramms* (Tesis de maestría). Berlin: Biblioteca de ciencias de la Educación, Universidad Técnica de Berlin.
- Obando, Olga (2002a). Ver categoría 3.
- Obando, Olga (2006a). Ver categoría 3.
- Obando, Olga (2006b). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2006c). Ver categoría 1.
- Obando, Olga (2006d). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2006e). Vale la pena nadar contra la corriente en asuntos de cuotas políticas. *La Manzana de la Discordia*, 1(2), 119-125.
- Obando, Olga (2007a). Ver categoría 3.
- Obando, Olga (2007b). Ver categoría 4.
- Obando, Olga (2008a, mayo 14-17). La IAP en los estudios de psicología política y psicología y género. *Ponencia presentada en el Congress of Qualitative Inquiry & Couch-Stone Symposium*. Urbana-Champaign, IL: University of Illinois.
- Obando, Olga (2008b, julio 20-25). Political participation of youths who have dropped out of armed conflict and rejoined civil life. *Ponencia presentada en el XXIX International Congress of Psychology*. Berlín, DEU.
- Obando, Olga (2009a). *Informe final proyecto: Participación política de las(os) jóvenes "desvinculados y reincorporados" del conflicto armado colombiano, y su incidencia en la formulación, construcción e implementación de políticas públicas*. Cali: Universidad del Valle, Instituto de Psicología.
- Obando, Olga (2009b). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (ed.) (2009c). *Voces diversas sobre la participación política de jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano* (Documento de trabajo). Cali: Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2010a). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2010b). Ver categoría 3.
- Obando, Olga (2010c). *Informe final de investigación: Herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de identidades femeninas*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2010d). Luna Roja: una experiencia de investigación acción e intervención en identidad femenina. En *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público y subjetividad* (pp. 145-175). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2010e). Ver categoría 3.

- Obando, Olga (2013). *Luna Roja: Herramientas teórico-prácticas para el fortalecimiento de subjetividades de género: Vol. 1: Fundamentos teóricos y metodológicos*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Obando, Olga & Abril, Alexander (2013, marzo). Significado del aporte de Michel Foucault sobre relaciones de poder para una psicología política. *Ponencia presentada en el VI Seminario Internacional de Psicología social "Psicología política: Perspectivas, desarrollos e investigaciones"*. Medellín, Colombia.
- Obando, Olga & Castellanos, Gabriela (2010). Ver categoría 3.
- Obando, Olga; Jiménez, Mauricio & Díaz, Claudia (2008). Participación política de las(os) jóvenes "desvinculados y reincorporados" del conflicto armado colombiano, y su incidencia en la formulación, construcción e implementación de políticas públicas. *Ponencia presentada en el foro "Jóvenes: Participación política, conflicto armado y experiencias de políticas públicas de juventud"*. Cali, Colombia.
- Obando, Olga; Jiménez, Mauricio & Díaz, Claudia (2010). Subjetividades juveniles en contexto de conflicto armado. En O. Obando (ed.), *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad* (pp. 211-248). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Obando, Olga; Rodríguez, Luz Adriana & Palacios, Deibys (2012). Ver categoría 3.
- Ocampo, Myrian & Ferguson, Mayerlin (2012). Retratos reales de historias inimaginables II: la memoria colectiva de las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 12(1), 65-78.
- Orjuela, Luz Adriana (2005). *Narrativas en jóvenes javerianos sobre su participación o no en grupos estudiantiles* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología, Bogotá.
- Ospina, Héctor; Alvarado, Sara; Botero, Patricia; Patiño, Johana & Cardona, Marta (2011a). *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia*. Manizales: Universidad de Manizales, Cinde, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2009). Ver categoría 3.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2010). Ver categoría 3.
- Otálvaro, Bairon & Obando, Olga (2013). Ver categoría 3.
- Palazón, Francisco (1993). Implicación, acción-reflexión-acción. *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 92, 43-58.
- Parnpart, Jane (2000). *The participatory empowerment approach to gender and development in Africa: Panacea or illusion?* Copenhagen: University of Copenhagen, Center of African Studies.
- Payme, James; Woshinsky, Oliver & Veblen, Eric (1990). Ver categoría 2.
- Quintero, Nathalya (2015). Subjetividades diversas en jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano (Proyecto de maestría). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Cali.
- Ramírez Serrano, Gabriel (2004). Ver categoría 2.
- Reich, Wilhelm (1933). *Análisis del carácter*. Buenos Aires: Paidós.

- Restrepo, Dario (2002). *Las prácticas participativas: Entre la socialización y la privatización de las políticas públicas, en enlaces y rupturas*. Bogotá: Diakonia-Parcomun.
- Rodó, Andrea (1994). El cuerpo ausente. *Debate feminista. Cuerpo y representación social*, 10(5), 81-94.
- Rodríguez, Luz adriana & Palacios, Deybis (2012). Ver categoría 3.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1992). Poder y política en las organizaciones. *Psicología Política*, 5, 99-115.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1994a). Ver categoría 1.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1994b). Sobre los discursos entrecruzados de la pobreza, la riqueza y la violencia: una relación dialéctica. *Revista Realidad económica*, 127.
- Rodríguez Kauth, Ángel (1999b). Ver categoría 1.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001b). Ver categoría 1.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001c). *Vida cotidiana: Psiquismo, sociedad y política (Psicología Social y Política)*. Santiago de Compostela, ESP: Tórculo.
- Sabucedo, José (1996). Ver categoría 1.
- Salazar, José & Marín, Gerardo (1977). Ver categoría 2.
- Sánchez, Alfonso (2008). La psicología política: ¿pertinente? ¿Vigente? *Perspectivas en psicología*, 11, 43-50.
- Santa, Fiomar (2012). *Participación de jóvenes en la formulación de la política pública de juventud para el municipio de Santiago de Cali* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Cali.
- Serrano, Nelson (1994). Ver categoría 1.
- Sevilla, Elías (2004). Modos y niveles de investigación en artes: comentarios desde la antropología. *Entreartes*, 3, 46-59.
- Sevilla, Elías & Sevilla, Teresita (2004, enero-diciembre). Álgebras y tramas en el cálculo de riesgos. *Revista Colombiana de Antropología*, 40, 13-60.
- Silva, Omer (2002, abril-mayo). Ver categoría 3.
- Sprechmann, Sofia & Pelton, Emily (2001). *Guías y herramientas para la incidencia política: Promoviendo el cambio de políticas*. Atlanta: Cooperative for Assistance and Relief Everywhere (CARE).
- Tovar, Claudia & Salinas, José (2003). Ver categoría 2.
- Tovar, María (2001). Ver categoría 2.
- Universidad Autónoma de Occidente, Grupo de Investigación en Comunicación para el Desarrollo (2009, noviembre 4-6). *Encuentro Regional de Iniciativas de Comunicación: Desarrollo y TIC*. Valle y Cauca: UAO-Colnodo-Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Varas-Díaz, Nelson & Serrano García, Irma(2001). Ver categoría 2.
- Varela, Stefania (2015). *Elementos significativos de la subjetividad de género en la primera fase del proyecto de investigación e Intervención de Luna Roja* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Instituto de Psicología, Santiago de Cali.
- Weber, Max (1922/1990). *Economía y sociedad*. Madrid: FCE.
- Zovatto, Daniel (2002, noviembre). Ver categoría 2.

Zúñiga, Myriam (1996). Los modelos pedagógicos de algunas experiencias colombianas de educación no formal para el empoderamiento de las mujeres. *Revista de la Universidad Popular*, 2(2), 38-43.

## CATEGORÍA 6.

### LA PSICOLOGÍA POLÍTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGATIVA DE LOS PSICÓLOGOS

Adorno, Theodor (1965). Ver categoría 5.

Adorno, Theodor (1970). Ver categoría 4.

Agger, Inger & Buus Jensen, Soren (1996). *Trauma and Healing under state terrorism*. Londres: Zed.

Anaconda, Adriana; Bedoya, Liliana; Sánchez, Johana & Guzmán, Mauricio (2010). *Evaluación del proyecto "Jóvenes Construyendo Ciudadanía"*. Cali: Universidad Santiago de Cali.

Betancourt, Hector & Ventura, Charlin (1994). Ver categoría 3.

Brand, Giovanna & Otálvaro, Bairon (2009). *El saber hacer para compartir y aprender: Sistematización de la experiencia de la política pública de juventud del Valle del Cauca*. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración.

Cabanillas, Beatriz (2005). Ver categoría 3.

Castaño, Bertha & López, Pedro (1994). Capítulo 2. En Elizabeth Lira (ed.), *Psicología y violencia política en América Latina* (pp. 24-51). Santiago de Chile: ILAS-CESOC.

Colciencias (2007, noviembre 15). *Plataforma ScienTI. Colombia*. Consultado el 15 de noviembre de 2007, en <http://www.colciencias.gov.co>

Colciencias (2011, abril 28). *Plataforma ScienTI. Colombia*. Consultado el 28 de abril de 2011, en <http://www.colciencias.gov.co>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) -OEA (2001). *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2001*. Recuperado el 28 de abril de 2011, de <http://www.cidh.org/annualrep/2001sp/indice.htm>

Courtois, Christine (2004, diciembre). Complex trauma, complex reactions: Assessment and treatment. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 41(4), 412-425. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de [http://www.dhss.delaware.gov/dsamh/files/si10\\_1396\\_article1.pdf](http://www.dhss.delaware.gov/dsamh/files/si10_1396_article1.pdf)

Defensoría del Pueblo (2002). Ver categoría 3.

Derluyn, Ilse; Broekaert, Eric; Schuyten, Gilberte & Temmerman, Els de (2004, marzo 13). Post-traumatic stress in former Ugandan child soldiers. *The Lancet*, 363(9412), 861-863.

Díaz, Álvaro (2007a). Ver categoría 1.

Díaz, Álvaro (2009b). Monográfico sobre psicología política. *Perspectivas en Psicología*, 12, 9-10.

- Díaz, Álvaro & González Rey, Fernando (2005). Ver categoría 3.
- Dyregrov, Atle; Gjestad, Rolf & Raundalen, Magne (2002, febrero). Children exposed to warfare. a longitudinal study. *Journal of Traumatic Stress*, 15(1), 59-68. Recuperado el 12 de febrero de 2013, de [http://krisepsy.netflexcloud.no/media/Children\\_Exposed\\_to\\_Warfare.pdf](http://krisepsy.netflexcloud.no/media/Children_Exposed_to_Warfare.pdf)
- Echeburúa, Enrique (2004). *Superar un trauma: El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Madrid: Pirámide.
- Ehnholt, Kimberly & Yule, William (2006). Practitioner review: assessment and treatment of refugee children and adolescents who have experienced war-related trauma. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47(12), 1197-1210.
- Estrada, Ángela (2010a). Ver categoría 3.
- Estrada, Ángela (2010b). Ver categoría 3.
- Estrada, Ángela; González, Constanza; Diazgranados, Silvia & Toro, Manuel (2006). Ver categoría 2.
- Fernández Christlieb, Pablo (1987a). Ver categoría 1.
- Flores, Jorge; Cajas, Edgar; Navarra, S.; Salado, M.; Suasnavar, José & Solis, R. (2002). Ver categoría 2.
- Fromm, Erick (1990). Ver categoría 1.
- Giddens, Anthony (1999). Capítulo I. En A. Giddens, *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestros días* (pp. 9-18) (P. Cifuentes, trad.). Madrid: Grupo Santillana.
- Gissi, Jorge (1994). Ver categoría 3.
- Habermas, Jürgen (1988). Ver categoría 3.
- Hadi, Foaziah & Llabre, María (1998). The Gulf crisis experience of Kuwaiti children: psychological and cognitive factors. *Journal of Traumatic Stress*, 11(1), 45-56.
- Herman, Judith (1992). *Trauma and recovery*. New York: Basic Books.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006a). Ver categoría 2.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006b). Ver categoría 2.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006c). Ver categoría 2.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2006d). Ver categoría 2.
- Hincapié, Ángela Esmeralda (2010). Ver categoría 2.
- Kanagaratnam, Pushpa; Ruandalen, Magne & Asbjornsen, Arve (2005). Ver categoría 3.
- Konrad-Adenauer-Stiftung, Oficina Colombia (2008, abril 3). ¿Conflicto interno armado o amenaza terrorista? Recuperado el 19 de mayo de 2011, de <http://www.kas.de/kolumbien/es/publications/12988>
- Layne, Christopher; Pynoos, Robert; Saltzman, William; Arslanagic, Berina; Black, Mary; Savjak, Nadezda... Houston, Ryan (2001). Trauma/grief-focused group psychotherapy: School-based postwar intervention with traumatized Bosnian adolescents. *Group Dynamics: Theory, research, and practice*, 5(4), 277-290.
- Lechner, Norbert (1988). *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Lira, Elizabeth y Castillo, María (1993). Ver categoría 1.
- Lira, Elizabeth y Castillo, María (1994). Ver categoría 3.

- Lira, Elizabeth & Weinstein, Eugenia (1990). La tortura: conceptualización psicológica y proceso terapéutico. En Ignacio Martín-Baró, *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA.
- Lira, Elizabeth; Becker, David & Castillo, María (1989). Ver categoría 3.
- Martín-Baró, Ignacio (1987). Ver categoría 2.
- Martín-Baró, Ignacio (1988a). Ver categoría 1.
- Martín-Baró, Ignacio (1994). Ver categoría 3.
- Mies, María (1984). Ver categoría 2.
- Molina, Nelson & Estrada, Ángela (2006). Ver categoría 2.
- Molina, Nelson & Rivera Escobar, Maricela (2012). Ver categoría 2.
- Moncayo, Eduardo y Díaz, Álvaro (2015). *Psicología social crítica e intervención psicosocial: Reflexiones y experiencias de investigación*. Cali: Universidad San Buenaventura.
- Montero, Maritza (1987). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (1991). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (2006a). Ver categoría 1.
- Montero, Maritza (2009). Ver categoría 1.
- Navarro, Oscar (comp.) (2012). *Psicología social: Temas, teorías y aplicaciones*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Obando, Olga (2002a). Ver categoría 3.
- Obando, Olga (2006b). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2006d). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2007b). Ver categoría 4.
- Obando, Olga (2010a). Ver categoría 2.
- Obando, Olga (2010f). *Psicología social crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Obando, Olga (2012). Ver categoría 1.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR) (2011, febrero). *Marco jurídico sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad, conflicto armado, desvinculación y DDR*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 23 de enero de 2013, de <http://www.observatorioddrr.unal.edu.co/narino/archivo9.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2011). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2010*. Bogotá: Consejo de Derechos Humanos, Asamblea General.
- Peters, Krijin & Richards, Paul (1998). Fighting with open eyes: youth combatants talking about war in Sierra Leone. En Patrick Bracken & Celia Petty (eds.), *Rethinking the trauma of war* (pp. 76-111). London: Free Association Books.
- Rodríguez, Luz Adriana & Palacios, Deybis (2012). Ver categoría 3.
- Rodríguez Kauth, Ángel (2001b). Ver categoría 1.

- Stark, Lindsay (2006). Cleansing the wounds of war: an examination of traditional trauma healing, psychosocial health and reintegration in Sierra Leone. *Intervention*, 4(3), 206-218. Recuperado el 18 de febrero de 2013, de <http://www.ourmediaourselves.com/archives/43pdf/stark.pdf>
- Summerfield, Derek (1999, mayo). A critique of seven assumptions behind psychological trauma programs in war affected areas. *Social Sciences & Medicine*, 48(10), 1449-1462.
- Tate, Tony (2004, febrero). How to Fight, How to Kill: Child Soldiers in Liberia. *Human Rights Watch*, 16(2A). Recuperado el 31 de enero de 2013, de <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/liberia0204.pdf>
- Thabet, Abdel & Vostanis, Panos (1999, marzo). Post-traumatic Stress Reactions in Children of War. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40(3), 385-391.
- Vargas, Ruth (2010). *Género y experiencias traumáticas en víctimas de violencia política* (Tesis de doctorado). Universidad de Salamanca, Facultad de Psicología, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Salamanca.
- Vizek-Vidovic, Vlasta; Kuterovac-Jagodic, Gordana & Arambasic, Lidija (2000, diciembre). Posttraumatic symptomatology in children exposed to war. *Scandinavian Journal of Psychology*, 41(4), 297-306.
- Williams, Mary (1993). Assessing the traumatic impact of child sexual abuse: what makes it more severe? *Journal of Child Sexual Abuse*, 2(2), 41-59.



## **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

El proyecto “Participación política de las y los jóvenes desvinculados y reincorporados del conflicto armado colombiano y su incidencia en la formulación, construcción e implementación de políticas públicas” (código 5183), del cual es producto la presente obra, fue realizado por un equipo interdisciplinario e intergrupos adscritos a la Universidad del Valle, entre febrero de 2007 y agosto de 2008, y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones. A continuación se hace mención de los grupos y participantes del proyecto:

### **GRUPO DE INVESTIGACIÓN “DESARROLLO PSICOLÓGICO EN CONTEXTOS”**

*Instituto de Psicología, Universidad del Valle.*

Dr. Phil. Olga Lucia Obando Salazar	Investigadora principal
Psi. Mauricio Jiménez	Asistente de investigación
Psi. Claudia Díaz	Asistente de investigación
Est. Fiomar Santa	Monitora
Est. Estephania Varela	Monitora
Est. Enrique García	Monitor

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN**  
**“GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS”**

*Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle.*

Dr. Edgar Varela Barrios	Coinvestigador
Mg. Bairon Otálvaro	Asistente de investigación
Est. Wilson Delgado	Monitor
Est. Alejandra Martínez	Monitora
Est. Federico Vallejo	Monitor

**GRUPO DE PEDAGOGÍA**

*Instituto de Educación y Pedagogía (IEP), Universidad del Valle.*

Mg. Javier Fayad	Coinvestigador
Mg. María Teresa Pinto	Coinvestigador
Est. Clara Realpe	Monitora



